

Portada: "*Cloud Word*", estudio de frecuencias de palabras
que aparecen en los títulos de las ponencias en las mesas.
HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO.
Realizado por Centro Geo.

HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO
Migración y Desarrollo

HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO
Migración y Desarrollo

Raúl Delgado Wise

Coordinador



MÉXICO, 2014

Primera edición, 2014

D.R. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582
Colonia Crédito Constructor
México D. F.
ISBN Colección: 978-607-8273-01-0
ISBN Volumen: 978-607-8273-04-1

D.R. Academia Mexicana de Ciencias, A. C.
Los Cipreses S/N
Pueblo San Andrés Totoltepec
México D. F.
ISBN Colección: 978-607-96209-8-1
ISBN Volumen: 978-607-8379-02-6

D.R. Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de Ciencias
San Francisco 1626-305
Colonia del Valle
México D. F.
ISBN Colección: 978-607-9138-08-0
ISBN Volumen: 978-607-9138-11-0

haciadondevalaciencia@ccc.gob.mx
haciadondevalaciencia.org

Impreso en México, 2014

ÍNDICE

Presentación	
HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO.	9
1. Introducción	
<i>Raúl Delgado Wise</i>	13
2. Replanteando el debate.	
Migración y desarrollo, una perspectiva desde México	
<i>Raúl Delgado Wise</i>	21
3. Migración calificada México-Estados Unidos:	
desafíos y opciones de política	
<i>Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila</i>	37
4. Indicadores estratégicos sobre migración y desarrollo	
<i>Alejandro I. Canales</i>	53
5. Mexicanos con posgrado en Estados Unidos:	
cambios durante la última década	
<i>Fernando Lozano Ascencio y Luciana Gandini</i>	77
6. Balance y perspectivas de las políticas migratorias	
México-Estados Unidos	
<i>Jorge Durand</i>	95
7. Desafíos de la migración de tránsito en México	
y derechos humanos	
<i>Manuel Ángel Castillo</i>	103

8. Retorno forzoso de migrantes mexicanos <i>Humberto Márquez Covarrubias y Rodolfo García Zamora</i>	115
9. Dos líneas de investigación de frontera: Migración altamente calificada y reestructuración del sistema nacional de innovación <i>Raúl Delgado Wise</i>	135
Indicadores estratégicos sobre migración, desarrollo y derechos humanos <i>Raúl Delgado Wise</i>	143
10. Semblanza de los autores	149
11. Líneas de acción para el futuro de la migración y el desarrollo en México	155
12. Créditos del programa HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO	161
13. Instituciones de adscripción de los participantes.	169

PRESENTACIÓN

HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO

En febrero de 2012, la Academia Mexicana de Ciencias, AMC, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, CCC, decidieron realizar un proyecto para analizar el estado de la ciencia mexicana en el mundo a fin de detectar áreas de oportunidad para el mejor desarrollo de la misma y obtener propuestas específicas para la mayor contribución de ellas al avance nacional.

Con ese propósito en mente, el proyecto consideró pertinente usar la palabra ciencia para describir las actividades de investigación y desarrollo practicadas de manera seria y sistemática en todos los campos del saber. Decidió, asimismo, organizar conjuntamente –dentro del marco del Convenio Tripartita AMC-Conacyt-CCC que les une–, un conjunto amplio de mesas redondas en alrededor de 30 áreas del conocimiento vistas desde tres perspectivas diferentes: la académica o disciplinar, la tecnológica o instrumental, y la sectorial o de aplicación.

Para ello se conformó un Comité Organizador, mismo que invitó a sesenta reconocidos especialistas en todas las áreas del conocimiento para que, cada uno de ellos, organizase al menos una mesa redonda sobre un tema específico en la que participasen otros cuatro especialistas a fin de cubrir de mejor manera cada tema y obtener visiones diferentes sobre el mismo. Se insistió, asimismo, en que para cada tema se diesen al menos dos mesas redondas: una en el área metropolitana del Valle de México y otra fuera de ella. Esto es, se procuró recabar la visión de las personas que trabajan fuera del centro del país.

En la mayor parte de los casos la respuesta fue no sólo positiva sino entusiasta; ha habido casos en que los invitados propusieron más mesas sobre un tema, e incluso ocasiones en que se propusieron diversas mesas en torno a temas no considerados inicialmente. Así, hasta el momento de la impresión de este volumen se han llevado a cabo 95 mesas redondas.

Este proyecto generó gran interés en la sociedad. A las mesas asistieron varios miles de personas.

Por la relevancia y riqueza de las ideas y propuestas que surgieron de la mesas redondas, el Conacyt, la AMC y el CCC decidieron publicar una serie de libros que presentan el panorama de hacia dónde va y debe ir la ciencia en México.

HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO
Migración y Desarrollo

INTRODUCCIÓN

*Raúl Delgado Wise**

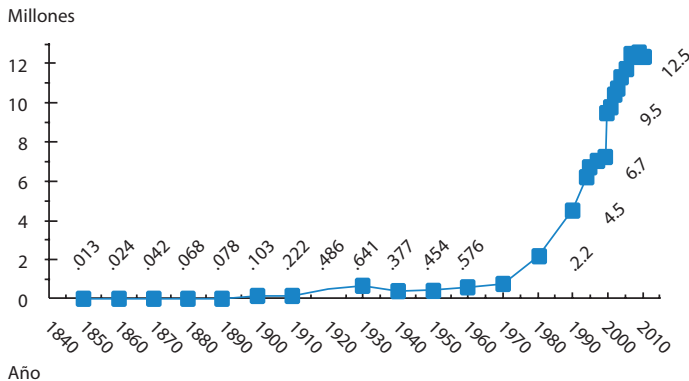
La movilidad humana se ha convertido en un tema prioritario en la agenda internacional. En la actualidad hay 214 millones de migrantes en el mundo, tres cuartas partes de los cuales provienen de países periféricos. Si a ello se agregan 750 millones de migrantes internos, alrededor de mil millones de personas viven en un lugar diferente al que nacieron, es decir, uno de cada siete habitantes del planeta es un migrante. Más aún, si se considera que entre 80 y 90% de los migrantes son trabajadores, casi uno de cada tres integrantes de la clase trabajadora a nivel mundial es un migrante que, por lo general, está sujeto a condiciones de precariedad y alta vulnerabilidad laboral.

México figura como el principal país de emigrantes del mundo, con alrededor de 12 millones de connacionales radicados en Estados Unidos y una comunidad de origen mexicano de casi 30 millones en aquel país. Asimismo, nuestro país cuenta con el mayor número de migrantes indocumentados del planeta, con alrededor de 6.5 millones y despunta, además, como el principal corredor de migración de tránsito del orbe y el primer país emisor de migración altamente calificada de América Latina y sexto del mundo.

Aunque la migración mexicana hacia Estados Unidos cuenta con una larga tradición, su crecimiento en las últimas tres décadas ha sido desbordante, particularmente a raíz de la implantación de las políticas neoliberales en México y la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. No se trata simplemente de un cambio cuantitativo, sino también

* Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

y de manera fundamental de una transformación cualitativa del fenómeno: de un patrón circular se pasó a uno más permanente y, recientemente, de retorno; la participación femenina e indígena crecieron significativamente; los niveles de calificación laboral se incrementaron ostensiblemente, al grado de convertir a Estados Unidos en el segundo país receptor de migración altamente calificada, ligeramente por debajo de India; el espectro de actividades laborales en el que se insertan los mexicanos se diversificó hacia el sector industrial y una variada constelación de servicios, no obstante que la agricultura estadounidense continúa mexicanizada, y el fenómeno se extendió a prácticamente toda la geografía tanto de México como del país vecino del norte. A estos cambios habría que añadir el incremento sustancial de la migración de tránsito que recorre el territorio nacional, principalmente de origen centroamericano y la incursión del crimen organizado en actividades relacionadas con el tráfico y trata de personas.



Fuente: *Compilation from Decennial Censuses, 1850-1990; Pew Hispanic Center, 1994-2010 (Passel & Cohn 2011).*

Figura 1: Migración México-Estados Unidos.

Resulta incuestionable la creciente complejidad de migración de mexicanos y centroamericanos hacia Estados Unidos, la cual está asociada a permanentes violaciones a los derechos humanos más elementales de quienes participan en ella. En su modalidad actual, la migración, que incluye los flujos internos, dista mucho de ser un acto libre y voluntario. Antes bien, se trata de desplazamientos forzados asociados a las violencias sistémicas y emergentes consustanciales a la problemática del desarrollo que aqueja al país y la región.

El vínculo entre migración, desarrollo y derechos humanos ha sido objeto de un amplio debate en la arena académica y política. Desde la perspectiva dominante, impulsada por los principales países de destino y algunos organismos internacionales –como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones– la migración es concebida como una ancha avenida para el desarrollo de los países de origen a través de las remesas. A esta perspectiva se le ha denominado el nuevo mantra del desarrollo. La gestión de las migraciones (*migration management*) es otro eje de las políticas dominantes. Bajo esta vertiente de pensamiento se concibe a la migración, particularmente la migración temporal o circular, como una alternativa en la que todos ganan: los países de destino, los países de origen y los migrantes. En todos los casos se trata de una visión descontextualizada, limitada y unilateral. Esta visión omite toda consideración sobre los derechos humanos de los migrantes y tiende a circunscribirse en el estrecho marco de las doctrinas de seguridad nacional y ajustar la oferta laboral de los países de origen, al hacer tabla rasa de las situaciones de discriminación, criminalización, exclusión social y explotación laboral a los que están sometidos los migrantes y sus familias a lo largo del periplo migratorio. El contexto en el que se despliega la migración y las causas de fondo de la misma son inadvertidas, bajo el supuesto de que la movilidad humana es un acto libre y voluntario ajeno a cualquier tipo de condicionamiento estructural o de agentes nacionales o supranacionales. En similar tenor, las múltiples contribuciones económicas, demográficas, sociales y culturales que hacen los migrantes a las sociedades y países de destino suelen ocultarse e incluso distorsionarse, al grado de convertir al migrante en un lastre socioeconómico y, particularmente en tiempos de crisis, en un enemigo público. Asimismo, esta visión reduccionista del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos, suele ignorar los costos y las múltiples implicaciones que la migración entraña para los países de origen más allá del impacto de las remesas. Al respecto, estimaciones –basadas en datos oficiales– para el periodo 1994-2011 evidencian que el costo de la migración para México, que considera la edad y el nivel educativo de los migrantes al momento en que ingresaron por vez primera a Estados Unidos, implicó un costo para el país –al tomar en cuenta sólo canasta básica y educación pú-

blica— que duplica el monto acumulado de remesas recibidas en el periodo. A ello habría que agregar el costo de oportunidad que, en términos del desarrollo nacional, implica la exportación del bono demográfico del país o el hecho de que 17% de nuestros connacionales con posgrado hayan emigrado a Estados Unidos. Más aún, si se considera la población de origen mexicano en Estados Unidos (inmigrantes e hijos de inmigrantes), estas proporciones ascienden a 55% de los maestros en ciencias y 30% de los doctorados. Esto implica un enorme desperdicio de talento y un enorme potencial que pudiese ser aprovechado en beneficio del desarrollo de nuestro país.

Si se parte de estas grandes consideraciones, es incuestionable la necesidad de posicionar el tema migratorio como un tema prioritario de la agenda nacional. Se trata de un tema transversal que atraviesa prácticamente todos los ámbitos de la actividad pública y social del país, y más allá. En este sentido, el abordaje del tema migratorio coadyuvaría a perfilar una agenda alternativa de investigación en la materia que incida en la definición de políticas públicas, e incluso contribuya a perfilar una necesaria e impostergable política de Estado sobre migración y desarrollo en México.

Todos los textos incorporados en este libro abordan temas críticos y de actualidad planteados por algunos de los más reconocidos especialistas en la materia con los que cuenta el país.

El primer capítulo hace referencia a un debate que cada vez cobra mayor fuerza en la discusión sobre migración y desarrollo a nivel global. Frente a la postura dominante sustentada en la doctrina de seguridad nacional y que promueve un ajuste entre oferta y demanda laboral a favor de los países de destino y considera a las remesas enviadas por los migrantes como una poderosa palanca para impulsar el desarrollo de los países expulsores de fuerza de trabajo, se plantea una visión alterna centrada en el paradigma de seguridad humana. En esta visión la problemática es abordada de manera multidimensional, que considera las implicaciones de la migración para los países de origen, destino y tránsito, así como para los propios migrantes y sus familias. Esto último, sin perder de vista las causas estructurales de la migración contemporánea asociadas a las dinámicas de desarrollo desigual que se generan bajo el impulso de la globalización neoliberal.

El segundo capítulo, *La migración calificada: tendencias y lecciones de la experiencia del corredor migratorio México-Estados Unidos*, aborda un tema nodal para el desarrollo del país y que hasta hace poco había sido prácticamente ignorado. Nos referimos a la migración altamente calificada. Se trata de un análisis que no sólo ofrece un panorama cuantitativo y actualizado del fenómeno, sino que profundiza en algunas de sus aristas cualitativas, particularmente aquellas que guardan relevancia para la definición de políticas públicas. Resulta de particular relevancia la problematización que se hace en torno a los dos conceptos con los que suele analizarse la migración calificada: la fuga de cerebros y la circulación de cerebros.

Como pocos campos del conocimiento, el referente a la migración está plagado de mitos que distorsionan la realidad y ofrecen una percepción del migrante como enemigo público, particularmente en las sociedades de destino. Asimismo, las causas de la migración tienden a invisibilizarse, al igual que sus costos en términos demográficos, sociales y económicos, los cuales, valorados en perspectiva, van más allá de los supuestos beneficios de las remesas. Ante este panorama, el tercer capítulo ofrece un conjunto de indicadores estratégicos tendientes, precisamente, a desmitificar esta realidad y presentar una visión comprehensiva e incluyente del fenómeno.

El cuarto capítulo de forma complementaria, examina acerca lo planteado sobre la migración calificada en el segundo capítulo. Se centra exclusivamente en el grupo de migrantes mexicanos con maestría y doctorado que radica en Estados Unidos. Los datos presentados sugieren importantes matices para la reflexión sobre este crucial segmento de la migración calificada los cuales ponen de relieve, por un lado, que su crecimiento no es tan desbordante a lo largo de la última década como en principio pareciera; por el otro, que su competitividad en el mercado laboral estadounidense en relación con grupos homólogos tiende a ser relativamente baja. Esta situación pone en tela de juicio la calidad y la pertinencia del sistema educativo mexicano en sus escalafones más elevados y plantea importantes retos y desafíos para el desarrollo nacional.

El quinto capítulo, *Balance y perspectivas de las políticas migratorias México-Estados Unidos*, aborda los grandes vacíos y problemas que enfrenta la formulación de una necesaria política migratoria para el país. Argumenta

que ésta debe no sólo ventilarse en términos bilaterales, sino también de manera unilateral y tomar en cuenta a posibles terceros afectados. Aun si se reconocen los avances de la nueva ley migratoria (que esencialmente es una ley de inmigración que no considera a la emigración), hay muchos aspectos que deben ser considerados en materia de legislación migratoria tomando en consideración la complejidad actual del fenómeno. Para el efecto, concluye enlistando una serie de tareas pendientes.

El sexto capítulo está destinado a un tema relativamente novedoso y que encierra una problemática de primer orden para México: la migración de tránsito. Siendo consistente con el paradigma de la seguridad humana, el tema es presentado desde la óptica de los derechos humanos. Al respecto, se hace hincapié en la complejidad del fenómeno y en la necesidad de abordarlo integralmente, destacando los escenarios de riesgo que se dibujan a raíz de la incursión del crimen organizado. Asimismo, el capítulo destaca la importancia de las contribuciones que desde la academia se pueden hacer para enfrentar los desafíos planteados por este tipo de migración y se destacan cuatro temas prioritarios.

El séptimo capítulo hace referencia a otro tema de actualidad y enorme trascendencia en la discusión del fenómeno migratorio en México: la migración de retorno. Se trata de un análisis crítico y sólidamente documentado que parte de un hecho que no puede dejarse de lado al analizar la realidad migratoria del país: la economía mexicana se ha especializado en transferirle al capital corporativo la riqueza bruta del subsuelo, el trabajo vivo y el excedente económico. Ello, además de empobrecer a la población, ha sido el factor desencadenante de la migración forzada que a lo largo de las últimas tres décadas distingue a México. Bajo estas circunstancias, los migrantes indocumentados han quedado atrapados en una espiral de degradación humana: desterrados de un país que no les garantiza la mínima subsistencia, en la supuesta tierra pródiga son segregados y explotados, cuando no criminalizados, detenidos y deportados, y el retorno los estigmatiza como excluidos entre los excluidos. El gobierno de Estados Unidos promete una reforma migratoria con acusados rasgos excluyentes, al tiempo que intensifica las detenciones y deportaciones de trabajadores que nutren la masiva ola de migración de retorno por la que atraviesa el país.

Finalmente, a manera de conclusión, se plantean dos temas prioritarios de investigación con miras a avanzar hacia una agenda de investigación sobre migración y desarrollo para el futuro de México: a) migración altamente calificada y reestructuración del sistema nacional de innovación y b) indicadores estratégicos sobre migración, desarrollo y derechos humanos. Ambos temas guardan relación con una mirada desmitificadora de la migración internacional, que busca repensar, desde México, su interrelación dialéctica con el desarrollo desde una perspectiva crítica y constructiva.

REPLANTEANDO EL DEBATE MIGRACIÓN Y DESARROLLO, UNA PERSPECTIVA DESDE MÉXICO

*Raúl Delgado Wise**

En el último tramo del siglo pasado y en lo que va del presente, la relación entre migración y desarrollo se ha convertido en un tema central del debate académico y político a escala local, nacional, regional y global. No obstante, la agenda de discusión ha estado dominada por los gobiernos de los principales países y regiones receptoras de migrantes, fundamentalmente Estados Unidos y la Unión Europea, e instrumentada por algunos de los principales organismos internacionales, entre los que figura el Banco Mundial y la Organización Internacional para las Migraciones. A través de estas instancias se definen los temas que orientan las agendas de investigación y las políticas públicas en el campo.

Los gobiernos de los países de origen y tránsito, como México –a la sazón del principal país emisor de migrantes y corredor de tránsito migratorio del mundo– asumen un papel pasivo en el debate. La mayoría de las veces se limitan a convalidar la orientación política definida por los países receptores o a asumir posturas discursivas de defensa de sus connacionales en el exterior tendientes a justificar el fracaso de las políticas de desarrollo nacional. Estas posturas se caracterizan por oscurecer las causas de fondo de las migraciones e invisibilizar las contribuciones que los migrantes hacen a las sociedades de destino, así como los costos que la migración entraña tanto para los migrantes como para las sociedades de origen, más allá de los supuestos beneficios de las remesas. En lugar de una visión integral, prevalece una mitología que distorsiona la realidad, alimenta

* Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

posturas xenóforas y promueve políticas antiinmigrantes. Bajo este prisma, el desarrollo de los países de origen y los derechos humanos de los migrantes permanecen como letra muerta.

EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESPLIEGA LA MIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA

A partir de la década de los setenta, se instaura un nuevo orden mundial: la globalización neoliberal. Desde entonces tiene lugar un profundo proceso de reestructuración de la economía mundial bajo la batuta de las grandes corporaciones multinacionales, los gobiernos de los países más poderosos del orbe y la tríada de organismos internacionales conformada por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. Entre los rasgos esenciales que caracterizan a este proceso, destaca la internacionalización del capital referida a la estrategia de expansión de las grandes corporaciones multinacionales basada en el establecimiento de cadenas globales de producción, comercio y servicios, a través de operaciones de subcontratación y comercio intra-firma. Esta forma de expansión está dirigida a reinsertar a los países periféricos, que disponen de fuerza de trabajo y recursos naturales abundantes y baratos, mediante la instalación de plataformas de exportación que, al emplear mayoritariamente insumos importados, operan como economías de enclave desarticuladas del conjunto de la economía nacional. Asociada a esta dinámica se produce una reestructuración de los sistemas de innovación, que posibilita poner al servicio de las grandes corporaciones a trabajadores altamente calificados provenientes de la periferia, a través de mecanismos como el *outsourcing* y el *offshoring*.

El extractivismo y la financiarización se inscriben en esta estrategia, la cual trae consigo una acentuación de las asimetrías entre regiones, países y al interior de ellos, así como una profundización de la precarización laboral a todos los niveles. Por esta vía las asimetrías entre países alcanzan niveles sin precedentes en la historia del capitalismo contemporáneo, al tiempo que la precarización de la fuerza de trabajo a nivel mundial alcanza niveles verdaderamente alarmantes e insostenibles. Tómese en consideración que, de acuerdo con cifras de la Organización Internacional del Trabajo

correspondientes a 2011, mil 520 millones de trabajadores (poco más de 50%) laboraban en condiciones vulnerables, es decir, carecían de seguridad en el empleo y no contaban con derechos laborales mínimos; 910 millones de trabajadores (alrededor de 30%) detentaban un ingreso salarial menor a 2 dólares por día, lo que los ubica en situación de pobreza extrema; existían 203 millones de desempleados y alrededor de la mitad se ubicaba en las filas de la informalidad (ILO, 2012).

Bajo estas circunstancias las presiones para emigrar, particularmente en las regiones periféricas –donde se concentran los mayores contingentes de trabajadores desempleados o que laboran en condiciones de pobreza extrema e incluso infrasubsistencia– tienden a crecer en condiciones de creciente vulnerabilidad y exclusión social.

La aguda crisis de sobreproducción financiera, ambiental y social por la que atraviesa la humanidad, cuestiona el estilo de globalización imperante y, en un sentido más profundo, el orden sistémico global, al devastar las principales fuentes de la riqueza: el trabajo y la naturaleza, las cuales han sido a tal punto sobreexplotadas y deterioradas que ponen en riesgo el entramado civilizatorio mismo. Las respuestas a la crisis operadas por los gobiernos de los países desarrollados y organismos internacionales promotores de la globalización han sido cortoplacistas y excluyentes. En vez de atacar las causas de fondo de la problemática, de manera limitada promueven programas de rescate en beneficio de las corporaciones financieras y manufactureras que afrontan problemas de bancarrota. Asimismo, la profundización de las políticas de flexibilización laboral y ajuste fiscal tienden a empeorar, aún más, las condiciones de vida y de trabajo del grueso de la población. En este contexto, la población migrante tiende a ser señalada como culpable de la crisis y se promueven legislaciones y políticas de corte abiertamente represivo y antiinmigrante (Massey y Sánchez, 2010).

PERSPECTIVA DOMINANTE DEL NEXO ENTRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

La visión impulsada por los principales países receptores de migrantes, en sintonía con algunos organismos internacionales, consiste en plantear que

existe un vínculo positivo entre la migración internacional—principalmente aquella que fluye en dirección Sur-Norte— y el desarrollo de los países de origen. La idea central postula que el flujo creciente de dinero enviado por los migrantes puede convertirse en palanca del desarrollo de los países y lugares de donde provienen los migrantes. La relación entre las dos variables se articula en un plano unidireccional: la migración (variable independiente) y el desarrollo (variable dependiente).

Se trata de una concepción limitada que, por un lado, ignora el contexto de la globalización neoliberal; por otro, omite el análisis de aspectos críticos, como las causas de la migración, la problemática de los derechos humanos, las contribuciones de los migrantes a la sociedad receptora, los riesgos del tránsito, las condiciones de vida y trabajo en los lugares de destino y los costos socioeconómicos de la migración para los países de origen. Finalmente, este modelo no presenta evidencia contundente de que las remesas signifiquen una contribución neta, positiva, para el desarrollo de los países de origen.

El sustrato teórico de esta perspectiva se sustenta en la máxima de que la economía de libre mercado opera como una fuente inagotable de crecimiento económico y bienestar social. Esta perspectiva analítica, promovida por los países receptores de migrantes y con frecuencia asimilada de manera acrítica por la academia en los países periféricos, descansa en los siguientes postulados:

- Ausencia de políticas de desarrollo efectivas en los países periféricos. Se postula que los propios migrantes pueden detonar, por sí mismos, procesos de desarrollo en los lugares de origen gracias a las remesas que envían.
- El enorme caudal de remesas posibilita dotar de servicios bancarios a los sectores excluidos. Se plantea que el ahorro y el crédito sustentados en las remesas, bajo el esquema de microfinanzas, crea el entorno propicio para potenciar las dinámicas de desarrollo.
- Las remesas generan recursos propios que confieren a quienes las generan y a sus dependientes una suerte de poder para salir de la pobreza y convertirse en agentes del desarrollo.

- Los países desarrollados, receptores de migrantes, proponen gestionar los flujos migratorios en función de su demanda de fuerza de trabajo, invocan al “ajuste de los mercados laborales” (*labor matching*) como una solución que beneficia a todos los involucrados (*win-win-win*). Asimismo, la gestión de la migración apela a la doctrina de seguridad nacional para justificar un enfoque unilateral en torno a las decisiones en materia de políticas migratorias.

Paradójicamente, este marco, que relaciona de forma positiva la migración y el desarrollo, produce percepciones contrastantes entre los gobiernos de los países de origen y destino. Para los países de origen, las personas migrantes -otrora olvidadas- representan la nueva cara del desarrollo, por lo que son ascendidas al pedestal de héroes. Esta visión tiene un trasfondo político de corte extractivista: se cultivan relaciones de cordialidad con la diáspora para garantizar la transferencia de remesas. En cambio, a nivel discursivo, para los gobiernos de los países de destino la migración representa una carga e incluso una influencia cultural y racial nociva que contamina a la sociedad receptora.

La visión extractivista que pondera a las personas migrantes como héroes y la visión punitiva que las señala como criminales constituyen dos caras de la misma moneda: en ambas son una mercancía laboral, una población desechable -en el caso de la migración de baja calificación-, que contribuye a la dinámica de acumulación. En tal sentido, el extractivismo también está presente en los países de destino, puesto que cuanto más precarizados laboralmente, mayores dividendos reportan a sus empleadores; a mayor exclusión social, más ganancias para los empleadores y recursos fiscales a los gobiernos. Esta visión sobredimensiona y degrada la migración con intenciones políticas específicas y nulifica a la persona que migra como sujeto social de derecho.

Pese a la insistencia de organismos y gobiernos sobre los supuestos efectos positivos de la migración y las remesas para detonar el desarrollo de los países de origen, no existe evidencia empírica que respalde tal presunción. En el afán por mantener esas proclamas, se difunden “casos exitosos” como botón de muestra. Por lo general se trata de micro-proyectos de autoayuda

que difícilmente promueven el desarrollo local y menos aún el nacional. Inclusive, el propio discurso dominante ha tenido que asumir una posición cada vez más cauta y acotada. Ante ello, pierde sustento la expectativa de que el caudal de remesas active el anhelado desarrollo a grado tal que ahora se postula que la migración es apenas un camino, entre otros, para superar la pobreza.

ENFOQUE ALTERNATIVO SOBRE DESARROLLO, DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN

Frente a la visión dominante, es preciso plantear un marco conceptual alternativo que incorpore equilibradamente los intereses de los países emisores y de los propios migrantes, donde México -por su importancia estratégica en el contexto de las migraciones contemporáneas- debiera asumir el liderazgo. Para tales efectos, ni el desarrollo ni la migración pueden ser concebidos como variables independientes, sino que se relacionan dialécticamente y se inscriben en un contexto histórico más amplio: la globalización neoliberal. Asimismo, la relación entre migración y desarrollo debe ser abordada multidimensionalmente (Castles y Delgado Wise, 2008; Delgado Wise y Márquez, 2009). Los conceptos de desarrollo desigual, migración forzada y derechos humanos resultan clave en esta perspectiva.

Desarrollo desigual

Los programas de ajuste estructural, sustentados en la tríada: privatización, desregulación y liberalización, han sido el principal vehículo para reinsertar a las economías periféricas en la órbita de la globalización neoliberal y desencadenar dos tendencias estrechamente imbricadas entre sí:

- 1) La agudización de las asimetrías entre regiones, países y al interior de ellos. Un aspecto toral de la estrategia de reestructuración, comandada por las grandes corporaciones multinacionales, ha sido el aprovechamiento de los mercados diferenciales salariales que

existen entre países. Ello, aunado al establecimiento de nuevas y más acentuadas modalidades de intercambio desigual, ha tendido a profundizar las brechas financieras, tecnológicas, salariales, sociales y de productividad a todos los niveles.

- 2) El incremento de las desigualdades sociales, una de las expresiones más lacerantes de la arquitectura global contemporánea, es expresado en la concentración sin precedentes de capital, poder y riqueza en pocas manos frente a una masa creciente de población en condiciones de pobreza, explotación y exclusión. Esta desigualdad se manifiesta también en la creciente discriminación racial, étnica y de género y el progresivo dismantelamiento y segmentación de los sistemas de seguridad social (CEPAL, 2010).

El concepto de desarrollo desigual encapsula ambas tendencias y hace referencia al proceso histórico, económico, social y político de polarización entre regiones, países y clases. En el trasfondo de este proceso emerge una nueva división internacional del trabajo en la que la exportación de fuerza de trabajo –a través de las plataformas de exportación instauradas en los países periféricos como el nuestro y la migración laboral– figura como uno de sus pilares. Ello, a su vez, se asocia con el surgimiento de nuevas y más severas formas de intercambio desigual (Delgado Wise y Márquez, 2012).

Migración forzada

El desarrollo desigual en el contexto neoliberal genera una modalidad migratoria que se caracteriza por su carácter compulsivo o forzado, en contraposición a la visión dominante que la visualiza como una decisión individual, libre y voluntaria. La noción de migración forzada alude al desplazamiento de personas que son literalmente expulsadas de sus territorios y que buscan acceder a medios de subsistencia y oportunidades de movilidad social, en su propio país o fuera de él; o bien personas que no encuentran condiciones de empleo doméstico acordes a su capacidad y formación. A la presión de emigrar se suman trabas a la migración en el origen, en el

tránsito y en el destino, que deprecian la fuerza de trabajo y la someten a condiciones de alta vulnerabilidad, exclusión social y explotación extrema (Delgado Wise y Márquez, 2009). Es posible distinguir al menos las siguientes modalidades de migración forzada:

- 1) *Migración por violencia, conflictos y catástrofes*. Los conflictos sociales, políticos y comunitarios, los desastres naturales y la realización de grandes obras de infraestructura y urbanización afectan de modo severo a comunidades, grupos sociales, familias e individuos al grado de obligarlos a abandonar sus lugares de origen, incluido su propio país. En este rubro se distinguen las categorías de asilo, refugio y desplazamiento. Estas modalidades, que afectan de manera particular a las poblaciones de los países subdesarrollados, están reconocidas en el derecho internacional y, en consecuencia, existen instrumentos legales de protección. Se estima que el número actual de refugiados y asilados bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR es de 25.9 millones, a los cuales se suman 16.6 millones de desplazados por estas vías para ascender a un total de 42.5 millones (ACNUR, 2011).

El cambio climático y la degradación ambiental constituyen una fuente de migración forzada que cae fuera de las categorías de asilo y refugio (Castles, 2003). Su adecuada conceptualización demanda una perspectiva analítica que, por un lado, evite las especulaciones numéricas y, por el otro, no trivialice los impactos negativos de los cambios ambientales. Bajo este prisma, resulta importante poner el acento en los impactos del desarrollo desigual y, consecuentemente, en las capacidades de adaptación de las poblaciones más pobres, siempre las más vulnerables a las contingencias ambientales, tanto naturales como antropogénicas (McAdam, 2010).

- 2) *Tráfico y trata de personas*. Esta forma de migración forzada se ha incrementado de forma alarmante en los últimos años, y se ha convertido en un negocio muy lucrativo, debido a las políticas restrictivas de los países receptores y a las difíciles condiciones de vida en los países periféricos. La trata de personas está asociada con coerción, rapto

o engaño e incluye la explotación sexual y las adopciones ilícitas, entre otras graves violaciones a los derechos humanos. La respuesta mundial frente al crecimiento de esta forma de criminalidad fue la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional firmada en Palermo en el 2000. También existe el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, que son los más vulnerables. Los términos “trata de seres humanos” y “tráfico ilícito de migrantes” se han usado de manera errónea como sinónimos; por esa razón esta categoría se incluye con frecuencia en alguna de las otras aquí mencionadas. Se considera que existen al menos 2.45 millones de personas que desempeñan trabajo forzoso como resultado de la trata interna o internacional de seres humanos (OIM, 2008).

- 3) *Migración por despojo, exclusión y desempleo.* La globalización neoliberal trae consigo cambios estructurales que desarticulan y desmantelan los sistemas de producción, financiero, comercio y servicios que obligan a amplios sectores de la población a emigrar en la búsqueda de una fuente de sustento familiar. Los mayores flujos migratorios laborales contemporáneos caen en esta categoría, cuyo sello característico es la vulnerabilidad y explotación extrema. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, OIT, existen alrededor de 132 millones de migrantes laborales a nivel mundial. A estos migrantes se suma un contingente importante de los 740 millones de migrantes internos que existen en el mundo (UNDP, 2009). Esta forma de migración, aun cuando dispone de ciertos medios de protección –como los contemplados en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias de 1990– carece de mecanismos para su efectiva implementación. En vez de tipificar adecuadamente la problemática y riesgos a los que están expuestos estos migrantes, se les ubica en la categoría de “migrantes económicos” que presupone la existencia de un entorno de libertad y movilidad social.

Ante las condiciones que plantea la actual crisis sistémica, se refuerza una cuarta categoría de migración forzada: el retorno forzoso de cientos de

miles de migrantes derivado del estrechamiento de los mercados laborales y el desencadenamiento de severas campañas de deportación masiva en los principales países de destino.

Finalmente, en un sentido más laxo, podría identificarse una quinta categoría de migración forzada referida a la migración por sobrecalificación y falta de oportunidades. En este caso, el motivo para emigrar se deriva de desequilibrios estructurales del mercado laboral asociadas a las dinámicas generadas por la globalización neoliberal, que hacen que personal altamente calificado no encuentran en su propio país y lugar de origen una ocupación acorde a su formación y capacidades. Aun cuando sus condiciones para desplazarse son menos onerosas que las correspondientes a los migrantes de menor calificación, se trata de una categoría migratoria que no está exenta de situaciones de degradación laboral y discriminación salarial en los lugares de destino.

Derechos humanos

El discurso oficial sobre derechos humanos descansa en la ideología del libre mercado. Los derechos humanos fundamentales tienden a ser socavados y supeditados a la doctrina de seguridad nacional y a las exigencias de una economía de mercado al servicio de los intereses de las grandes corporaciones multinacionales. Ello relega al grueso de la población a fungir como mera mercancía productiva de bajo costo y objeto de consumo. La migración forzada aparece como una consecuencia lógica de este proceso en el que las violaciones a los derechos humanos se multiplican a lo largo del proceso migratorio, que afecta en particular a mujeres y niños. El drama humano que acompaña a esta nueva dinámica incluye atentados contra la seguridad y la vida misma de las personas migrantes como, asaltos, violaciones, extorsiones, secuestros, detenciones, deportaciones, asesinatos, explotación laboral y sexual, inseguridad y exclusión. A pesar de la gravedad de la situación, la atención a los derechos humanos es todavía un tema soslayado por la mayoría de los gobiernos de los países de origen, tránsito y destino. En los principales países de destino, bajo el estigma de la ilegalidad o por prejuicios raciales –pero sobre todo por

intereses económicos— hay un desconocimiento tácito de los derechos laborales y humanos de la población migrante y una obstrucción a los derechos de residencia legal y ciudadanía. Por su parte, en los países de origen y tránsito prevalece un doble discurso: al tiempo que los gobiernos denuncian las violaciones a los derechos de sus connacionales en el destino, se violan derechos de extranjeros en el territorio y se ignora que muchos de quienes migran lo hacen porque son literalmente forzados a abandonar su país ante la ausencia de políticas de desarrollo y oportunidades de empleo digno.

En definitiva, resulta fundamental que los derechos humanos formen parte indisoluble del nexo entre migración y desarrollo (Gzesh, 2008). De otra manera seguirán vigentes las raíces causales de la migración forzada. Desde el punto de vista de la relación entre desarrollo, derechos humanos y migración destaca el siguiente catálogo mínimo de derechos:

- 1) *Derecho al desarrollo*. Incluye la satisfacción de las necesidades básicas, el acceso a un empleo digno, seguro y bien remunerado (en atención a la agenda de trabajo decente propuesta por la OIT), y la posibilidad del despliegue de las capacidades críticas, creativas y artísticas de las personas, además de la apertura de espacios para la participación en la toma de decisiones.
- 2) *Derechos de las y los migrantes y sus familias*. Corresponden a los derechos humanos en los ámbitos de origen, tránsito, destino, permanencia (incluida la segunda generación) y retorno que los gobiernos y organismos internacionales deben preservar.
- 3) *Derecho a no emigrar*. Implica la creación de bases materiales y subjetivas de arraigo de la población en un entorno de desarrollo humano generalizado, el bien común y la supresión de los factores estructurales y políticos que catapultan la migración forzada.
- 4) *Derecho a la libre movilidad*. La movilidad de las personas debe considerarse no como una necesidad, sino como una decisión voluntaria bajo un régimen de libre circulación.

Desde una visión de conjunto, y en aras de opciones alternativas de desarrollo que sitúen los derechos humanos en el centro, es imperativo

reivindicar el derecho internacional y la obligación de los Estados de respetarlo. En esta perspectiva resulta crucial desmontar los procesos de flexibilización y precarización laboral mediante una reivindicación de los derechos laborales que incluya el acceso a empleo digno, la restitución del sistema de seguridad social y la promoción del desarrollo humano tanto en los países de destino como en los de origen y tránsito.

DIALÉCTICA DEL DESARROLLO DESIGUAL, MIGRACIÓN FORZADA Y DERECHOS HUMANOS

La dinámica de la globalización neoliberal en relación con la migración, los derechos humanos y el desarrollo se resume en los siguientes seis postulados (Delgado Wise y Márquez, 2009):

- 1) El desarrollo desigual en el marco de la globalización neoliberal promueve la migración forzada;
- 2) Las contribuciones de los migrantes resultan vitales para el desarrollo del país de destino e involucran formas de intercambio desigual que acrecientan las asimetrías con el país de origen;
- 3) La migración forzada se inscribe en una estrategia de abaratamiento de los costos laborales a lo largo del periplo migratorio (origen, tránsito y destino) y que opera a todos los niveles;
- 4) La “circulación de talentos”, lejos de favorecer el desarrollo de los países de origen, se inscribe en una dinámica de reestructuración de los sistemas de innovación que atiende esencialmente a intereses corporativos y hegemónicos de los países de destino;
- 5) Las remesas no son ni pueden ser concebidas como una palanca de desarrollo para el país de origen, como tampoco una vía para la superación de la pobreza;
- 6) La promoción de un desarrollo humano alternativo capaz de contrarrestar los impactos de la globalización neoliberal y revertir las dinámicas de desarrollo desigual imperantes, puede prevenir la migración forzada.

La migración México-Estados Unidos se apega plenamente a estos postulados, que se materializan en el modelo exportador de fuerza de trabajo que se implanta en el país bajo la égida neoliberal y que se refuerza bajo el andamiaje del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Cypher y Delgado Wise, 2012).

HACIA UNA AGENDA INCLUYENTE

La noción de desarrollo humano acuñada por Sen (2000) y retomada en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, 2009) representa un avance en la discusión acerca del desarrollo; sin embargo, es insuficiente para afrontar la complejidad que plantean las nuevas dinámicas del desarrollo desigual, la migración forzada y la vulneración de los derechos humanos bajo la globalización neoliberal. Hace falta una mayor contextualización de la problemática, lo que plantea la necesidad de repensar el desarrollo humano no bajo la premisa de la libertad individual y la libertad de mercado, sino bajo el eje de la igualdad (CEPAL, 2010). Asimismo, en contraposición al modelo regresivo de la globalización neoliberal –que profundiza el subdesarrollo y la dependencia– se requiere repensar el desarrollo bajo un prisma posneoliberal.

Para avanzar en esta dirección, es imprescindible replantear el debate en materia de desarrollo, derechos humanos y migración, revirtiendo los términos en los que hasta ahora se ha planteado la discusión para colocar la cuestión del desarrollo y los derechos humanos en el centro. Esta idea tiene una doble connotación: por una parte, la de entender la problemática del desarrollo desigual como diagnóstico crítico de la realidad que plantea la globalización neoliberal y, por otra, la búsqueda de alternativas de desarrollo como respuesta a la crisis contemporánea y a los problemas estructurales de desigualdades sociales y asimetrías entre países y regiones. Se trata, por tanto, de alternativas para el desarrollo que den paso a procesos de transformación social sustanciales, que posibiliten, en el caso de México, cambiar el derrotero de la economía nacional y su forma asimétrica y subordinada de integración con la economía estadounidense. Sólo de esta

manera se podrán crear opciones de trabajo decente en el país y generar sinergias que posibiliten cambiar el derrotero y connotación negativa de la movilidad humana bajo la égida neoliberal.

REFERENCIAS

1. ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), *Un año de Crisis. ACNUR Tendencias 2011*. Ginebra: ACNUR.
2. Castles, Stephen (2003), "Towards a sociology of forced migration and social transformation", *Sociology*, 37(1): 13-34.
3. Castles, Stephen y Raúl Delgado Wise (eds.) (2008), *Migration and development. Perspectives from the South*, Génova, Organización Internacional para las Migraciones.
4. CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2010), *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización de las Naciones Unidas.
5. Cypher, James y Raúl Delgado Wise (2012), *México a la deriva: Génesis, desempeño y crisis del Modelo Exportador de Fuerza de Trabajo*, México: Miguel Ángel Porrúa.
6. Delgado Wise, Raúl, y Humberto Márquez (2007), "The reshaping of Mexican labor exports under NAFTA: paradoxes and challenges", *International Migration Review*, 41(3): 656-679.
7. Humberto Marques Covarrubias (2009), "Understanding the relationship between migration and development: toward a new theoretical approach", *Social Analysis*, 53(3): 85-105.
8. Humberto Marques Covarrubias (2012), "Strategic dimensions of Neoliberal Globalization: the Exporting of Labor Force and Unequal Exchange", *Advances in Applied Sociology*, 2(2): 127-134
9. Gzesh, Susan R. (2008), "Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos", *Migración y Desarrollo*, 10: 97-126.
10. ILO (International Labour Organization). (2012). *Global Employment Trends 2012. Preventing a deeper jobs crisis*. Geneva: ILO.
11. Massey, Douglas y Magaly Sánchez (2010), *Brokered boundaries: creating immigrant identity in anti-immigrant times*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

12. McAdam, Jane (ed.) (2010), *Climate change and displacement: multidisciplinary perspectives*, Oxford: Hart Publishing.
13. OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2008), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2008. La gestión de la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones.
14. UN (United Nations) (2009), *International migration 2009*, Nueva York: Department of Economic and Social Affairs, Population Division: United Nations.
15. Sen, Amartya Kumar (2000), *Desarrollo y libertad*, Madrid, Editorial Planeta.
16. UNDP (United Nations Development Program) (2009) *Human development report 2009: overcoming barriers: human mobility and development*, Nueva York: UNDP.

MIGRACIÓN CALIFICADA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: DESAFÍOS Y OPCIONES DE POLÍTICA

*Rodolfo Tuirán**
*José Luis Ávila***

La migración internacional experimenta transformaciones de gran calado que obligan a todas las naciones a una revisión profunda del marco institucional de gobernabilidad y gestión. Por un lado, la crisis financiera global que irrumpió en 2008, cuyo epicentro se localiza en los países avanzados, destino principal de la migración, deterioró las finanzas públicas y los mercados de trabajo (Ocampo, 2009). El cambio en la situación económica desalentó las corrientes migratorias internacionales y disuadió a muchos migrantes a regresar a sus países de origen. Con ello, la crisis global terminó por trastocar los patrones de crecimiento de la migración internacional, los cuales se consolidaron desde la última década del siglo pasado (OCDE, 2012).

La política migratoria siguió cursos distintos acorde a las percepciones sociales de los costos y beneficios del fenómeno, la severidad de la crisis y el enfoque adoptado en cada región (o país). En la Comunidad Europea, por ejemplo, se aplicó una política más restrictiva para autorizar el ingreso de los inmigrantes (Rayo, 2009). En otros espacios, las decisiones se inclinaron por una política migratoria más flexible que contribuyera a aliviar los efectos inmediatos de la crisis y fuese congruente con escenarios de recuperación del crecimiento económico de las próximas décadas, dado que el envejecimiento demográfico en esas naciones exigirá –en el ciclo de expansión– paliar la demanda de trabajo con el ingreso de nuevos migrantes.

* Subsecretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública.

** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vale la pena destacar la evolución seguida por Estados Unidos, el principal destino de la migración internacional, donde las políticas contra la crisis han impedido la profundización del deterioro económico. Como en otras naciones, las políticas públicas han buscado moderar el impacto más lesivo de la crisis, pero muchos grupos, sobre todo el de la población inmigrante, han visto disminuir su nivel de vida e incluso la desigualdad alcanza niveles preocupantes. Estos hechos inhiben la propia reactivación económica (Stiglitz, 2012).

En medio de esta coyuntura económica, la élite política estadounidense y la sociedad civil han otorgado a la política migratoria una importancia y un enfoque contrastante al conferido por las autoridades de la Comunidad Europea. A ese respecto, llaman la atención tanto el lugar tan relevante que el Presidente estadounidense asignó a la política de inmigración en la campaña por un segundo periodo de gobierno (2012), como las acciones consecuentes con ese compromiso. Sin duda, esta opción es una señal alentadora del curso que debieran seguir las políticas migratorias en otras partes del mundo.

México, a su vez, instrumentó medidas para adaptarse a la nueva situación generada por la crisis económica internacional y buscó encarar algunos de los desafíos asociados a los fenómenos de la migración y la transmigración internacional. El país diseñó y puso en marcha políticas económicas para moderar o contrarrestar el efecto depresivo de la crisis global. De la misma forma, ordenó la política de inmigración conforme al enfoque de derechos –como puede constatarse en Ley de Migración y su Reglamento– y profundizó la decisión de *desmigratizar* la agenda bilateral con Estados Unidos.

La cambiante situación externa que enfrenta México en años recientes, puso en evidencia la escasa capacidad nacional de previsión y estructuración de respuestas ante fenómenos emergentes en materia migratoria, como es la atención a los migrantes de retorno, cuya cuantía se acentuó con la crisis económica en Estados Unidos.

Muchos otros temas de la agenda migratoria han merecido escasa atención, no obstante que adquieren un lugar cada vez más relevante en la relación bilateral. Por ejemplo, en el proyecto de reforma a la ley de

inmigración de Estados Unidos se propone reforzar la amplia variedad de programas de visas dirigido a ampliar la oferta de capital humano para los sectores de alta tecnología e innovación en ese país. La iniciativa presentada busca, además, fortalecer los programas de retención de los estudiantes extranjeros en universidades estadounidenses que han obtenido un doctorado en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

La emergencia y creciente importancia de fenómenos como el de la migración calificada en un contexto de crisis global y reestructuración productiva hacen evidente la necesidad de contribuir a dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son las dimensiones, modalidades y características de la migración calificada en México? ¿Cómo se articulan dichas modalidades con el proceso global de las migraciones internacionales? ¿Cuáles son sus principales causas y consecuencias? ¿Qué tipo de políticas y acciones concretas son las más recomendables o más promisorias para encarar este fenómeno?

En este ensayo se examina la corriente migratoria de personas altamente calificadas en el corredor México-Estados Unidos y se sugieren algunas propuestas orientadas a reducir sus costos y maximizar sus beneficios potenciales para el desarrollo del país. En primer lugar, se precisan las principales características de la migración internacional calificada México-Estados Unidos y se reflexiona brevemente sobre sus principales causas y consecuencias. Por último, se sugieren algunas orientaciones de política para encarar los desafíos que plantea a nuestro país la migración internacional calificada.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL CALIFICADA EN EL SISTEMA GLOBAL

Resulta ya un lugar común decir que vivimos en un mundo donde los *saberes* científico y técnico adquieren centralidad en los diferentes ámbitos de la vida económica, social y cultural. La generación y aplicación de dichos conocimientos han impuesto a la sociedad una nueva dinámica en la que interactúan las universidades y centros de investigación con empresas, laboratorios y agencias gubernamentales, entre otros actores relevantes.

Los países se distinguen entre sí cada vez más por la capacidad que tienen tanto para incorporar conocimiento a todos los sectores y ramas de la economía, como para involucrar en esa tarea a un volumen creciente de personas altamente calificadas. La intensa demanda mundial de talentos ha contribuido a incrementar la migración de recursos humanos especializados, en respuesta a las nuevas oportunidades, incentivos y recursos.

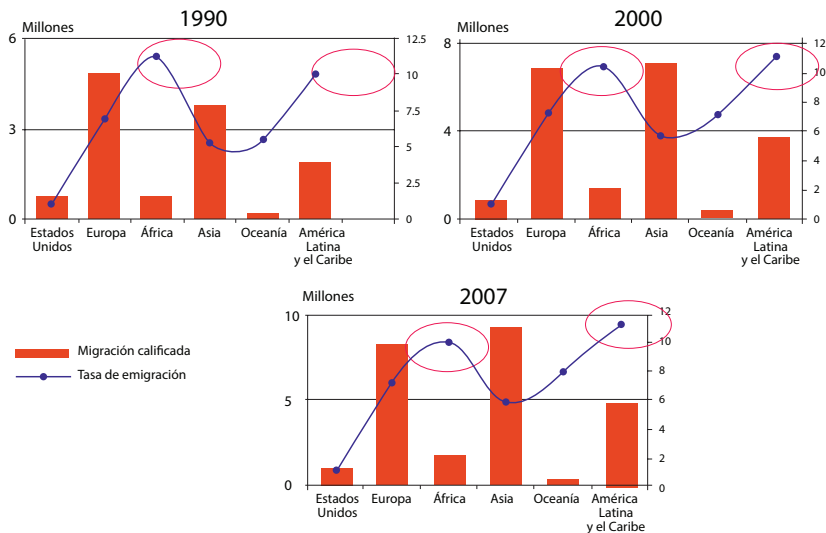
Las economías más desarrolladas, usuarias *in extenso* de la ciencia y la tecnología, operan como enormes imanes que atraen cuantiosos flujos de especialistas capaces de generar ideas o productos y de aplicar conocimiento en complejos procesos de producción e innovación. En términos generales, las personas con altas calificaciones son atraídas por los países avanzados porque ofrecen mayores oportunidades de encontrar un empleo apropiado a sus capacidades, un salario más elevado, infraestructura científica y profesional y un ambiente institucional propicio. También tienen enorme importancia las facilidades de integración social que ofrecen los gobiernos de los países de destino a los migrantes calificados, así como las oportunidades educativas y de salud para el desarrollo de sus familias (Docquier y Rapoport 2011; De Haas, 2010).

Como lo han demostrado diversas investigaciones, la migración internacional de personas altamente calificadas¹ conforma, desde los años noventa del siglo pasado, el flujo más dinámico (su crecimiento es superior al de los migrantes con una escolaridad menor). De acuerdo con las estimaciones de Naciones Unidas, el número de migrantes con estudios de licenciatura y posgrado de 25 años o más de edad, residentes en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE aumentó de 12 a 20 millones de personas entre 1990 y 2000. Este flujo de migrantes calificados explica casi la mitad del aumento total de

1 En los países de la OCDE, por ejemplo, la inmigración legal permanente bajó 6% en el 2008, luego de cinco años en que había registrado un crecimiento promedio anual de 11%; en 2009, esa disminución en los flujos se extendió a, o continuó en, casi todos los países (OCDE, 2010). Los flujos más cuantiosos de migrantes altamente calificados ocurren desde los países del sur a los países del norte, destacando Estados Unidos como el primer país de destino.

la inmigración de personas de ese grupo amplio de edad a los países de la OCDE y alrededor de seis de cada diez proceden de países vías de desarrollo. A su vez, entre 2005 y 2009 el número de trabajadores inmigrantes calificados en los países de la OCDE creció 20% (OCDE: 2009: 47). Más recientemente, la crisis económica mundial de 2007-2008 redujo el ritmo de crecimiento de los inmigrantes internacionales en los países desarrollados¹.

Hasta antes de la crisis, sobresalían los altos valores alcanzados tanto por el número de inmigrantes calificados hacia los países de la OCDE, como por las tasas de emigración de las regiones en desarrollo (véase la figura 1):



Fuente: La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. OIM, Venezuela, 17 de junio de 2009 p. 20.

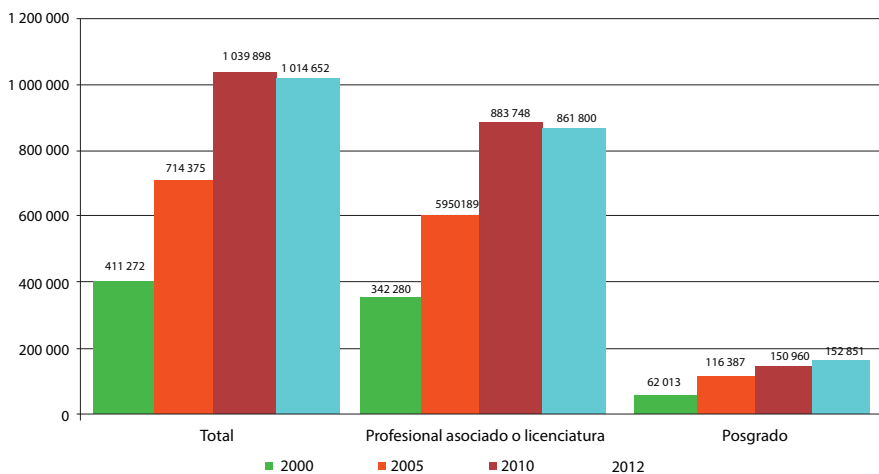
Figura 1: Número de migrantes calificados en los países de la OCDE y tasa de emigración según región de origen 1990, 2000 y 2007.

- América Latina y el Caribe es la región del mundo que en el periodo 1990-2007 registró el mayor crecimiento relativo de la migración calificada, con un aumento de 155%, seguida de cerca por África (152%) y Asia (145%) (OIM: 2009).
- A su vez, las naciones de mayor desarrollo continúan siendo el destino principal de la migración internacional altamente calificada. Tan

sólo en la última década del siglo pasado un tercio de esos migrantes se dirigía de los países emergentes a Estados Unidos; otro tercio de esas naciones hacia Europa; y el resto corresponde a intercambios poblacionales entre las propias naciones en vías de desarrollo (OIM, 2009).

DINÁMICA Y PERFIL DE LA MIGRACIÓN CALIFICADA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

México es el país latinoamericano con más migrantes internacionales altamente calificados hacia los países de la OCDE, mayoritariamente hacia Estados Unidos. Esta migración obedece no sólo a los factores arriba enunciados, sino también tienen enorme importancia el carácter fronterizo de nuestro país con esa nación, la larga tradición histórica de la migración –cuyas raíces se remontan al siglo XIX– y el poder de atracción de las redes sociales que los migrantes han logrado construir con el paso del tiempo.



Fuente: Estimaciones propias con base en el *Bureau of Census, Current Population Survey (CPS)*, suplemento de marzo 2000, 2005, 2010 y 2012.

Figura 2: Población mexicana residente en Estados Unidos con estudios superiores concluidos, por nivel educativo, 2000-2012.

Entre los rasgos más sobresalientes de este movimiento migratorio, sobresalen los siguientes:

- 1) El número total de migrantes altamente calificados nacidos en México y residentes en Estados Unidos creció 2.4 veces entre 2000-2012, al pasar de 411 mil a un millón 15 mil personas. Esta última cifra representa poco menos de uno de diez connacionales en Estados Unidos (véase la figura 2).
- 2) Cabe precisar que a la par del fenómeno migratorio general, la migración de personas altamente calificadas tuvo un crecimiento acelerado al comienzo del nuevo siglo, que a su vez se ha contenido en años recientes. Así, el aumento neto por año en 2000-2005 ascendió a 61 mil migrantes con licenciatura y a 11 mil con posgrado; en el siguiente lustro las cifras se ubicaron en 65 mil y siete mil, y en trienio 2010-2012 descendieron a 13 mil y mil, respectivamente.
- 3) Del número de migrantes mexicanos altamente calificados residentes en Estados Unidos en 2012, un total de 862 mil (84.9%) posee estudios del nivel profesional (profesional asociado y licenciatura), y el resto (153 mil) tiene un posgrado (15.1%). Las cifras representan para México una proporción muy significativa de los mexicanos con mayor capital humano: uno de cada diez mexicanos con título profesional y poco más de uno de cada cuatro con posgrado vive en Estados Unidos. Además, conviene precisar que alrededor de la mitad de los mexicanos calificados realizó estudios en México y el resto en Estados Unidos, lo que revela los vínculos con otras modalidades migratorias entre ambos países.
- 4) Esta emigración calificada combina diferentes tipos de flujos. Incluye los movimientos de estudiantes, científicos y académicos; también los de quienes se desempeñan en ocupaciones ejecutivas y de gestión, así como los de técnicos y profesionales que no encuentran empleo en México, entre otros. Algunos de estos flujos tienen un carácter más o menos permanente o de largo aliento; otros, en cambio, implican movimientos circulares y proyectos transitorios, lo que impone en cada situación complejos desafíos en materia de políticas públicas.
- 5) De las características sociodemográficas de los connacionales con altas calificaciones que viven en Estados Unidos, destaca la menor edad respecto de los nativos estadounidenses con esa escolaridad y de los

inmigrantes de otros países. Alrededor de 35 por ciento de quienes poseen títulos profesionales o de posgrado tienen menos de 35 años de edad (entre los nativos y otros inmigrantes las proporciones son de 26.4 y 33 por ciento, respectivamente). En cambio, 37.3% de las y los mexicanos con esa escolaridad tiene 45 o más años de edad (entre los nativos se eleva hasta 54.2 por ciento y a uno de cada tres entre los inmigrantes oriundos de otros países).

- 6) La composición por género de la población altamente calificada que reside en Estados Unidos muestra una presencia ligeramente mayor de las mujeres, tanto entre la migración mexicana (50.6%), como entre la inmigración de otros países (52.2%). Si se consideran las tendencias imperantes en décadas pasadas, estos parámetros describen tanto el logro educativo de las mujeres, como el hecho de que para ellas la migración es una opción tan importante como para los varones.
- 7) En cambio, los mexicanos altamente calificados que viven en el vecino país del norte tienen una participación desventajosa en el mercado de trabajo tanto con relación a la población nativa, como a otros inmigrantes. Entre los rasgos de este movimiento, destacan los siguientes:
 - La participación económica de los migrantes mexicanos es muy heterogénea: laboran tanto en unidades productivas y de servicios, como también en centros de investigación e instituciones educativas.
 - Alrededor de 45% se desempeña en ocupaciones profesionales y de servicios, 12.7 por ciento en ocupaciones gerenciales, financieras y de negocios, y 12.2 por ciento en ocupaciones de apoyo administrativo; a distancia le siguen las ocupaciones de la construcción y minería (7.8%), de la producción (6.7%) y las relacionadas con el transporte (5.0%).
 - Los salarios de los inmigrantes mexicanos altamente calificados son significativamente inferiores no sólo a los percibidos por los nativos estadounidenses con credenciales académicas equivalentes, sino también al de los inmigrantes de otros países. Así, el ingreso promedio anual de la población ocupada con nivel de profesional

y posgrado es de 65 mil dólares para los nativos, 67 mil dólares para otros inmigrantes y de casi 45 mil dólares para los nacidos en México.

- Los mexicanos con nivel de licenciatura ganan el equivalente a 74 y 75 por ciento del ingreso de los nativos estadounidenses y de otros inmigrantes, respectivamente.
- Alrededor de 13% de los connacionales altamente calificados se encuentra en situación de pobreza (de acuerdo con la norma estadounidense), en contraste con sólo 5.3 por ciento de los nativos y 9.0 por ciento de otros inmigrantes.
- Vista la retribución salarial desde el otro extremo, destaca que 76.1% de los migrantes mexicanos calificados tiene un ingreso 50% o más del valor de la línea de la pobreza, y en el caso de los nativos la proporción se eleva hasta 90.6 por ciento y a 86.0% entre los inmigrantes.

EL DIFÍCIL RETORNO A MÉXICO

El flujo de ida de la migración mexicana suele estar acompañado de otro, poco conocido, en sentido contrario. Desde el punto de vista de la escala de los movimientos de ida y de regreso, conviene recordar, por un lado, que México ocupa el sexto lugar a nivel mundial con más migrantes internacionales altamente calificados; por el otro, ese posicionamiento no se corresponde con la escala de la migración de retorno.

De acuerdo con el más reciente censo de población, en 2005-2010 regresaron a nuestro país -provenientes de Estados Unidos- alrededor de 1 millón de personas, de las cuales casi 61 mil (5.6%) poseen alta escolaridad. Esto representa 40 mil profesionistas, 16 mil maestros y poco más de cinco mil doctores. Las características de estos migrantes ilustran la índole de los problemas y características nacionales para hacer de la migración de retorno una estrategia para la promoción del desarrollo empresarial, el desarrollo científico y técnico y de la capacidad de innovación.

Del total de migrantes de retorno altamente calificados:

- Casi seis de cada 100 (58%) son varones y la gran mayoría tiene entre 30 y 45 años de edad. Un total de 74% formaba parte de la población económicamente activa PEA, en 2010 y la gran mayoría (95%) estaba ocupada en el año del levantamiento censal.
- La posición en el trabajo de estos migrantes en su mayor proporción son trabajadores remunerados (72%), 16.5 por ciento trabaja por cuenta propia y sólo 9.6 por ciento es empleador.
- Asimismo, destaca que entre las ocupaciones principales, 49% son profesionistas y técnicos y 22.8 por ciento funcionarios y directores y el resto se distribuye en otras ocupaciones.
- La mayoría trabaja en el sector servicios (52.2%), seguido por el comercio (13.3%), la construcción (12.4%) y finalmente en el gobierno y los organismos internacionales (7.3%).

El perfil laboral de los migrantes de retorno revela el gran reto que significa para México que la migración internacional calificada no se traduzca ni en una pérdida definitiva (*brain drain*) ni en un desperdicio de talentos (*brain waste*). Las acciones que puedan emprender gobierno y sociedad para maximizar los beneficios y minimizar los costos de la migración altamente calificada debe considerar que las trayectorias laborales de los mexicanos en México y Estados Unidos a menudo se aleja de las pautas seguidas por los inmigrantes de otras naciones, quienes se desempeñan principalmente en ocupaciones profesionales.

¿DE LA FUGA A LA CIRCULACIÓN DE TALENTOS?

Uno de los contenidos que ha pasado casi inadvertido en los medios mexicanos del proyecto de reforma a la ley de inmigración que actualmente se discute en el poder legislativo de Estados Unidos es el énfasis puesto en la migración calificada. Al respecto, de acuerdo con un informe de la Casa Blanca, los inmigrantes representan 13.6% de todos los

graduados universitarios empleados en ese país, pero constituyen 50% de los que tienen títulos de doctorado y trabajan en el área de matemáticas y ciencias de computación y 57.3% de los que se desempeñan en áreas de ingeniería.

El enfoque de la iniciativa que actualmente se discute en el Senado del país vecino responde a la convicción de que el reclutamiento de los inmigrantes altamente calificados propicia, como lo señala el informe de marzo 2013 de la Casa Blanca, que “la nación eventualmente esté bien posicionada en la competencia global por las nuevas ideas, los nuevos negocios, y los empleos del futuro”.

En ese sentido, resulta relevante tomar en cuenta el curso que ha seguido el debate internacional de la migración internacional calificada, así como los objetivos y características de las políticas de inmigración que promueven países receptores como Estados Unidos. En términos generales, conviene tener presente que, en la segunda mitad del siglo pasado, el debate sobre la migración y el desarrollo se desplazó como un péndulo, y sólo recientemente se han cuestionado los paradigmas dominantes y matizado posiciones extremas en esta materia (De Hass, 2010). Numerosos estudios han puesto de manifiesto, por ejemplo, que el enfoque tradicional que concibe la migración internacional calificada como “fuga de cerebros” resulta parcial e insuficiente. Esto es así porque en el mundo global actual, este enfoque no es capaz de concebir la migración calificada como un fenómeno dinámico, complejo y con muy diferentes modalidades, ni tampoco de considerar sus beneficios reales y potenciales (por ejemplo, recepción de remesas y establecimiento de redes de contacto con centros generadores de conocimiento en otros países).

No debe pasarse por alto que el desarrollo de las comunicaciones y los transportes ha hecho posible que la circulación de talentos sea más intensa y los contactos con la diáspora no sólo se multipliquen, sino que aumente la probabilidad de retorno de los migrantes a sus países de origen luego de experiencias laborales (breves o largas) en los países avanzados. De esta manera, los migrantes calificados tienen el potencial para actuar como verdaderos agentes difusores de las nuevas tecnologías e impulsores de la formación de capital humano.

Para formarse una opinión más informada acerca de los costos y los beneficios reales y potenciales que la migración internacional calificada puede tener para los países emisores, es preciso contar con evaluaciones de mediano y largo plazos. México puede y debe aprovechar los hallazgos de las evaluaciones realizadas en otros contextos y contrastarlas con las trayectorias seguidas en el corredor México-Estados Unidos para evitar trasplantar acríticamente las orientaciones y líneas de política.

Especialmente, no debe pasarse por alto que México tiene particularidades que obligan a introducir matices a las opiniones optimistas (o pesimistas) que se apoyan en algunas experiencias nacionales o en información fragmentaria referida a algún sector productivo en una coyuntura singular.

Desde el punto de vista de las necesidades de investigación, resulta de gran relevancia profundizar en el conocimiento de las distintas modalidades e implicaciones de la migración de personas altamente calificadas, así como impulsar evaluaciones de los programas oficiales destinados a estimular el retorno y diseñar instrumentos adecuados que informen sobre la dinámica particular de los procesos de reintegración de los científicos y tecnólogos (Fernández, 2001; Didou, 2009; Cruz y Ruiz, 2010).

Para el diseño de políticas públicas tiene una enorme importancia el conocimiento de los procesos de toma de decisiones de los migrantes altamente calificados, muy particularmente de las evaluaciones costo-beneficio de permanecer allá o volver al país (Durand, 2005). También es necesario profundizar en el conocimiento de las motivaciones de quienes regresaron a México y deciden volver a Estados Unidos o a otro país avanzado, en lo cual seguramente influye no sólo el nivel salarial, sino también la infraestructura científica y tecnológica disponible para desarrollo profesional en los centros de investigación, o las dificultades para insertarse desde México en las redes que vinculan a los investigadores con el flujo del conocimiento global.

Asimismo, se requieren mediciones sistemáticas de la emigración calificada permanente y circular y subsanar lo limitado e imperfecto de la información para conocer las distintas trayectorias laborales por grado académico y sector de actividad de los migrantes altamente calificados tanto en México como en Estados Unidos. Asimismo, es preciso multiplicar los

estudios para valorar las posibilidades de vincular a los migrantes de retorno y a quienes permanecen en el exterior con la formación de capital humano, el sistema nacional de innovación y la estrategia de desarrollo de México.

OPCIONES DE POLÍTICA

En los días que corren, las altas esferas del poder político estadounidense discuten los términos de una eventual reforma migratoria. Si bien esta iniciativa de reforma está dirigida principalmente a ofrecer un camino para regular el flujo no autorizado, en su gran mayoría formado por trabajadores no calificados, no hay duda de que tendrá también profundas implicaciones para la migración calificada².

En este contexto, resulta imperioso desarrollar para México una política multifacética que vaya más allá de los programas de factura clásica dirigidos a prevenir el éxodo definitivo de personal especializado, a alentar su regreso y garantizar su reintegración. Para ello es necesario diseñar respuestas creativas de política pública a fenómenos como la circulación de talentos, la formación de redes y la emergencia de comunidades científicas virtuales. Asimismo, se requiere tomar en cuenta el punto de vista de quienes ya no pueden o no quieren regresar a México: sus conocimientos, contactos y experiencias siempre podrían representar un activo enorme cuando se movilizan a favor del desarrollo del país.

Sin duda, las políticas de retención, promoción del retorno e impulso a la circulación de talentos exigen una vinculación de la política migratoria con la estrategia nacional de desarrollo. Por sí sola, la política migratoria sería infructuosa. Es imprescindible sumar voluntades y recursos para crear en el país condiciones institucionales y productivas que efectivamente reduzcan la brecha tecnológica con Estados Unidos y mejoren las

2 De acuerdo con la iniciativa que aprobó una de las comisiones del Senado el 21 de mayo 2013, la nueva ley aumentaría las llamadas Visas H-1b, de 65 mil a 110 mil, con la posibilidad de crecer a 180 mil, y ampliaría las facilidades de las compañías tecnológicas para contratar a trabajadores extranjeros calificados.

condiciones de trabajo (infraestructura y equipamiento) de los científicos y talentos nacionales. A este respecto, es alentadora la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de sostener un aumento sistemático de recursos al sistema nacional de ciencia y tecnología, así como alentar los intercambios con Estados Unidos en materia de educación superior.

Una política multifacética en esta materia exige avanzar en muy distintos frentes, con acciones de diferente alcance, pero todas ordenadas en función de las prioridades del desarrollo y del sistema nacional de innovación. En este sentido, es muy relevante promover una cultura empresarial que reconozca el valor de la innovación como fuente de competitividad internacional y de un mayor retorno de las inversiones productivas.

La actual proporción de posgraduados contratados en el sector productivo privado es verdaderamente reducida. Asimismo, los centros de investigación y las universidades están llamados a desempeñar un papel aún más relevante en el desarrollo de las estrategias de innovación y ser el vínculo primordial de participación nacional en las redes globales del conocimiento.

En todo caso, el gran reto para México es que la movilidad calificada y de talentos no se traduzca en una pérdida definitiva de recursos humanos, sino en una oportunidad para el desarrollo nacional que abre la globalización.

REFERENCIAS

1. Cruz Piñero, Rodolfo y Wilfrido Ruiz Ochoa (2010), "Migración calificada de mexicanos a Estados Unidos mediante visado preferencial", en Revista Papeles de Población, No. 66, CIEAP/UAEM, México.
2. Fernández Guzmán, Eduardo (2011), "Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno", Revista Norteamérica (online). 2011, vol.6, n.1, pp. 35-68, CISAN, UNAM, México.
3. Didou, Sylvie (2009), "¿Pérdida de cerebros y ganancia de saberes?: la movilidad internacional de recursos humanos altamente calificados en América latina y el Caribe", en Didou, Sylvie y Etienne Gérard, (2009) (editores), *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*, IESALC-CINVESTAV-IRD, México.

4. Docquier, Frédéric y Hillel Rapoport, (2011) *Globalization, brain drain and development*, en proceso de publicación en la Journal of Economic Literature.
5. Durand, Jorge, (2005), «Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente», en Raúl Delgado Wise y Beatrice Kneer, coords., *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 309-318.
6. De Haas, Hein (2010), Migration and development: a theoretical perspective, *International Migration Review* Volume 44 (1), 2010.
7. Garson, Jean-Pierre y Jean-Christophe Dumont (2012), *Crisis económica y migraciones. Bases para la reflexión*, en Aja, Eliseo, Joaquín Arango y Josep Oliver (Coordinadores), *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*, 2009, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
8. Lozano, Fernando y Luciana Gandini (2010), “La migración calificada de México a Estados: tendencias de la década 2000-2010”, *Revista Coyuntura Demográfica*, No.2, julio de 2012, México.
9. Marmolejo, Francisco (2009), “Redes, movilidad académica y fuga de cerebros en América del Norte: el caso de los académicos mexicanos”, en Didou, Sylvie y Etienne Gérard, (editores), *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*, IESALC–CINVESTAV–IRD, México.
10. OCDE (2012), *Settling In: OECD Indicators of Immigrant Integration 2012*, OCDE Publishing, <http://dx.doi.org/10.1787/9782264171534-en>
11. OCDE (2009), *La competición global por el talento. Movilidad de los trabajadores altamente calificados*, OCDE-INAP, España.
12. OIM (2009), *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas*, Venezuela.
13. Rayo, Andreu, *La normativa y las políticas de la unión europea en 2008*, Aja, Eliseo, Joaquín Arango y Josep Oliver (Coordinadores), *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*, 2009, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
14. Stiglitz, Joseph (2012), *El precio de la desigualdad*, España, Taurus.
15. Ocampo, José Antonio (2009), “Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina”, en *Revista CEPAL*, No. 97, abril 2009, Chile.

INDICADORES ESTRATÉGICOS SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

*Alejandro I. Canales**

INTRODUCCIÓN

La migración internacional constituye uno de los temas prioritarios en la agenda social y política contemporánea. Desde diversas trincheras políticas e ideológicas se escuchan discursos y propuestas de diversa índole. Desde quienes proponen su control total, cierre de fronteras, criminalización de los migrantes y un largo etcétera, hasta quienes abogan por el libre tránsito de personas y trabajadores, la multiculturalidad como signo de los tiempos actuales, y otro igualmente largo etcétera. En este crisol de posiciones, el debate sin embargo, ha estado dominado por una visión de la relación migración-desarrollo que es presa de una visión reduccionista y sesgada hacia los intereses de los principales países receptores del Norte. Por un lado, tiende a ignorarse muchas de las causas estructurales así como de los impactos de la migración internacional en los países emisores y receptores. Por otro lado, es también frecuente que se sobreestime el papel de las remesas, dejando de lado los costos que la migración representa para los migrantes y sus familias (Terry, 2005). Por último, el tema de los derechos humanos de los inmigrantes es soslayado y subordinado a los intereses y presupuestos que plantea una política basada en los principios de la seguridad nacional (Mármora, 2013).

Desde una perspectiva crítica, se han desarrollado enfoques alternativos que no sólo cuestionan la validez empírica de estos argumentos, sino

* Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.

que también de sus fundamentos teóricos y políticos. En particular, se cuestiona el evidente reduccionismo y sesgo ideológico en la construcción del problema en torno a la relación migración-desarrollo (Delgado y Márquez, 2009; Canales, 2013).

Al considerar los alcances de este debate, nuestra crítica en esta ocasión se centra en el hecho de que los sesgos en este enfoque predominante, se deben en cierta medida, a la manera en que se han construido los sistemas de información estadística. Esto es, a las categorías y unidades de análisis y observación utilizadas, así como a los indicadores e instrumentos de medición, lo cuales, no hacen sino reflejar los intereses y problemáticas que desde los países de destino se tiene de la migración contemporánea.

En este sentido, nuestro interés en este texto es proponer una serie de indicadores estratégicos que permitan visibilizar diversos aspectos de la relación migración-desarrollo que han quedado subsumidos e invisibles en todo este debate¹. Confiamos que un sistema de indicadores de este tipo facilite un diálogo más objetivo y razonado de las diversas problemáticas que plantea la migración internacional contemporánea, a la vez que ofrezca un marco de análisis más comprensivo de estos fenómenos.

PROPUESTA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS: DESAFÍOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

El debate actual sobre migración y desarrollo suele sustentarse en un escenario *win-win-win*, en el cual todas las partes involucradas se verían beneficiadas. La realidad sin embargo, dista mucho de esta situación ideal. Las políticas migratorias de los países receptores plantean la criminalización de los migrantes, a la vez que permiten su sobreexplotación laboral (Mármora, 2009). En los países de origen hay una completa ausencia de políticas de desarrollo que generen empleo y medios de subsistencia adecuados para toda la población (Cypher y Delgado, 2012). Todo apunta a la perpetuación de un círculo vicioso de pobreza, marginación y discriminación en contra

1 Para más detalles sobre esta propuesta de un sistema de información basado en indicadores estratégicos, véase Canales 2011 y Puentes *et al*, 2011.

de los migrantes en ambos extremos de casi todos los corredores migratorios (Martínez, 2008).

No es nuestro interés en esta ocasión confrontar estos enfoques hegemónicos. Nuestro enfoque busca pasar a un análisis de las vinculaciones y dinámicas interdependientes entre la migración, el desarrollo y los derechos humanos, a diferencia de los marcos metodológicos tradicionales que se basan en indicadores que analizan de forma aislada cada una de estas dimensiones.

La construcción de un sistema de información e indicadores estratégicos, es sin duda un proceso complejo que implica desafíos conceptuales y metodológicos. Por de pronto, un modelo como este debe ser capaz de trabajar simultáneamente en diferentes niveles de análisis y con las diferentes dimensiones que conlleva el proceso migratorio. Esto significa abordar tanto las causas e impactos de una manera sistémica para cada situación concreta, y para cada corredor migratorio en particular.

Al respecto, consideramos que la unidad de análisis que mejor permite el diseño de un enfoque como el propuesto es el corredor migratorio, a través del cual podemos ver en forma integrada las condiciones prevalecientes en los países de origen y destino, junto a la dinámica del proceso migratorio, y los perfiles y características de los migrantes y sus familias. En este sentido, identificamos cuatro grandes dimensiones a través de las cuales se puede observar y analizar los múltiples vínculos entre la migración, el desarrollo y los derechos humanos en cada corredor migratorio, a saber:

- a) Las causas socio-estructurales de la migración;
- b) las contribuciones de los inmigrantes en la sociedad receptora;
- c) los impactos (costos y beneficios) de la emigración en las regiones, países y comunidades de origen; y
- d) los impactos (costos y beneficios) de la migración para los migrantes y sus familias (inclusión/exclusión social, movilidad social, riesgos y vulnerabilidades en el origen, el destino y las zonas de tránsito, entre otros).

Nuestra perspectiva es que en cada corredor migratorio se configura un sistema de relaciones que vinculan cada una de estas dimensiones y niveles de

análisis. Así por ejemplo, la situación de los migrantes está determinada en gran medida por las condiciones estructurales que desde los lugares de origen y de destino, promueven e impulsan sus desplazamientos. Asimismo, los impactos y consecuencias de la migración en los lugares de origen y destino, no son ajenas a las causas estructurales que desencadenan la migración, como tampoco a las formas que asume el proceso y a los sujetos que involucra.

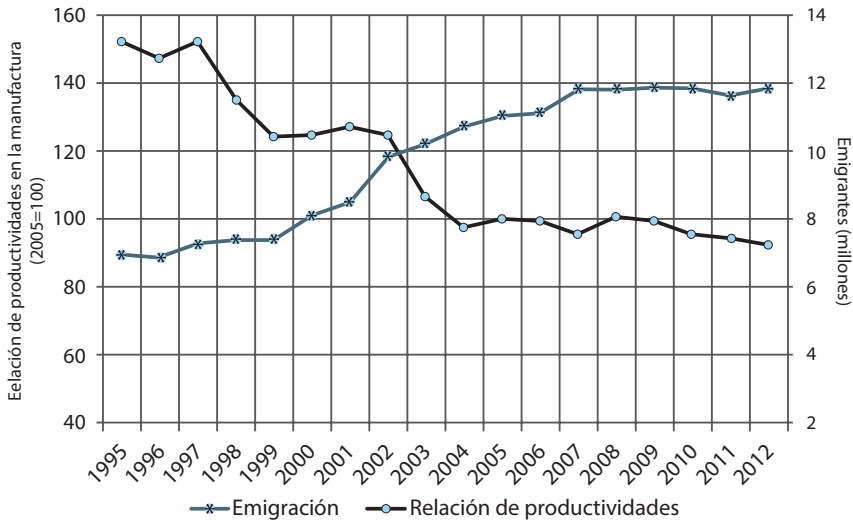
Identificadas estas dimensiones, el desafío se traslada ahora al diseño de los indicadores estratégicos para cada una de ellas. Se trata no de simples indicadores que describan una realidad, sino de indicadores que permitan visualizar también los vínculos entre estas diferentes dimensiones. Para mostrar e ilustrar el potencial analítico de este modelo de indicadores estratégicos, en las siguientes secciones presentamos una evaluación de la situación en el corredor migratorio entre México y los Estados Unidos.

Si se consideran las restricciones de espacio, hemos debido centrarnos en un reducido número de indicadores referidos principalmente a las tres primeras dimensiones. Sin embargo, como veremos, el análisis nos muestra una realidad que es a todas luces mucho más compleja que la descrita con los enfoques tradicionales, especialmente, la referida a los perfiles migratorios y otros indicadores demográficos en aislado. Por de pronto, resulta evidente la importancia de las desigualdades económicas y asimetrías productivas en el desencadenamiento de la migración. Asimismo, los indicadores dejan al descubierto las grandes contribuciones de los inmigrantes mexicanos en la sociedad norteamericana, mismas que son a menudos soslayadas por el discurso actual que tiende a criminalizar a los inmigrantes, y a colocar a la migración como un tema de las agendas de seguridad nacional y no dentro de las agendas sociales, económicas o demográficas.

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

El análisis de las causas de la migración ha sido últimamente soslayado y simplificado. Esto ha llevado a planteamientos simplistas y superficiales, tales como el suponer que son las condiciones de subdesarrollo y pobreza que prevalecen en los países de origen los factores estructurales que promueven

la migración. En contraposición, sostenemos que las causas de la emigración deben buscarse más en el estilo de desarrollo y en particular, en la persistencia de procesos de desarrollo desigual así como en las asimetrías económicas, sociales y productivas que prevalecen entre los países de origen y de destino de la migración. Al respecto, el caso del corredor migratorio entre México y los Estados Unidos, ilustra claramente esta tesis.



Fuente: Índice de Productividad Relativa: estimación basada en datos de Buró de Estadísticas Económicas, USA, *National Accounts*, 1995-2012. Emigrantes, estimación basada en datos de *Current Population Survey*, March Supplement, 1995 a 2012.

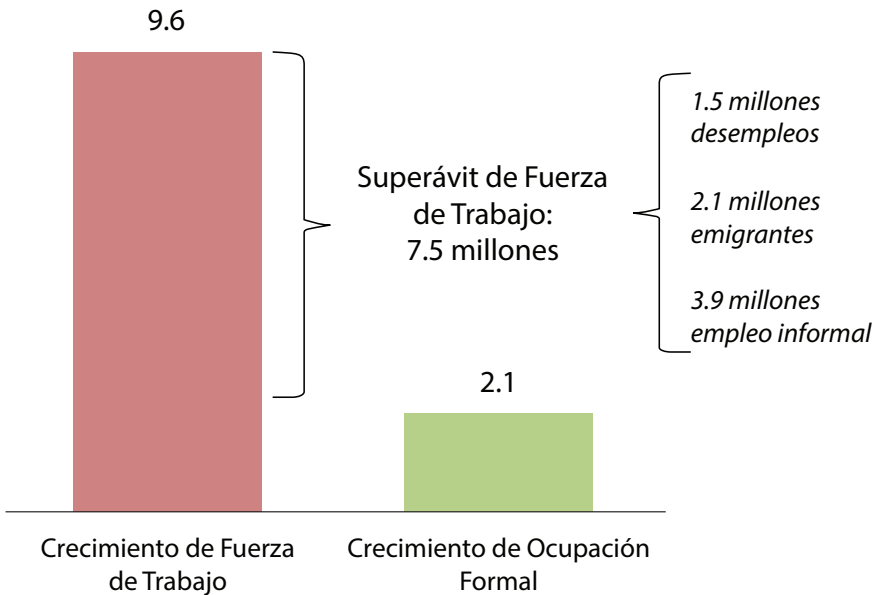
Figura 1: Relación de productividades en la manufactura de México *vis-à-vis* Estados Unidos (2005=100) y volumen de emigrantes mexicanos en Estados Unidos (millones).

Un indicador que ilustra esta dimensión es la relación inversa que se establece entre la productividad relativa y la migración entre ambos países. En la figura 1 se aprecia que, entre 1995 y 2012 la productividad relativa de la manufactura en México respecto a la de los Estados Unidos exhibe una tendencia sistemáticamente decreciente, con algunos altibajos, especialmente en los últimos años como consecuencia del diferente impacto de la crisis económica en ambos países. No obstante, la emigración muestra la tendencia opuesta, con una clara y sistemática trayectoria ascendente. No

se trata de una relación de tipo coyuntural, sino de una tendencia estructural de largo plazo que indica una posible relación causal.

En efecto, en los últimos 20 años, la integración económica promovida por el Tratado de Libre Comercio no ha derivado en una convergencia productiva entre ambos países (como supusieron los impulsores de ese acuerdo comercial) sino por el contrario, en una creciente asimetría y desigualdad productiva y que se refleja en estos dos fenómenos que hemos destacado. Por un lado, una sistemática pérdida de productividad relativa en el sector manufacturero mexicano y por otro lado, en un sistemático incremento de la emigración mexicana a Estados Unidos, a tal grado que actualmente hay alrededor de 12 millones de mexicanos que residen en ese país.

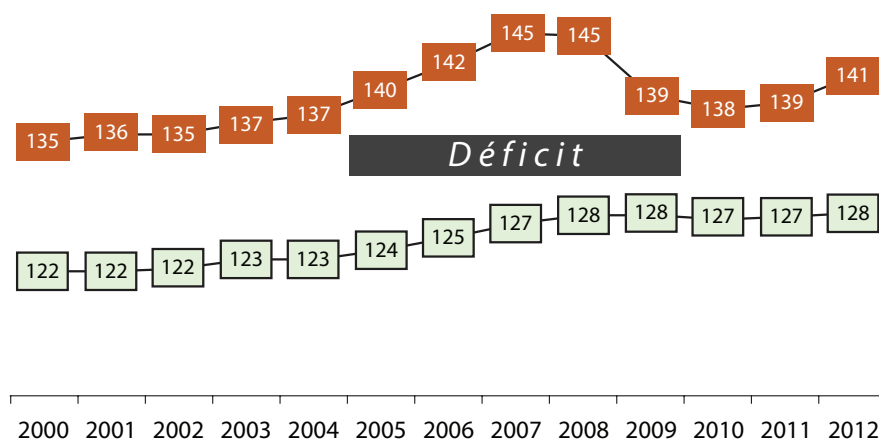
Asociado a las asimetrías en el ámbito productivo, se producen tendencias igualmente contrapuestas, pero complementarias, en los mercados laborales de México y los Estados Unidos.



Fuente: NEGI, BIE, estadísticas de empleo y CPS, March Supplement, 2000 y 2010.

Figura 2: México, 2000-2012. Crecimiento de la fuerza de trabajo y ocupación formal (millones).

En el primer caso, entre el 2000 y el 2010, el empleo formal creció en apenas 2.1 millones de personas ocupadas (véase figura 2). Sin embargo, en igual periodo, la población económicamente activa mexicana, se incrementó en 9.6 millones. Esto indica un déficit de 7.5 millones de puestos de trabajo en la economía formal. Esto lleva a que los trabajadores deban buscar otras opciones de empleo, destacándose el empleo informal, el cual creció en 3.9 millones de trabajadores; esto es, casi el doble de lo que creció el empleo formal. A ellos, se les agrega 1.5 millones de crecimiento del volumen de trabajadores desempleados y otros 2.1 millones de trabajadores que entre esos años emigró a Estados Unidos. De esta forma, la emigración constituye una válvula de escape para casi 30% de estos trabajadores que no encuentran una ocupación estable y formal en México.



Fuente: Elaboración propia con base en *Current Population Survey*, marzo 2000-2012.

Figura 3: Estados Unidos, 2000-2012. Ocupación (puestos de trabajo) y Población Económicamente Activa (millones de trabajadores).

Por el contrario, en el mercado laboral norteamericano, asistimos a la tendencia opuesta (véase figura 3). El dinamismo de la economía de Estados Unidos permitió que la generación de empleos pasara de 135 millones de puestos de trabajo en el 2000, a 145 millones en el 2007. A partir de entonces, aunque la crisis económica impacta directamente en

la generación de empleo, éste se mantiene en niveles cercanos a los 140 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, en todo este periodo la dinámica demográfica de la población nativa no resulta suficiente para proveer el volumen de fuerza de trabajo para cubrir todos esos puestos de trabajo. Ello se manifiesta en un sistemático y estructural déficit en la provisión de mano de obra, que fluctúa entre los 13 y los 18 millones de personas, según sea el año de referencia. Aunque este déficit es más intenso durante la fase expansiva del ciclo económico, especialmente entre el 2004 y el 2007, su carácter estructural hace que ese déficit persista incluso en la fase recesiva del ciclo económico. En efecto, incluso entre el 2008 y el 2011, el faltante de trabajadores se sitúa en promedio por sobre los 14 millones de personas.

CONTRIBUCIONES DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A LA DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Al focalizar las causas de la migración en las condiciones de subdesarrollo prevalecientes en los países de origen, los enfoques predominantes suelen invisibilizar el aporte de los inmigrantes a las sociedades receptoras, aporte no sólo en términos económicos, sino también demográficos, sociales y culturales (Gilbert, 2006). En tal sentido, a continuación presentamos una serie de indicadores estratégicos que nos permiten estimar el nivel de aporte de la migración mexicana a la sociedad norteamericana.

Contribuciones demográficas

En el caso de los países de destino (Estados Unidos y Europa principalmente), la migración permite llenar el vacío demográfico que generan simultáneamente dos fenómenos demográficos complementarios, a saber: el descenso de la fecundidad en el marco de la llamada Segunda Transición Demográfica; y el proceso de envejecimiento de la población

en esos países como resultado del fin de la Primera Transición Demográfica⁴.

La combinación de ambos procesos de cambio demográfico, configuran una peculiar situación de inestabilidad demográfica, que tiene serios impactos en la dinámica y estabilidad económica y social en estas sociedades. En concreto, el sistemático descenso de la fecundidad y natalidad, junto al envejecimiento demográfico, se manifiestan en un persistente déficit de población en edades activas y de la fuerza de trabajo necesaria para sustentar la dinámica y crecimiento de la economía de los países desarrollados, comprometiendo así la capacidad de reproducción económica de la población de estos países, así como de sus estilos de vida y patrones de consumo y reproducción social (Canales, 2013; Cooke, 2003).

Si se considera lo anterior, nuestra tesis es que en los países avanzados, la inmigración desde países periféricos contribuye a llenar el vacío demográfico que se genera por la insuficiencia estructural de sus actuales patrones de reproducción demográfica. Lo que se manifiesta en toda su magnitud en el persistente déficit de población económicamente activa que hemos mostrado previamente y que presiona a estas sociedades a recurrir a mano de obra migrante para cubrir las ocupaciones que la dinámica económica genera cada año. En este marco, podemos comprender no sólo la dinámica y volumen de la inmigración laboral a estos países, sino también su papel para contrarrestar los efectos que el envejecimiento de la población nativa tendría sobre su dinámica económica.

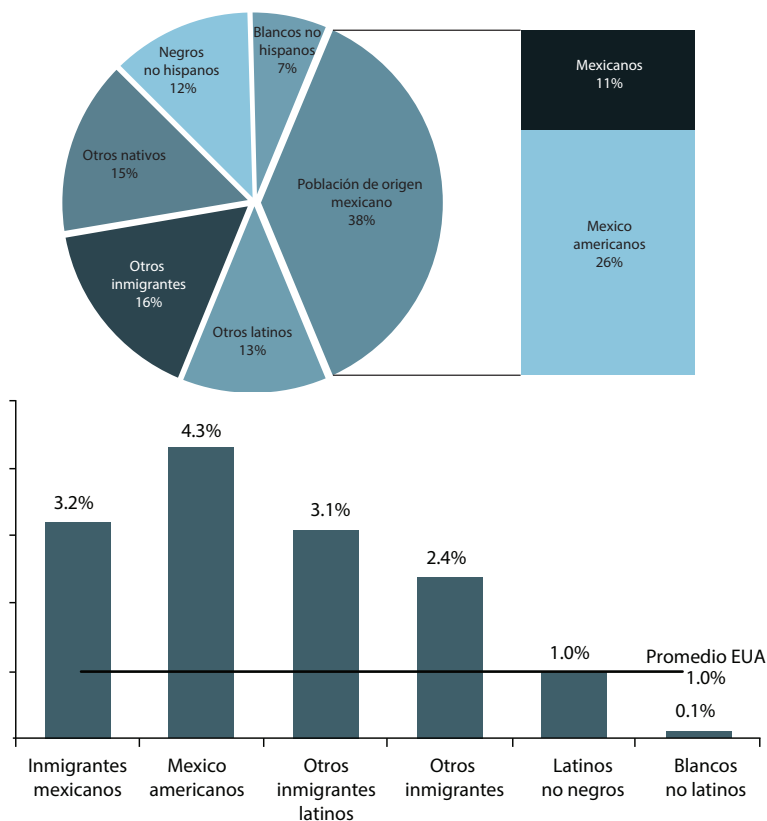
4 La Segunda Transición Demográfica es un modelo de análisis propuesto por van de Kaa (1987), para explicar la dinámica demográfica en las sociedades europeas de fines del siglo xx. Las consecuencias demográficas de este fenómeno, son de dos tipos. Por un lado, implica un cambio en la composición y dinámica de los hogares y familias; por otro, un continuo descenso en los niveles de fecundidad, que llega en algunos casos a estar incluso por debajo de los niveles que asegurarían la reproducción demográfica. El proceso de envejecimiento, por su parte, se refiere al cambio en la composición y estructura etárea de la población, como resultado de los cambios en la dinámica de la mortalidad y de la fecundidad, que se consolidaron bajo el contexto de la primera transición demográfica (Teitelbaum y Winter, 1985). Se llama envejecimiento, pues la tradicional estructura por edades de la población, que adoptaba una forma piramidal, comienza a adquirir una forma más bien de una ojiva, con una base en continuo estrechamiento, derivado de la reducción de los nacimientos, y una cúspide que a la vez que se eleva, también se ensancha, producto de la reducción de la mortalidad, y el incremento en la esperanza de vida de las personas.

En este sentido, un primer aspecto que evidencia el aporte de la inmigración latinoamericana a la fuerza de trabajo en los países centrales, es su volumen actual así como su crecimiento en las últimas décadas. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, es indudable que la inmigración mexicana tiene importantes impactos en la dinámica demográfica de la población en Estados Unidos, especialmente si se considera tanto su volumen acumulado en las últimas dos décadas, como también su particular composición étnica. Al respecto, podemos señalar dos aspectos en los cuales se da esta contribución demográfica. Por un lado, en términos de su aporte al crecimiento demográfico, tanto en forma directa como a través de su descendencia. Por otro lado, en términos de los cambios en la composición étnica de la población de ese país.

En relación al primer punto, entre el 2000 y el 2012, la población de Estados Unidos se incrementó en 35 millones de personas. Por grupos étnicos, vemos que la población de origen mexicano es la que experimentó el mayor crecimiento absoluto. De hecho, en conjunto la población de origen mexicano contribuyó con 38% del crecimiento demográfico de Estados Unidos de los últimos 12 años. Por el contrario, la población blanca nativa no latina a pesar de constituir el principal grupo étnico del país, con una población de más de 190 millones de personas, apenas contribuye al crecimiento de la población con 2.4 millones de personas, que representaron solo 13% del crecimiento total.

En cuanto al ritmo de crecimiento, las diferencias son aún más evidentes y abismales. Mientras la población blanca no latina apenas creció a una tasa de 0.1% anual promedio, los inmigrantes mexicanos lo hicieron a una tasa de 3.2% y los mexicoamericanos a una de 4.3% anual promedio. Esto es, los migrantes mexicanos y los mexicoamericanos crecieron a un ritmo que es más de 40 superior al de la población blanca no latina.

Estas diferencias en el crecimiento demográfico son aún más evidentes si se desagrega por grandes grupos de edad. En efecto, como se observa en la figura 4, mientras la población blanca no latina, y en menor medida, los negros no latinos, tienden al envejecimiento a un incremento de población en edades mayores y reducción de niños y jóvenes, la población de origen latino (inmigrantes y nativos) experimenta el proceso inverso un incremento de población infantil y adultos jóvenes.



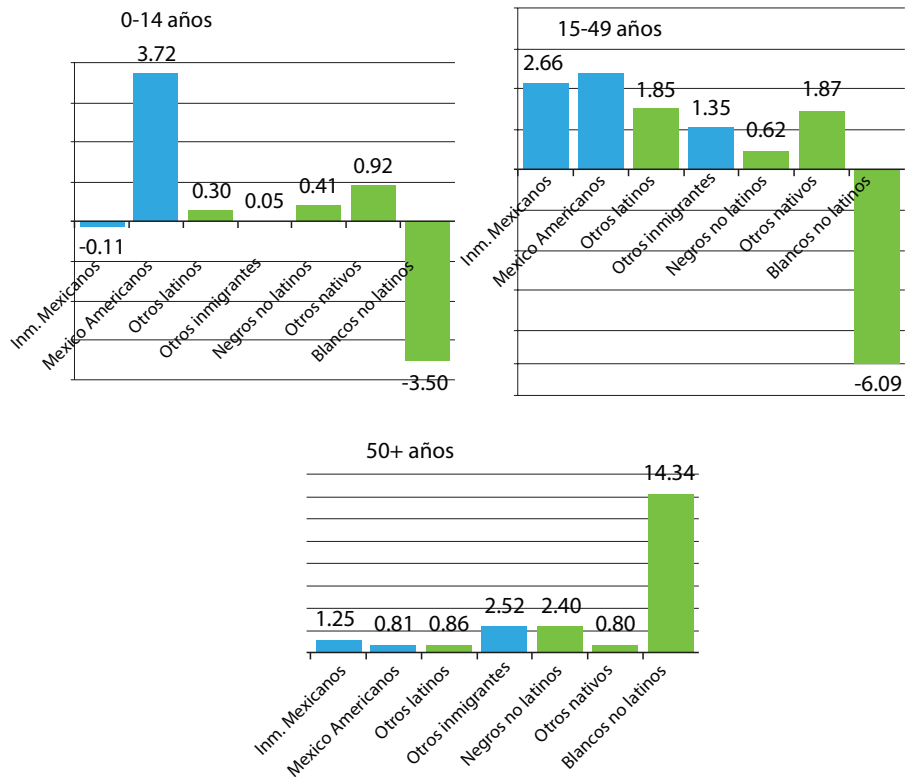
Fuente: estimaciones propias con base en *Current Population Survey*.
Suplemento marzo, 2000 y 2012.

Figura 4: Estados Unidos, 2000-2012.
Crecimiento demográfico según principales grupos étnicos y migratorios.

Esta diferente dinámica de crecimiento demográfico, según estratos de edad, expresa el diferente patrón de reproducción demográfica de cada grupo étnico (véase figura 5). Mientras los angloamericanos se encuentran en pleno proceso de envejecimiento demográfico, la población de origen mexicano presenta una dinámica opuesta de gran crecimiento y predominio de población en edades jóvenes y reproductivas.

Este proceso de complementación demográfica tiene además, importantes repercusiones en la composición étnica de la población norteamericana. De hecho, no sólo se trata de un proceso de complementación etérea pura

y simple, sino que de seguir estas tendencias, a mediano plazo, estaríamos asistiendo a un sustancial cambio en la composición étnica y migratoria de la población norteamericana, que podría derivar en un eventual reemplazo demográfico; esto es, un virtual reemplazo de población blanca no latina por población de origen mexicano y latinoamericano (ONU, 2001; Canales, 2013).



Fuente: Estimaciones propias con base en *Current Population Survey*, marzo años 2000 y 2011.

Figura 5: Estados Unidos, 2000-2011. Crecimiento demográfico de principales grupos étnicos migratorios, según grandes grupos de edad (millones de personas).

En efecto, como se observa en la figura 6, las tendencias que ya se observan en las últimas 4 décadas, y que se proyectan para las siguientes cuatro, nos dan una adecuada aproximación de los alcances que tienen las actuales dinámicas demográficas de los diferentes grupos étnicos en Estados Unidos.

Si hacia 1970 era innegable la supremacía de los blancos no latinos, quienes representaban 83% del total de la población norteamericana, para el año 2010 esta hegemonía se había reducido, de modo que aportaban menos de 65% de la población total. Asimismo, de continuar con estas tendencias, se estima que para el año 2050 los blancos no latinos representen sólo 46.3% de la población total, dejando de ser por tanto una mayoría absoluta.



Fuentes: 1970: U.S. Census Bureau, *Censos de población*; y 2010-2050: Population division, U.S. Census Bureau; *Projections of the Population by Sex, Race, and Hispanic Origin for the United States: 2010 to 2050*.

Figura 6: Estados Unidos, 1970, 2010 y 2050.
Población según grandes grupos étnicos y migratorios (millones de personas).

Por el contrario, los altos volúmenes de inmigración mexicana y latinoamericana, junto a su elevada fecundidad, plantean el escenario inverso. Esto es, de un gran crecimiento demográfico, especialmente de la población joven y en edades reproductivas. En efecto, si en 1970 representaba menos de 5% de la población total, para el 2010 ya alcanzaban 16% de la

población norteamericana y se proyecta que para el 2050 este grupo étnico represente algo más de 30% del total de la población. Esta dinámica de crecimiento llevaría a que este grupo deje de ser una simple minoría étnica para convertirse en un grupo con la fuerza demográfica suficiente que la ubicaría como la segunda mayoría relativa, cuestionando directamente la tradicional primacía demográfica de la población blanca no latina.

De esta forma, estas diferentes y opuestas dinámicas demográficas, derivarían en un proceso de remplazo étnico y demográfico, el cual ya se manifiesta en el caso de la población de algunos estados como California y Texas⁵; así como en las ciudades de Los Ángeles, Miami y Houston, en donde el volumen de la población de origen latino ya es igual o superior al de la población blanca no latina.

Contribuciones al crecimiento económico

Los inmigrantes son un componente significativo de la fuerza de trabajo ocupada, especialmente en sectores y quehaceres específicos. En tal sentido resulta relevante documentar y evidenciar el aporte que como fuerza laboral realizan a la generación del Producto Interno Bruto (PIB) de los países de destino y por ese medio, a la dinámica económica de los países receptores. Para realizar estas estimaciones nos basamos en un modelo de simulación que nos permite medir el valor del PIB generado por la fuerza de trabajo según su condición migratoria, con lo cual podemos calcular entonces el aporte que los inmigrantes mexicanos han hecho al crecimiento económico reciente de Estados Unidos⁶.

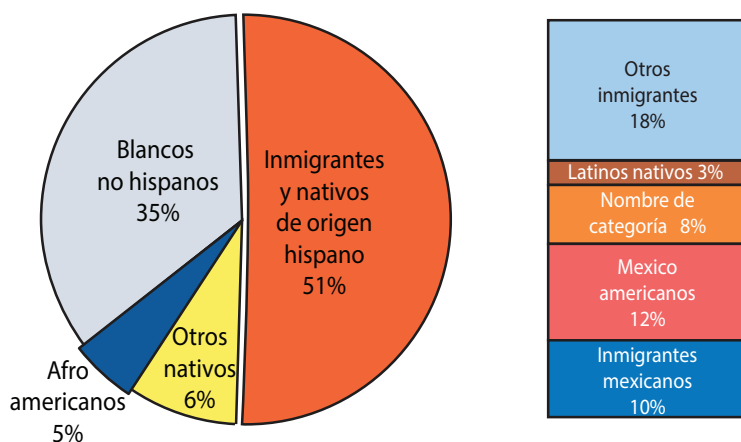
Como se observa en la figura 7, entre el 2000 y el 2012 el crecimiento del PIB de Estados Unidos se sustentó fundamentalmente en el aporte que hicieron las distintas minorías étnico-migratorias. En efecto, los trabajadores nativos blancos no hispanos, a pesar de ser 64% del total de la población ocupada, contribuyeron con sólo 35% del crecimiento del PIB. Por otro

5 Cabe señalar que se trata de los dos estados más poblados de Estados Unidos.

6 Para estas estimaciones nos basamos en un modelo que ya hemos presentado en otras ocasiones. Al respecto, véase Canales (2009).

lado, los nativos afroamericanos y otras minorías no latinas aportaron 14% del crecimiento del PIB y representan 13% de la población ocupada. Por el contrario, las minorías migratorias son las que han hecho la mayor contribución al crecimiento económico en los últimos 12 años, incluido el último lustro caracterizado por una severa crisis económica.

Dentro de estas minorías, destaca la población de origen latino que aunque corresponde a tan sólo 15% de la población ocupada generó 33% del crecimiento del PIB, proporción prácticamente similar a la que aporta la mayoría blanca no latina. Entre ellos, especial mención le cabe a los inmigrantes mexicanos que por sí solos aportan 10% del crecimiento económico que, junto a 12% que aportan sus descendientes los convierten en la minoría que genera el mayor aporte al crecimiento económico de Estados Unidos. De hecho, el aporte de cada trabajador mexicano al crecimiento económico fue 3.6 veces mayor al de un trabajador blanco no latino, a la vez que el aporte de un trabajador mexicoamericano fue 4.7 veces mayor.



Fuentes: Estimaciones propias con base en datos de BEA, *Gross Domestic Product by Industry Accounts*, 2000 a 2012, y *Current Population Survey*, marzo 2000 y 2012.

Figura 7: Estados Unidos, 2000-2012.

Contribución al crecimiento del PIB según origen étnico de los trabajadores.

Estos datos ilustran el peso relativo de cada grupo étnico en la dinámica económica de Estados Unidos. Si tradicionalmente el crecimiento de esa economía se sustentaba en la fuerza de trabajo nativa blanca no hispana, es

evidente que en las últimas décadas el crecimiento económico empieza a sustentarse cada vez más en las minorías étnicas y migratorias. Se trata de un cambio que tiene grandes implicaciones, más aún si se considera que se trata no sólo de la principal economía del mundo, sino además, de una economía que necesita la generación de los excedentes económicos necesarios para mantener su liderazgo económico, político y militar a nivel mundial.

IMPACTOS EN PAÍSES DE ORIGEN

El enfoque hegemónico sobre migración y desarrollo, está en enaltecer los beneficios de la migración para los países emisores, restando importancia a los costos de todo tipo que la emigración representa para estos países y sus economías. Al considerar lo anterior, a continuación se presentan algunos indicadores que permiten medir, en parte, el costo que representa para los países de origen la emigración de importantes contingentes de su población. Por un lado, estimamos el costo demográfico y laboral que representa actualmente la emigración de población en edades jóvenes. Por otro lado, presentamos una estimación de los costos que la emigración representa en relación a la formación educativa y reproducción social de estos emigrantes.

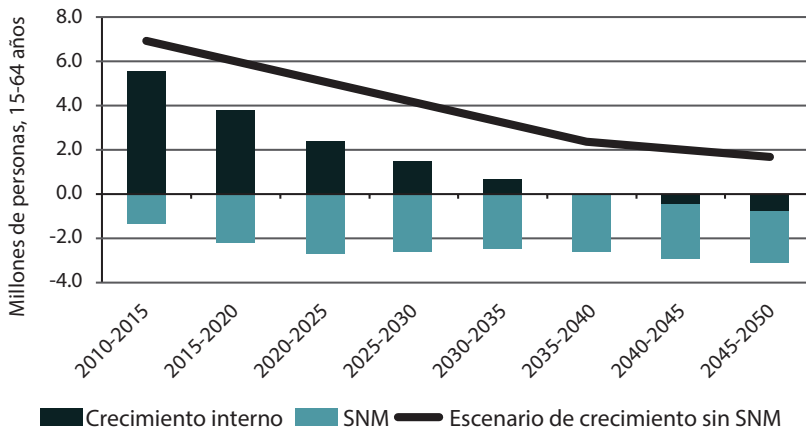
Exportación del bono demográfico

México, al igual que los demás países de América Latina, actualmente vive la última fase de su transición demográfica, la cual se caracterizaría por el incremento -tanto en términos absolutos como relativos- de la población en edades activas (15 a 64 años). Esta dinámica se complementa con una reducción de la población infantil (menores de 15 años) que inició algunos lustros atrás a partir del descenso de la fecundidad. Asimismo, si bien la población adulta mayor (de 65 años o más) comienza a experimentar un incremento en su volumen, se mantiene aún en bajos montos demográficos, está aún muy distante de la dinámica de crecimiento de la población en edades activas.

Esta combinación de tendencias demográficas provoca una coyuntura histórica única. Desde hace algunos lustros, y en las próximas décadas, la carga que representa la población inactiva será muy inferior con relación a la de otras coyunturas históricas. Es por ello que a esta peculiar situación se le ha denominado Bono Demográfico ya que se quiere enfatizar la favorable situación, en términos de relaciones de dependencia y carga económica, que implica esta reducción de la población en edades inactivas (CONAPO, 2008; Ham, 2003; Partida y Tuirán, 2002).

En este sentido, vale la pena estimar cuánto representa la actual emigración de población y fuerza de trabajo de este crecimiento de la población en edades activas y por ese medio, estimar en forma indirecta la magnitud de lo que representa la virtual exportación del llamado bono demográfico en México.

Para hacer estos cálculos usamos las proyecciones de población total y de población activa elaboradas por el Consejo Nacional de Población, CONAPO. En estas proyecciones se hace un cálculo del volumen de emigración internacional neta para cada año. Con base en este dato, podemos estimar la composición del crecimiento o decrecimiento de la población en edades activas.



Fuente: Estimaciones propias con base en proyecciones de Población, CONAPO.

Figura 8: México, 2010-2050.
Crecimiento de la población 15-64 años (Bono Demográfico)
en escenarios con y sin internacional.

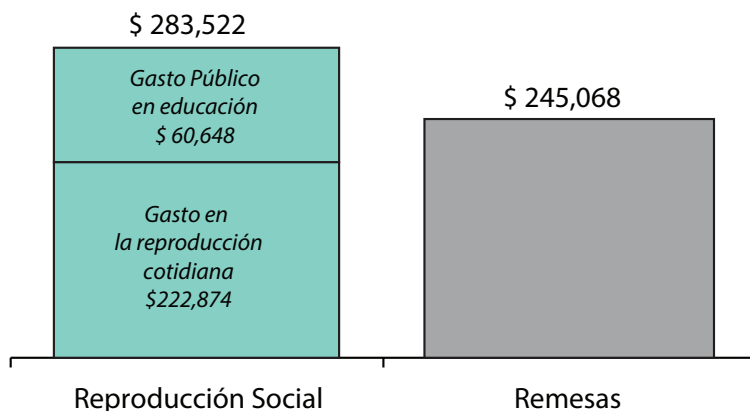
Como se observa en la figura 8, en el caso de México ya se habría iniciado la reducción del bono demográfico. En efecto, con o sin emigración, se estima una reducción del crecimiento de la población de 15 a 64 años. Lo relevante, es que con la emigración esa reducción se acentúa a tal punto, que a partir del quinquenio 2035-2040 implicaría una disminución del volumen total de población en edades activas (bono demográfico). En un escenario sin emigración, el decrecimiento sería significativamente menor y no implicaría en ningún momento un descenso del volumen de población en edades activas.

Se trata sin duda de una pérdida significativa no sólo en términos demográficos, sino también de las opciones de crecimiento económico que esta población activa podría implicar para México. No sólo se trata de un flujo migratorio puro y simple, sino de la pérdida de una ventana de oportunidades que la demografía le presenta a la sociedad mexicana, pero que el modelo de desarrollo no permite capitalizar internamente. En otras palabras, a través de la emigración se está transfiriendo a la economía norteamericana gran parte del bono demográfico, lo que permite que en esa economía se concentre el conjunto de beneficios que se derivan del aprovechamiento y capitalización de este bono demográfico mexicano.

Costos sociales asociados a la emigración: Educación y reproducción social

Para los países expulsores de fuerza de trabajo la migración de fuerza de trabajo representa la transferencia de su recurso máspreciado, su gente. La emigración no solamente entraña una transferencia del bono demográfico al país receptor, sino que también implica pérdidas en la formación de capital humano. Estas pérdidas se pueden estimar a partir del valor de la inversión social que realiza la sociedad de origen para la formación educativa y la reproducción social de la fuerza de trabajo que emigra. En la figura 9 se presenta una estimación de los costos educativos y de reproducción social que para México representó la emigración laboral a Estados Unidos entre el 2000 y el 2012. Para esta estimación se ha usado únicamente los costos de

la canasta básica y educación pública, y se ha considerado la edad y el nivel educativo de los migrantes al momento de su llegada a Estados Unidos⁷.



Fuente: Cálculos propios con base en datos de *Current Population Survey*, 1994-2008, datos de CONEVAL, Líneas de Pobreza en México y Anuario de Estadísticas Educativas en México, 2008.

Figura 9: Costo de Formación Educativa y Reproducción Social de los emigrantes ocupados que Ingresaron a Estados Unidos entre el 2000 y 2012 (Miles de millones de dólares de 2012) en escenarios con y sin internacional.

Como puede observarse, mientras los emigrantes laborales representaron para México un costo de 283.5 mil millones de dólares, esa misma migración sólo generó un volumen de 245 mil millones de dólares. Esto es, que a través de las remesas México apenas logra recuperar 86% de los recursos usados para sustentar la educación y la reproducción social de esos emigrantes. Más que un negocio redondo donde todos ganan, la migración conlleva una transferencia neta de esta inversión en capital humano y de fuerza de trabajo (educación, salud, alimentación, entre otros) hacia

7 Se trata de una subestimación del costo total de la reproducción social de la población y los migrantes, puesto que a estos rubros habría que agregar el gasto privado y público en salud, transporte, vivienda, infraestructura social, bienes y servicios públicos, entre muchos otros. No obstante, aún con esta importante subestimación, veremos que los beneficios económicos de la emigración no son suficientes como para compensar los costos que ella implica.

Estados Unidos. A estos costos económicos, habría que agregar otras pérdidas sociales, como el desmembramiento de familias, la vulnerabilidad epidemiológica, el desplazamiento, el abandono de actividades productivas, el alcoholismo y la drogadicción, la pobreza, la dependencia de las remesas, entre otros varios problemas sociales.

CONCLUSIONES

En este breve texto, se ha presentado un análisis de la migración México-Estados Unidos, con base en indicadores no convencionales, que nos permite mostrar diversos aspectos que suelen permanecer ocultos en los discursos dominantes sobre la migración y el desarrollo.

Por de pronto, este análisis preliminar del corredor migratorio entre México y Estados Unidos señala un escenario que está lejos de ser una situación *win-win-win*. Esto es, en la que todos los actores resultan ganadores (sociedades de origen, de destino y los migrantes mismos). En general, el análisis del balance entre costos y beneficios para los países emisores y receptores, así como para los migrantes y sus familias, muestra una situación preocupante, en donde los costos parecen ser mayores que los beneficios para todas las partes involucradas. En relación a las causas, los datos indican que el origen estructural de la migración contemporánea no parece radicar en las condiciones de pobreza y marginación que prevalecen en los países de origen, como en la prevalencia de un estilo de desarrollo que acentúa las desigualdades sociales y asimetrías económicas entre los países y regiones. En este sentido, la solución no está en la promoción de políticas de desarrollo pura y simplemente, sino en la implementación de otras estrategias y estilos de desarrollo social y económico que combatan directamente las desigualdades regionales e internacionales.

En relación a los impactos y contribuciones de la migración en los países de destino, en este caso Estados Unidos, los indicadores estratégicos que se han usado permiten ilustrar una serie de beneficios que en el análisis con los indicadores tradicionales suele soslayarse. No cabe duda

que los migrantes hacen contribuciones significativas tanto a la economía como a la demografía de Estados Unidos al mantener, en el primer caso, el crecimiento económico, y en el segundo, a reducir el proceso de envejecimiento de su población. En efecto, si en el pasado el sustento de la economía norteamericana como una economía imperial se mantenía en sus propias fuerzas productivas (mano de obra nativa), hoy en día la demografía de ese país no permite la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para mantener el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del capital. Esto genera un déficit de mano de obra que de no cubrirse con inmigración no sólo afectaría el crecimiento económico de ese país, sino por sobre todo su capacidad para mantener el liderazgo político y militar necesario para sustentar sus posiciones imperialistas.

En cuanto a la dinámica demográfica, los indicadores muestran la magnitud de la transferencia del bono demográfico mexicano que es capturada por Estados Unidos y que permite más que compensar los desequilibrios etéreos que genera el proceso de envejecimiento de la población nativa. Sin duda, el alto nivel de la migración irregular es un problema serio para la sociedad del país de destino; sin embargo, la relación costo / beneficio no parece ser tan negativa como que generalmente se describe.

En términos del impacto en los países de origen, México en este caso, cabe señalar los efectos demográficos que se manifiestan con la emigración a Estados Unidos. Nos referimos a que actualmente con la migración se transfiere una parte importante del llamado bono demográfico y en donde los beneficios que se obtienen de ello (remesas), no logran compensar los costos de reproducción social de esta población que ha emigrado.

Finalmente, para los migrantes y sus familias –dimensión fundamental del análisis, pero que suele estar invisibilizada en los discursos predominantes)– sin duda, la migración representa una opción para escapar de las condiciones de alta marginación que prevalece en sus países de origen. Sin embargo, a pesar de que reciben algunos beneficios económicos de la migración, los costos son elevados en la mayoría de las demás dimensiones. En efecto, los migrantes enfrentan situaciones de graves violaciones a los derechos humanos, así como de vulnerabilidad social tanto en las zonas de tránsito como en los lugares de destino. En particular, cabe señalar las

condiciones de precariedad laboral y segregación ocupacional que lleva a muchos migrantes a emplearse en puestos de trabajo que están por debajo de sus capacidades. Asimismo, las oportunidades de movilidad social son mínimas y en general, los niveles de pobreza y exclusión social suelen afectar igualmente a los inmigrantes como a sus descendientes nacidos en Estados Unidos.

En síntesis, el análisis de estos indicadores estratégicos en el caso del corredor México-Estados Unidos, nos permiten iluminar otras dimensiones de la relación migración y desarrollo que suelen ser soslayadas en los discursos predominantes. De hecho, este análisis permite afirmar que los indicadores que tradicionalmente son usados para analizar esta situación, en el fondo terminan distorsionando la realidad y contribuyen más a alimentar una mitología dominante que subyace en la construcción social y política del migrante como enemigo público, alejándose de una visión más integral y comprehensiva en donde adquiere centralidad el tema de los derechos de los migrantes.

Este análisis, aunque sin duda exploratorio y muy preliminar, nos confirma que existe la urgente necesidad de construir y diseñar nuevos indicadores capaces de captar la verdadera naturaleza del fenómeno desde una perspectiva integral, incluyente y más balanceada. Ello necesariamente conducirá a revertir los términos del debate sobre políticas públicas, desplazando el centro de discusión de la agenda de seguridad nacional hacia los ámbitos de desarrollo y los derechos humanos de los migrantes.

No cabe duda que es necesario establecer nuevas bases para avanzar hacia un debate diferente, mejor informado e incluyente y que, por sobre todo, incluya una participación más activa de la sociedad civil.

REFERENCIAS

1. Canales, Alejandro I. 2013. "Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas. Una mirada desde América Latina". *POLIS, Revista Latinoamericana*. No. 35. Santiago, Chile.
2. Canales, Alejandro I. 2011. "Hacia una visión comprehensiva del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos". *Migración y Desarrollo*, vol. 9, núm. 16, 2011, 43–78.
3. Canales, Alejandro I., 2009. "Migración internacional y desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos". En Paula Leite y Silvia E. Giorguli (Coordinadoras) *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*. México, D.F. Consejo Nacional de Población.
4. CONAPO, 2008; Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México. Consejo Nacional de Población. Trabajo presentado en la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, xxxii Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santo Domingo, Rep. Dominicana.
5. Cooke, M. (2003), "Population and Labour Force Ageing in Six Countries," in *Workforce Aging in the New Economy*, Working Paper (4).
6. Cypher, James y Raúl Delgado Wise, 2012. *México a la deriva. Génesis, desempeño y crisis del modelo exportador de fuerza de trabajo*. México, M.A. Porrúa.
7. Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez (2009), "Understanding the Relationship between Migration and Development: Toward a New Theoretical Approach", *Social Analysis*, vol. 53, núm. 3, pp. 85-105.
8. Gilbert Ceballos, Jorge. 2006. *Latinoamericanos en Estados Unidos*. Chile, Editorial Universitaria.
9. Ham, Roberto, 2003. *El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica*. El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa. México.
10. Mármora, Lelio. 2013. "Migraciones internacionales, derechos humanos y desarrollo". Texto presentado en Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertos sobre Migración Internacional Preparatoria del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. CEPAL, Santiago, 10 y 11 de julio de 2013

11. Mármore, Lelio. 2009. "El contexto migratorio Sudamérica-Europa: políticas para lograr una gobernabilidad migratoria". En Richard Salazar Medina (edit.). Políticas migratorias. Hacia la gobernabilidad de las migraciones transnacionales. Quito, Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
12. Martínez Pizarro, Jorge, 2008. América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Serie Libros de la CEPAL No. 97. Santiago de Chile.
13. Naciones Unidas, 2001. Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?. United Nations, Population Division. United Nations Publication, ST/ESA/SER.A/206.
14. Partida, Virgilio y Rodolfo Tuirán (2002), "Evolución futura de la población mexicana: envejecimiento y bono demográfico", en Brígida García Guzmán (coord.), Población y sociedad al inicio del siglo XXI, México, DF, El Colegio de México, pp. 25-53.
15. Puentes, R., A. Canales, H. Rodríguez, R. Delgado-Wise y S. Castles (2011). Towards an assessment of migration, development and human rights links: Conceptual framework and new strategic indicators. Acción Global de los Pueblos para la Migración, Desarrollo y los Derechos Humanos (AGP). IV Foro Global. Noviembre 2010, México.
16. Teitelbaum, Michael S. y Jay M. Winter. 1985. The Fear of Population Decline. Orlando, FL., Academic Press Inc.
17. Terry, Donald. 2005. "Remittances as a Development Tool". In Donald F. Terry y Steven R. Wilson (editors), Beyond Small Change: Making Migrant Remittances Count. Washington, D.C. Inter-American Development Bank
18. Van de Kaa, Dirk. 1987. "Europe's second demographic transition". Population Bulletin, 42(1).

MEXICANOS CON POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS: CAMBIOS DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA

*Fernando Lozano Ascencio**

*Luciana Gandini***

INTRODUCCIÓN

El estudio de la migración calificada de mexicanos a Estados Unidos ha tomado nuevos bríos, en particular a partir del incremento observado en la década de los noventa. Aunque en esos años adquirió un crecimiento estrepitoso, en la primera década del siglo XXI su ritmo se desaceleró, además de presentar tendencias particulares para el caso de las personas con niveles educativos de posgrado. Es por tal motivo que el presente texto dedica su atención a esta población en específico.

El objetivo del trabajo consiste en examinar los niveles y tendencias recientes de un grupo particular de la migración calificada mexicana. Esto es, aquellos que tienen nivel de maestría o doctorado y algunas de sus características de inserción laboral en el mercado estadounidense durante la década pasada. La estrategia analítica que se sigue es doble, la comparación con otros grupos homólogos de migrantes y de nativos (personas nacidas en Estados Unidos) y el análisis de la evolución diacrónica que utiliza información de comienzo, mediados y fin de la década en cuestión (2001, 2005, 2010).

El estudio se estructura de la siguiente manera. Se presentan los antecedentes recientes de la migración calificada mexicana hacia Estados Unidos y el caso particular de los mexicanos con nivel de posgrado; se revisan las

*/** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

tendencias sociodemográficas y migratorias advertidas en la última década (2001-2010) en la población de migrantes con posgrado en Estados Unidos, al comparar el patrón asumido por la población mexicana que reside en ese país en relación con otros grupos –los nativos y originarios– de otras regiones con las mismas credenciales educativas; y se analizan algunas características seleccionadas del mercado laboral a modo de conocer cómo es el proceso de inserción laboral de estas personas y si estas condiciones manifestaron cambios en años recientes. Finalmente, se expone una síntesis de estas tendencias y algunas reflexiones en materia de política pública.

LA MIGRACIÓN CALIFICADA Y EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN CON POSGRADO EN MÉXICO

Históricamente la migración de México a Estados Unidos ha estado asociada a la migración de baja calificación que, en términos de volumen, sin lugar a dudas ha sido la predominante. Sin embargo, durante la década de los años noventa se advirtió una tendencia a nivel planetario, en la que el flujo de mexicanos a Estados Unidos no constituyó la excepción: un crecimiento notable de la migración de personas calificadas es decir, con altos niveles educativos¹.

En los años noventa, la región del mundo que experimentó el mayor crecimiento relativo de migrantes calificados hacia los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, fue América Latina y El Caribe. Esta población aumentó 91%, mientras que la media mundial fue de 66% (Lozano y Gandini, 2010). En la región latinoamericana, México fue el país que presentó el mayor incremento del volumen de población calificada durante dicho período, fue de 159% (*Ibidem*). Tales indicadores hacían suponer que este tipo de migración seguiría en aumento en años posteriores. Sin embargo, en un trabajo más reciente, se constató

1 La literatura especializada sobre migración calificada suele definirla como aquella compuesta por personas con educación terciaria (nivel que en México se conoce como licenciatura). Sin embargo, existen otras formas de definirla con base en la calificación de la ocupación o bien, una combinación de ambos criterios.

que el ritmo de crecimiento de la migración calificada de México a Estados Unidos disminuyó. Aunque entre los años 2000 y 2010 la población de migrantes calificados pasó de 302 mil 950 a 529 mil 997 personas -lo que representó un incremento de casi 75%- se experimentó una desaceleración significativa con respecto a la década precedente, pese a que aún se mantiene un dinamismo mucho mayor que la migración total (Lozano y Gandini, 2012). Esto refleja la importante selectividad positiva de la migración mexicana en la década que mantuvo la tendencia a crecer por encima del total de migrantes mexicanos residentes en ese país, quienes lo hicieron en 32.3% en el mismo período.

Al desbrozar esta categoría de análisis en relación con los niveles educativos alcanzados, se observa que junto a esta desaceleración relativa sucedió un importante cambio en el peso que tiene el grupo de personas migrantes calificadas en Estados Unidos con respecto a la población con el mismo nivel de formación nacida en México. Los migrantes mexicanos profesionistas residentes en Estados Unidos representaban, en el año 2000, 6.4% de la población calificada total nacida en México; mientras que en el año 2010 este porcentaje fue de 6.1, por lo que en su conjunto no se aprecian diferencias significativas. Sin embargo, entre quienes poseen estudios de posgrado la disminución de este indicador fue sustantiva, 19.1% en el año 2000 y 12.8% en el 2010. Es decir, en el año 2000, 19 de cada 100 mexicanos con posgrado residían en Estados Unidos, mientras que en 2010 la relación disminuyó a 13 de cada 100 (*Ibidem*).

Este dato sugiere que tienen lugar importantes transformaciones en las personas mexicanas que alcanzan los mayores niveles formativos y obliga a preguntarse qué es lo que está sucediendo en México con este grupo poblacional. El cambio fundamental residió en el vertiginoso incremento de la población que alcanzó niveles educativos de maestría y doctorado en la primera década del presente siglo. En términos absolutos, estas personas pasaron de 320 mil a 920 mil, entre 2000 y 2010, lo que significó un crecimiento de 160%. Este cambio repercutió en la estructura de la población profesionista mexicana en donde quienes tienen niveles de posgrado pasaron de representar 8% en el año 2000, a 11% en el 2010. En tal sentido, la desaceleración advertida en la tasa de emigración de la población mexicana

con posgrado hacia Estados Unidos se explica por el incremento del denominador: la población con iguales niveles educativos en México.

Tabla 1: Población nacida en México con formación profesional, 2000 y 2010.

Características sociodemográficas	2000		2010		Cambio % 2000-2010
	Población	%	Población	%	
Población de profesionalistas	4 454 085	100.0	8 218 556	100.0	84.5
Licenciatura	4 099 820	92.0	7 299 043	88.8	78.0
Posgrado (maestría y doctorado)	354 264	8.0	919 513	11.2	156.6

Fuente: Elaborado por los autores con base en las Muestras Censales de México de 2000 y 2010.

El aumento inusitado de la población con posgrado en México (véase tabla 1) no es un resultado fortuito, sino fruto de una política deliberada de corte pragmatista con la pretensión de emular modelos y alcanzar indicadores internacionales. De acuerdo con Gil (2012), el cambio en los niveles formativos enunciados es reflejo de un conjunto de hechos que impactaron y modificaron la educación superior mexicana durante los años ochenta y noventa. En un contexto de deterioro y estancamiento de los salarios, corolario de la crisis de 1982, tiene lugar la puesta en marcha de una política de ingresos adicionales para los académicos con base en el desempeño demostrado. La creación del Sistema Nacional de Investigadores, SNI en 1984, tuvo el objetivo de retener a los mejores investigadores en el sector público y en el país (Gil, 2012) mediante ingresos no salariales e incentivos a la investigación, una estrategia de respuesta coyuntural ante la pérdida del poder adquisitivo de los académicos que terminó convirtiéndose en un elemento central de la política científica nacional (Casanova, 2010).

Con la implementación de esta política se dio paso de una concepción generalista –en donde los incrementos salariales se otorgaban al conjunto

de los profesores e investigadores— a una de tipo focalizada, en la cual el otorgamiento de recompensas y sus montos derivan de evaluaciones de calidad realizadas por sus pares. Esta estrategia se convirtió en un sistema de competencia que redundó no sólo en una vía de obtención de ingresos complementarios, tanto para académicos como para instituciones, sino también en una modalidad de prestigio (Gil, 2012).

A partir de los años noventa, la generalización y complejización de la estrategia de fondo implementada por el SNI modificaron de manera considerable y con un ritmo acelerado el perfil tanto de los nuevos ingresos como de la planta académica existente, elevando el nivel educativo máximo alcanzado (Gil, 2000; 2012). Así, por ejemplo, en las instituciones de educación superior el nivel de certificación habilitada de los profesores de tiempo completo al iniciar sus trayectorias se modificó de la siguiente manera: en el período 1991 a 1998, 11.5% tenía doctorado/ posdoctorado; 24.7% nivel de maestría y 63.8% hasta nivel de licenciatura; en el período 1999-2008 los porcentajes fueron 24.5, 37.3 y 38.2% respectivamente².

A la implementación de esta política se suman las dificultades que se han acumulado en los últimos años para los profesionistas mexicanos. Si bien la falta de correspondencia entre la oferta de profesionistas y la demanda del mercado pareciera ser una característica estructural del modelo de desarrollo, en los últimos años se ha agravado (Salgado, 2005) y repercute en manifestaciones de desempleo y subempleo, situación que difícilmente podrá resolverse únicamente desde el sistema educativo (Márquez, 2011). Ante este panorama, continuar con estudios de posgrado resulta un camino cada vez más socorrido para los que finalizan la educación terciaria. Aunque no sea un anhelo perseguido, la realización de posgrados significa un ingreso seguro durante ciertos años —por medio del acceso a otorgamiento de becas como parte de la política mencionada— y, en última instancia, la acumulación de mayor capital humano.

La velocidad del cambio, así como la persecución de indicadores comparables a nivel internacional (como tener “más doctores”) pueden

2 Datos presentados en Gil (2012), tomados de diversas fuentes.

conducir a resultados más aparentes que efectivos por lo que exige, al menos, una revisión exhaustiva acerca de si esta modificación de la educación superior en México da cuenta de transformaciones sustantivas o sólo de tipo credencialistas (Gil, 2012). Sin embargo, y más allá de que esta empresa no es objetivo de este trabajo, lo que queda claro es que la expansión de la población con posgrado tiene una explicación concreta³.

De acuerdo con lo expuesto, la estructura formativa de los profesionistas mexicanos ha sido la principal consecuencia de estos cambios en la última década. Y es por eso que, a continuación, nos proponemos examinar qué sucedió en dicho período específicamente con los mexicanos que alcanzaron niveles de posgrado y que residen en Estados Unidos. Este análisis permitirá conocer los patrones más recientes de la migración calificada más selecta (en términos educativos) y las condiciones laborales en las que se encuentran en el destino. Por otra parte, con base en trabajos previos, advertimos –una hipótesis que debemos profundizar– que al menos en el caso mexicano, la migración con nivel de licenciatura pareciera seguir la pauta de la migración más tradicional, hecho que fortalece la decisión de concentrarnos en la población de migrantes con posgrado y explorar sus especificidades.

Para abocarnos al análisis de la migración de los mexicanos que cuentan con posgrado (maestría o doctorado) hacia Estados Unidos examinamos la información proveniente de la *American Community Survey* (ACS) de Estados Unidos para los años 2001, 2005 y 2010⁴.

- 3 Vale la pena notar que, si bien estas transformaciones han sido muy significativas, México aún se encuentra entre los últimos lugares en términos de cobertura educativa: sólo 22% de jóvenes entre 25 y 34 años han tenido acceso a la educación superior. Cifra considerablemente menor al promedio de los países miembros de la OCDE (37.8%) e incluso de otros países latinoamericanos, como Chile (38.5%). Este hecho no puede comprenderse de manera aislada al rezago educativo acumulado en los niveles educativos precedentes (OCDE, 2012; Solís, 2012).
- 4 La selección del año 2001 obedece a la limitante del tamaño de muestra que tiene la base de datos correspondiente al año 2000. No obstante, se examinaron las bases de datos de años sucesivos (2000, 2001 y 2002) y las tendencias que se apreciaron son congruentes.

MÉXICO, UNO DE LOS PAÍSES CON MENOR CRECIMIENTO DE PERSONAS CON POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS

Durante la primer década del siglo XXI, la población total con estudios de posgrado residente en Estados Unidos creció de 16.7 a 21.6 millones de personas, lo que significó un incremento de 29.4%. Aunque este crecimiento absoluto fue muy importante, contrasta con el incremento que esta misma población experimentó en México, que fue de 160%. Es decir, se trata de una década de intenso crecimiento de la población con estudios de posgrado tanto en Estados Unidos como en México, pero la transformación en los niveles de educación superior alcanzados en nuestro país ha sido de mucho mayor calado⁵.

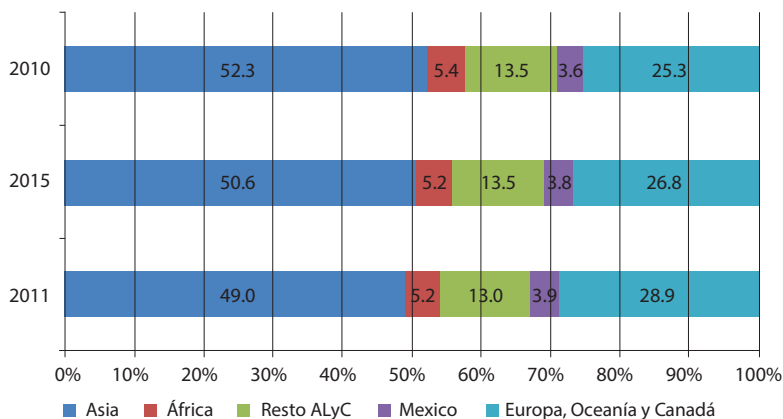
Al examinar el lugar de nacimiento de la población con estudios de posgrado residente en Estados Unidos, se advierte que aquellos que nacieron fuera de ese país presentaron un aumento de 39%, considerablemente mayor al crecimiento de la población nativa que fue de 28%. Estas cifras confirman la creciente dependencia de la economía estadounidense de los migrantes altamente calificados, tendencia que se corrobora durante la década 2001-2010.

Ahora bien, ¿Qué sucede cuando se analiza a la población de migrantes con posgrado por región de nacimiento? De entrada se advierte una gran diversidad en su comportamiento. Aunque los migrantes con posgrado de todas las regiones presentaron crecimientos absoluto y relativo positivos, algunas regiones lo hicieron muy por encima de la cifra promedio de 39%. Tales fueron los casos de los migrantes asiáticos, con un crecimiento de 48%, seguidos por los migrantes africanos (44%) y los de América Latina y El Caribe⁶ (44%). Al analizar específicamente el caso de México, se advierte que los migrantes con posgrado nacidos en ese país aumentaron de 106 mil 519 a 135 mil 205, es decir, un crecimiento absoluto de 28 686 individuos,

- 5 Por falta de espacio en esta edición, este trabajo no incluye los cuadros con la información a la que se alude a lo largo del texto. Sin embargo, toda la información proviene de la *American Community Survey* (ACS) de Estados Unidos, años 2001, 2005 y 2010. Los cuadros con la información completa se pueden consultar en Gandini y Lozano (2012).
- 6 En este trabajo, las alusiones que se hacen a la región de América Latina y El Caribe no incluyen a México.

lo que representa un incremento de 27%, cifra menor al promedio del total de la población migrante con posgrado. La región que presentó el menor crecimiento de población de migrantes con posgrado entre 2001 y 2010 fue Europa (grupo donde se incluye a Canadá y Oceanía), con un incremento de 21%.

Las cifras anteriores dan cuenta de que, durante la última década, la migración de personas con estudios de posgrado con destino a Estados Unidos se ha caracterizado por un notable crecimiento de asiáticos, africanos y latinoamericanos no mexicanos. En cambio, el patrón migratorio de los europeos y mexicanos presenta un dinamismo considerablemente menor.



Fuente: Elaborado por los autores con base en *American Community Survey* 2001, 2005 y 2010.

Figura 1: Aporte relativo de la población migrante con posgrado en Estados Unidos por lugar de nacimiento. 2001, 2005 y 2010.

En suma, la migración de personas con posgrado hacia Estados Unidos –durante la primera década del siglo XXI– se caracterizó por: a) un crecimiento muy importante de la población de migrantes de Asia, África y América Latina (sin incluir a México). Entre 2001 y 2010 la participación de los migrantes de estas tres regiones pasó de 67 a 71% del total de población no nativa. En cambio, los migrantes con posgrado de México y Europa disminuyeron su participación entre esos años, al pasar de 33% en el año 2001 a 29% en el año 2010 (véase la figura 1). Y b) específicamente en el

caso de México llama la atención que, pese al importante crecimiento que experimentó su población con estudios de posgrado en el origen (160%), su presencia en Estados Unidos fue más bien baja en comparación con la participación de los migrantes con posgrado de otras regiones. La figura 1 da cuenta que los migrantes con posgrado de México constituían 3.9% del total en 2001, mientras que para el año 2010 esa cifra disminuyó a 3.6%. Aunque en términos absolutos la migración calificada mexicana mantiene su crecimiento, su aporte relativo tiende a disminuir.

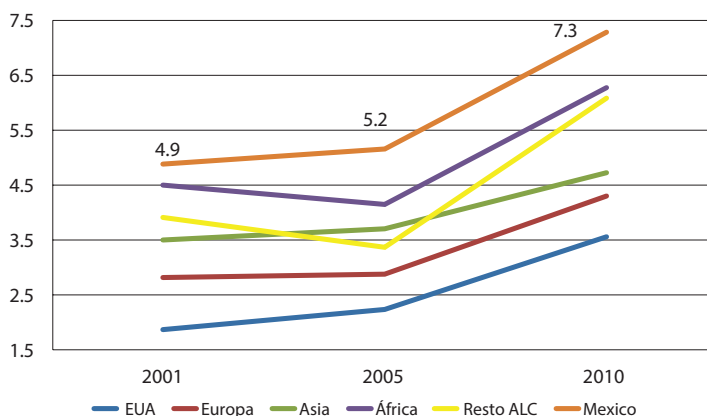
CONDICIONES LABORALES DE LA POBLACIÓN CON POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS

En los apartados anteriores hemos visto que, durante la década pasada, la población de personas con niveles de posgrado en México creció de manera extraordinaria; sin embargo, fue uno de los contingentes con menor incremento relativo en Estados Unidos. Veamos qué ha acontecido en algunas dimensiones del mercado laboral, tales como la condición de actividad (ocupados vs. desocupados), participación de las personas migrantes en ocupaciones profesionistas o gerenciales, niveles y brechas salariales.

La tendencia general de la década es el incremento de la población económicamente activa de las personas entre quienes tienen posgrado, en consonancia con su crecimiento poblacional. El mayor aumento relativo de la población económicamente activa, en relación a la inactiva, estuvo reflejado en el incremento de la tasa de desempleo, particularmente entre 2005 y 2010. En otras palabras, en los años sucedáneos a la crisis financiera e internacional que tuvo epicentro en Estados Unidos, se observó un descenso en la tasa de crecimiento de la población económicamente activa, PEA, migrante con posgrado, a diferencia de lo que ocurre con la de la población nativa, cuya tasa mantiene un leve ascenso.

México siguió la misma tendencia que el resto de la población migrante pero, además, presentó las cifras más altas de desempleo en los tres años de referencia; no sólo por encima de la población nativa sino también de la población con origen extranjero de todas las regiones (véase la figura 2). De manera que el aumento de fuerza de trabajo mexicana con posgrado del pe-

ríodo se expresó principalmente en un mayor número de personas sin trabajo lo que deja evidencia de que, si bien la crisis pudo haber agravado los niveles de desempleo estos ya eran los más altos al comienzo de la década. Este dato da cuenta que los mexicanos con posgrado manifiestan un déficit más estructural que coyuntural en su inserción laboral, posiblemente asociado a las características formativas, al tipo de habilidades y capacidades adquiridas, así como a los propios requerimientos de los mercados laborales mexicano y estadounidense que pueden ser distintos.



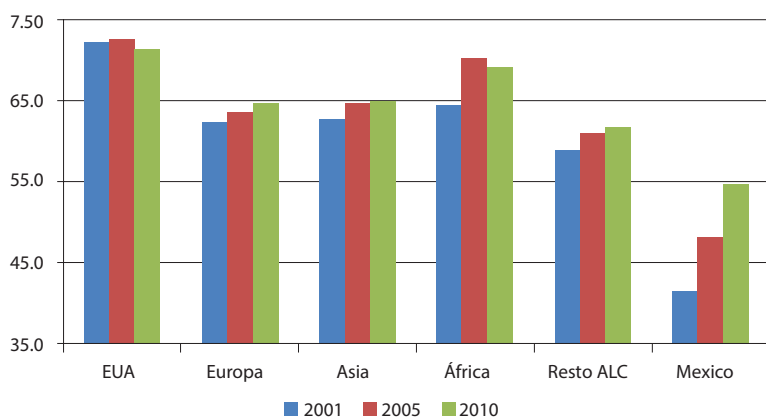
Fuente: Elaborado por los autores con base en *American Community Survey* 2001, 2005 y 2010.

Figura 2: Tasa de desempleo de la población con posgrado en Estados Unidos por lugar de nacimiento. 2001, 2005 y 2010 (cifras en porcentajes).

Específicamente en la población con altos niveles de escolaridad, interesa conocer en qué medida la inserción laboral que consigue ocurre en ocupaciones con niveles de calificación en correspondencia con dichas credenciales. Este análisis permite aproximarnos a la evaluación del uso que hacen de sus habilidades en el mercado laboral de destino o bien, de qué manera este aprovecha o utiliza sus credenciales de educación formal. Cuando esto no ocurre se produce un desaprovechamiento del potencial de habilidades de los recursos humanos calificados en el mercado de trabajo, noción a la que se ha referido como “desperdicio de cerebros” (*brain waste*) o “desperdicio formativo” (Salt, 1997; Mattoo, Neagu y Özden, 2005; Özden, 2005; Lozano y Gandini, 2010). El fenómeno refiere particularmente a las

personas migrantes que se insertan, en el lugar de acogida, en ocupaciones con requerimientos de calificación por debajo de sus niveles educativos.

De acuerdo con la información obtenida, 7 de cada 10 profesionistas con posgrado se insertan en ocupaciones profesionales o gerenciales⁷ en el mercado laboral estadounidense, proporción que permanece relativamente constante en los años analizados. Las personas migrantes con posgrado se insertan en dichas ocupaciones en menores proporciones que la población nativa: 62% en 2001, 64% en 2005 y 64% en 2010 *versus* 73%, 73% y 72%, respectivamente.



Fuente: Elaborado por los autores con base en *American Community Survey* 2001, 2005 y 2010.

Figura 3: Población (porcentaje) con posgrado residente en Estados Unidos en ocupaciones profesionistas o gerenciales por lugar de nacimiento. 2001, 2005 y 2010.

México, por su parte, comparte el patrón de incremento de la participación de personas con posgrado en ocupaciones profesionistas o gerenciales al pasar de 42% a 54% en el transcurso de la década al ser, de hecho, el contingente que más mejoró en términos relativos. No obstante, el abordaje comparativo permite apreciar que tanto al inicio como al final del período de análisis, las personas con posgrado originarias de México se sitúan entre quienes menores proporciones de inserciones profesionistas o gerenciales

⁷ En esta categoría se considera a las ocupaciones que en la *American Community Survey* se agrupan bajo el rubro *Managerial and professional specialty occupations*.

logran. De tal forma que en 2010 apenas poco más de la mitad de ellos consiguió trabajar en este tipo de ocupaciones.

A excepción de la población nativa, en todos los otros casos, el logro de inserciones laborales en ocupaciones profesionistas o gerenciales es mayor para los hombres que para las mujeres. Sin embargo, una tendencia alentadora que exhibe la década es la reducción de esta brecha. Así, en promedio, la población migrante con posgrado pasó de casi 12 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres en 2001 a 5% en 2010. En relación al comportamiento diferencial por género, México exhibe un patrón distinto al del resto de los migrantes de la región. Comienza y termina la década con mejores oportunidades para las mujeres con posgrado en el logro ocupacional, aunque en 2005 la relación es inversa.

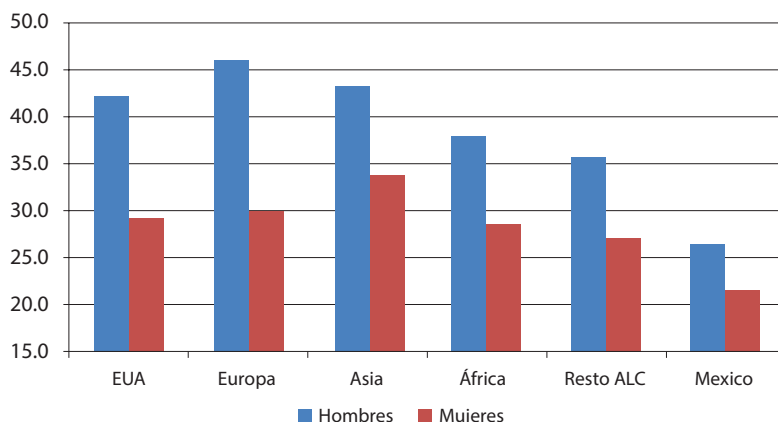
Respeto a la evolución salarial para hombres y mujeres con posgrado, el ingreso medio anual (en dólares corrientes) de los mexicanos con posgrado tuvo un incremento de 37% entre 2001 y 2010. A pesar de que en términos relativos experimentaron los mayores aumentos (la población migrante en general lo hizo en 27% y la nativa en 21%), no fue suficiente para reducir la brecha que mantienen con los pares de sus mismas características formativas durante toda la década. En los años de referencia, los trabajadores mexicanos con posgrado recibieron los salarios más bajos: en 2001 sus remuneraciones fueron 40% menores a la de la media de la población migrante con sus mismas características y en 2010, 36% menores.

En todos los casos, las mujeres recibieron menores ingresos por concepto de trabajo que los hombres. Para el total de población extranjera, en 2001, los salarios masculinos fueron 25% mayores que los femeninos, mientras entre los mexicanos la diferencia fue de 20%. En 2010, 23% y 19% respectivamente.

La figura 4 presenta el salario por hora de la fuerza de trabajo con posgrado en el mercado laboral de Estados Unidos en 2010. Este indicador permite controlar el nivel de las remuneraciones en relación al tiempo destinado al trabajo. Al considerar esta última situación, los niveles de remuneración de los mexicanos continúan situándose en el escalón más bajo respecto de sus pares en el comienzo y fin del período bajo estudio. Es notable que México ostente los menores niveles de brecha salarial por género. Sin

embargo, parte de la explicación radica en que tanto los hombres como las mujeres exhiben los niveles salariales más bajos.

En suma, en términos de inserción en ocupaciones profesionistas y de recompensas salariales, los mexicanos han experimentado las mayores mejoras relativas en relación a los demás contingentes de migrantes y de nativos. No obstante, el rezago en estas condiciones laborales es de tal magnitud que, aun con dichas mejoras, continúa posicionándose en el último de los escalones. Aunque las mujeres mexicanas exhiben indicadores levemente mejores que sus pares hombres, al compararlas con el resto de las mujeres se mantienen en notable desventaja.



Fuente: Elaborado por los autores con base en *American Community Survey* 2001, 2005 y 2010.

Figura 4: Salario por hora de la población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de nacimiento en 2010 (dólares corrientes).

Después de examinar las tendencias respecto a la proporción de espacios profesionales o gerenciales obtenidos y los niveles de remuneración, es posible analizar la relación entre ambas características laborales. Lo primero que se aprecia es que, en todos los casos, el acceso a ocupaciones profesionales garantiza mejores remuneraciones. El segundo hallazgo es que, en el transcurso de la década, se han ampliado las diferencias remunerativas entre ambos tipos de ocupaciones. Por ello es que el logro de ocupaciones en concordancia con las credenciales educativas ha incrementado su incidencia en la recompensa salarial.

Así, para la población nativa, estar inserto en ocupaciones profesionales o gerenciales en el año 2001 mejora las remuneraciones en 6 dólares promedio por hora de trabajo; en 2010, la diferencia es de 8 dólares. Para la población migrante las diferencias fueron de 9 y 12 dólares, respectivamente. Quienes mayores diferenciales exhiben son las personas originarias de América Latina, de México y de África. Los profesionistas con posgrado provenientes de México insertos en ocupaciones profesionales o gerenciales, por su parte, obtuvieron en 2001 salarios por hora 12 dólares mayores en promedio que quienes no lograron ese tipo de incorporación laboral. En 2010 esa brecha se amplió a 14 dólares.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo se analizó un conjunto de características sociodemográficas y migratorias de una población particular de los migrantes mexicanos calificados –aquellos con nivel de maestría o doctorado–, para adentrarse posteriormente en el estudio de su comportamiento laboral. Entre los primeros resultados, destaca el hecho de que los mexicanos con posgrado fue el contingente que menor crecimiento experimentó entre 2001 y 2010, en considerable contraste con el incremento que evidenció esta población en México. Además de este comportamiento, algunas características sugieren que se trata de un grupo menos selecto –menor proporción de doctores, menor tasa de naturalización– una característica que ya ha sido evidenciada para la población mexicana calificada en general, es decir, al tomarse en cuenta desde el nivel de licenciatura (CONAPO, 2007).

En el trabajo se emplearon dos estrategias analíticas de contrastación que permitieron evidenciar algunos hallazgos. La primera de ellas, la mirada diacrónica posibilitó apreciar que los migrantes mexicanos con las credenciales educativas más altas presentaron ciertas mejoras en algunas de sus condiciones: la proporción de quienes logran una inserción ocupacional en espacios profesionistas o gerenciales del mercado laboral pasó de 42% a 55%, con una posición levemente más ventajosa para las mujeres; asimismo incrementaron sus ingresos laborales anuales en 37%, muy por

encima de la media del resto de la población migrante (27%) y además, los mexicanos que se insertan en ocupaciones profesionales han aumentado su salario promedio por hora de 24 a 30 dólares entre 2001 y 2010.

Sin embargo, también se apreció que en otros indicadores -como la tasa de desempleo- los migrantes con posgrado originarios de México iniciaron y terminaron la década con los niveles más altos. Este resultado nos conduce a la mirada desde el otro ángulo analítico, la estrategia comparativa con otras poblaciones con las mismas características, que puso en perspectiva las tendencias exhibidas por los mexicanos. Estos tuvieron, en términos relativos, las mejoras más sustantivas en varias de las dimensiones analizadas con respecto al mercado laboral. Sin embargo, no han sido suficientes para equiparar las condiciones en las que se encuentran los otros grupos aquí considerados. En otras palabras, la evolución de los indicadores laborales presentados en toda la década no fue suficiente para aminorar las brechas laborales, principalmente salariales y ocupacionales, que separan a los mexicanos con posgrado del resto de los migrantes y de la población nativa con sus mismas credenciales educativas.

El comportamiento de los mexicanos con posgrado en Estados Unidos sugiere que no sólo la coyuntura de la crisis de 2007-08 afectó su desenvolvimiento en el mercado de trabajo, sino que ellos tienen un rezago histórico -que pudo haberse visto agravado tras la crisis en el segundo quinquenio de la década- que parece más bien fruto de elementos propios del sistema migratorio México-Estados Unidos. Pero, también indica que la mano de obra calificada mexicana posee una relativa menor competitividad en el mercado laboral internacional en relación a otros grupos homólogos, al menos en lo que respecta al mercado de trabajo estadounidense. Esta circunstancia nos obliga nuevamente a regresar la mirada a México. ¿Cómo se explica que tras una política deliberada de incentivo a la educación superior, que se tradujo en una notable transformación de la estructura de los profesionistas mexicanos -con mayores credenciales-, sus desempeños en el mercado laboral en el país vecino sean tan magros? La pregunta que presentamos al inicio resuena con más fuerza: ¿Será que dicha política implicó una transformación más de tipo credencialista que sustantiva, más de forma que de fondo?

Muchos funcionarios mexicanos –y latinoamericanos– frecuentemente manifiestan profunda preocupación por la llamada “fuga de cerebros” del país de origen. De acuerdo con los datos presentados en este trabajo, el propio argumento que sustenta la idea de fuga se ha modificado. Sin embargo, la advertencia de este patrón de disminución relativa de la migración calificada con posgrado constituye tanto una oportunidad como un reto. Tal reducción significa que hay un contingente de más de medio millón de mexicanos que entre 2000 y 2010 han obtenido grados de maestros y doctores. Si ha disminuido la porción de ellos que sale del país –al menos en relación a lo ocurrido en la década precedente– implica que se requieren tales espacios laborales acordes para insertarse en el mercado laboral mexicano. Que los mexicanos con alta escolaridad sean poco competitivos en el mercado internacional también tiene consecuencias para el mercado nacional. En síntesis, si continúa –como posiblemente suceda– esta inercia en el aumento creciente de mexicanos con posgrado sin que existan consecuentes transformaciones en el mercado laboral mexicano, los resultados pueden ser muy desfavorables para los propios sujetos calificados como para el país en su conjunto.

Por otra parte, y más allá de las cifras que representan las tasas de emigración de la población con posgrado en México, sus notables condiciones de inserción desventajosa en el destino estadounidense constituyen un termómetro que permite medir la competitividad que tiene la fuerza de trabajo mexicana con altos niveles de formación.

Coincidimos con Tuirán (2011) en que “una oferta educativa de calidad es también un medio indispensable para lograr una inserción más ventajosa de México en la economía del conocimiento y en las cadenas de valor de la competitividad mundial”. Sin embargo, evaluar el nuevo perfil de los académicos con la cantidad de docentes en la educación superior, la cantidad de ellos que es personal de tiempo completo, el porcentaje de los mismos que cuenta con posgrado, así como de quienes pertenecen al SNI, no parecen indicadores suficientes para alcanzar dicha competitividad global. Todo país debe pensar en elevar la cantidad de recursos humanos calificados, pero no resulta un hecho menor que dichas políticas se enfoquen a mejorar el nivel, la calidad y la pertinencia de dicha calificación, de tal forma que

constituya una formación altamente especializada, competitiva tanto en el país como fuera del mismo.

REFERENCIAS

1. Casanova Cardiel, Hugo (2010), El sni: entre el saber y el poder, *Educación a Debate* (Disponible en internet: <http://educacionadebate.org/2330/el-sni-entre-el-saber-y-el-poder/>, consultado el 07/10/13).
2. CONAPO (2007), La migración calificada de mexicanos a Estados Unidos, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población, Año x, núm. 22 / 2007 / ISSN 1405-5589.
3. Gandini, Luciana y Fernando Lozano Ascencio (2012), "La migración mexicana calificada en perspectiva comparada: el caso de los profesionistas con posgrado en Estados Unidos, 2001-2010", en Ramírez García, Telésforo y Manuel Ángel Castillo (coordinadores) *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. Consejo Nacional de Población, México. pp. 83-122
4. Gil, Manuel (2000), Un siglo buscando doctores, en *Revista de la Educación Superior*, Volumen xxix (1), N°.113, México: ANUIES.
5. Gil, Manuel (2006), "Réplica a Un siglo buscando doctores... ¡y ya los encontramos!", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. xxxv (4), Núm. 140. México: anuiés.
6. Gil, Manuel (2012), La educación superior en México entre 1990 y 2010. Una conjetura para comprender su transformación, Notas de investigación, en *Revista Estudios sociológicos* Vol. xxx (89), El Colegio de México, México.
7. Lozano Ascencio, Fernando y Luciana Gandini (2010), *Migrantes calificados de América Latina y el Caribe, ¿capacidades desaprovechadas?*, México, CRIM/UNAM.
8. Lozano Ascencio, Fernando y Luciana Gandini (2012), «La migración calificada de México a Estados Unidos: tendencias de la década 2000-2010, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 2, pp. 51-55.
9. Márquez Jiménez, Alejandro (2011), La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. Una breve contextualización, *Revista Perfiles Educativos*, vol. xxxiii, Número Especial, IISUE-UNAM, México D.F., pp.169-185.
10. Mattoo, Aaditya, Ileana Cristina Neagu y Çağlar Özden (2005), "Brain Waste? Educated Immigrants in the U.S. Labor Market", *Policy Research Working Paper Series* (en línea), Washington, DC, The World Bank, núm. 3581, abril, en < <http://elibrary.worldbank.org/docserver/download/3581.pdf?expires=1350234945&id=id&accnam>

e=guest&checksum=99DF8E3506A413CB501586717E48F41E> (consulta: 12 de octubre de 2013).

11. OCDE (2012), *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*, OECD Publishing, en <<http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>> (consulta: 20 de octubre de 2013).
12. Özden, Çağlar (2005), "Brain Drain in Latin America", Santiago de Chile, ponencia presentada en International Mobility of Talent and Development Impact Project Meeting, un-eclac-The World Institute of Development Economics Research.
13. Salgado, María del Carmen (2005), Empleo y transición profesional en México, Revista papeles de Población, abril-junio, N°44, Universidad del Estado de México, Toluca, pp.255-285.
14. Salt, John (1997), "International Movements of the Highly Skilled", en *OECD Social Employment and Migration Working Papers*, núm. 3, París, OECD-Directorate for Employment-Labour y Social Affairs.
15. Solís, Patricio (2012, septiembre 21). El problema está en el rezago acumulado (Columna en Foro) Educación a Debate. Primer portal periodístico sobre la educación en México. Recuperado de <http://educacionadebate.org/39468/el-problema-esta-en-el-rezago-acumulado/> (consulta: 19 de octubre de 2013).
16. Tuirán, Rodolfo (2011), La educación superior en México: avances, rezagos y retos, *mimeo*.

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS MÉXICO ESTADOS UNIDOS

*Jorge Durand***

INTRODUCCIÓN

El sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006) se caracterizó por tener una posición proactiva con respecto a un posible acuerdo o convenio migratorio con Estados Unidos, lo cual marcó un cambio radical con respecto a los gobiernos anteriores. Pero durante el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012) se asumió la postura contraria. Más aún, en sus propios términos, se optó por “desmigratizar” la relación bilateral; es decir, por desmantelar los avances en cuanto a planteamientos, discusiones, análisis, estudios y experiencia negociadora del sexenio anterior (Durand, 2014).

En efecto, durante el sexenio de Felipe Calderón se priorizó el tema del narcotráfico en la relación bilateral y se dejó de lado de manera explícita el tema migratorio. Es cierto que no había condiciones suficientes, después del 11 de septiembre de 2001, como para impulsar o cabildear por una reforma migratoria con Estados Unidos, pero se obviaron otros aspectos en los que se podría haber avanzado de manera unilateral.

La política migratoria mexicana no sólo debe enfocarse de manera bilateral, sino también desde la perspectiva unilateral. Desde el sexenio del presidente Carlos Salinas, se dieron avances muy relevantes en cuanto a decisiones unilaterales que afectan o inciden en la comunidad mexicana

* Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales, Universidad de Guadalajara y División de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Desarrollo Económicos.

radicada en el exterior, que representa a 10% de la población nacional. Por ejemplo, el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, matrícula consular, semáforo fiscal, Programa Paisano, Grupos Beta, Programa 3 x 1, Voto de los Mexicanos en el Extranjero, Instituto de Mexicanos en el Exterior, etcétera.

Del mismo modo se podría hablar con respecto a la migración en tránsito que pasa por México rumbo a Estados Unidos y es, fundamentalmente un fenómeno social que involucra a centroamericanos en 90%. En principio la Ley de Migración aprobada en 2011, debe ser el marco legal que regule y permita manejar adecuadamente esta modalidad migratoria. Sin embargo, la legislación de nivel nacional a local no puede solucionar adecuadamente un asunto que tiene una dimensión multilateral.

Las decisiones soberanas de un país con respecto a temas migratorios pueden afectar seriamente a los países vecinos u otros países. Por ejemplo, la política de Estados Unidos con respecto a Cuba, conocida como “pies secos-pies mojados”, solucionó el problema de los balseros que arribaban a las costas de Florida, pero generó un flujo importante de migrantes irregulares que de un modo u otro llegan a México para buscar llegar a la frontera y solicitar asilo. La política de asilo norteamericana para cubanos afecta a México, pero este no tiene ni voz ni voto en una relación estrictamente bilateral entre Cuba y Estados Unidos.

Por otra parte, la ley migratoria recientemente aprobada deja de lado expresamente el tema de la emigración, asunto apenas tratado en la Ley General de Población de 1974 y que ciertamente constituye el verdadero reto. Dejar de lado este componente fundamental del fenómeno migratorio ha impedido contar con una ley integral que trate de manera conjunta la inmigración, emigración, tránsito y retorno.

La ley de migración considerada por algunos, como una “ley de extranjería” ya que se refiere únicamente a la inmigración, ha sido un avance notable pero parcial, un avance discutible y discutido pero un primer paso en el manejo de un fenómeno dinámico y cambiante. En efecto, la dinámica migratoria y poblacional en el presente y en el futuro tendrá impactos sustantivos en el país, por lo que no es posible regularla a partir de leyes inamovibles; estas se deben ajustar de acuerdo a las circunstancias y a

medida que se detectan fenómenos sociales relevantes. En ese sentido la academia y la investigación juegan un papel muy relevante al detectar cambios en los flujos y demandar adecuaciones en las políticas públicas.

TAREAS PENDIENTES

Política de población

Para poder estabilizar el flujo migratorio es indispensable controlar el crecimiento desmedido de la población. Se había avanzado en ese sentido, pero el Censo 2010 dio una sorpresa y se registró un crecimiento -no esperado ni anticipado- de 4 millones más de mexicanos. Se suponía que México llegaría al punto de reposición o de equilibrio poblacional con un crecimiento de 2.1 pero no se pudo lograr y se ha quedado en 2.3. México sigue creciendo, especialmente en las zonas rurales e indígenas, donde no han sido efectivos los planes de salud reproductiva.

Al respecto el Consejo Nacional de Población, CONAPO, encargado de monitorear y diseñar las políticas públicas con respecto a la población no ha cumplido adecuadamente con sus funciones. En buena parte se debe al cambio de orientación política sobre el tema, a la pérdida de cuadros profesionales de alto nivel que eran indispensables en esta dependencia y a una dirección errática y hasta cierto punto incompetente durante el gobierno de Felipe Calderón.

Por otra parte, durante los dos sexenios panistas (Fox y Calderón) se dejaron de lado las campañas de salud reproductiva. A finales del sexenio de Calderón se inició una campaña para prevenir el embarazo adolescente que es un problema creciente en el país, sin embargo, grupos opositores lograron sacar de los medios los *spots* en corto tiempo.

Si bien el proceso de transición demográfica tiene un avance considerable en México y lleva más de treinta años, todavía hay grupos específicos y espacios geográficos donde es necesario apoyar con programas de salud reproductiva.

Migración en tránsito

Este fenómeno no es nuevo, pero sí sus dimensiones y su problemática social, política y humanitaria. La Ley de Migración de 2011 se aboca a reglamentar este fenómeno que no disponía de instrumentos legales adecuados para su manejo. El reglamento de la ley fue publicado, finalmente, en los últimos días de la administración de Calderón y constituye el instrumento básico para orientar y definir la política pública en ese campo específico.

Se avanzó notablemente en cuanto a la simplificación administrativa y una política de visas más abierta y menos restrictiva. Sin embargo, quedaron asuntos pendientes en cuanto a la regulación y el manejo de la migración en tránsito, donde el papel del Instituto Nacional de Migración, INM, juega un papel determinante. Diversos órganos de la sociedad civil cuestionan las posibles violaciones a los derechos humanos que se pudieran dar por el recurso al uso de la fuerza pública y el apoyo de la policía federal en operativos de control migratorio.

De todos modos, con ley o sin ella, el problema de la migración en tránsito se ha convertido también en un asunto de seguridad pública de no fácil solución, debido a la interferencia constante del crimen organizado y su participación en el tráfico de personas, lo que acarrea implicaciones internacionales, especialmente con los países centroamericanos (Álvarez, 2010).

El flujo migratorio en tránsito está constituido en 90% por migrantes de origen centroamericano, guatemaltecos en primer lugar, seguido por hondureños que son los últimos en incorporarse y por salvadoreños que ya tienen a más de 20% de su población en Estados Unidos (Banco Mundial 2011). No obstante, la problemática surge de un proceso de externalización de fronteras promovido y fomentado por Estados Unidos y donde México opera como el primer filtro (Düvel, 2010).

No hay una solución fácil, la propuesta de otorgar visas de tránsito contradice directamente las disposiciones internacionales al respecto porque presupone que el pasajero en tránsito tiene visa para poder ingresar al otro país, lo que no es el caso. La única solución posible es la de establecer un espacio de libre tránsito coordinado con Centroamérica que lo tiene en práctica. En efecto, los migrantes en tránsito que provienen de Honduras,

El Salvador y Nicaragua transitan libremente por el territorio centroamericano y cruzan Guatemala sin problemas, hasta llegar a México que es cuando y donde empieza su pesadilla.

Migración temporal

El tema de la migración temporal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos ha sido totalmente desatendido en el último sexenio. Si bien las visas H2A y H2B de trabajadores para la agricultura y los servicios, constituyen una decisión soberana de Estados Unidos, la Constitución mexicana vigente impide la contratación de trabajadores por agentes extranjeros en territorio nacional (Durand, 2007).

No obstante, se carece de una reglamentación federal al respecto. En algunas entidades se ha tratado de reglamentar, canalizar y ordenar a los contratistas, como es el caso de San Luis Potosí. Pero en los otros estados, los contratistas y coyotes actúan por su cuenta y responden únicamente a sus socios o patrones extranjeros. De este modo se ha generalizado la corrupción y el coyotaje.

El modelo de visas temporales H2 sustituye al viejo modelo de los contratos del Programa Bracero de carácter bilateral, con obvias ventajas para los empleadores y nula supervisión por parte del gobierno mexicano. Con el argumento de que es mejor que los migrantes se vayan con visa a que opten por irse de manera irregular, el gobierno mexicano ha dejado en manos de particulares y de funcionarios extranjeros la contratación en territorio mexicano de cerca de 200 mil personas al año.

Este tema ha sido ampliamente estudiado y trabajado a nivel académico y en distintas dependencias oficiales, pero no se ha podido avanzar en cuanto a un posicionamiento político o algún tipo de negociación o acuerdo bilateral que ordene este proceso. Hay numerosos ejemplos a nivel mundial de negociaciones en ese sentido, como la de México-Canadá, pero no se han podido establecer canales de comunicación con Estados Unidos para formalizar y supervisar de algún modo este flujo migratorio (Durand, 2007; Becerril, 2011; Ibarra, 1992).

Tampoco se ha podido concientizar a los legisladores sobre la necesidad de revisar y reformar la Ley del Trabajo y los artículos constitucionales que rigen el contrato de trabajadores por extranjeros en territorio nacional, que ciertamente deben ser actualizados.

Tráfico y trata

Si bien México ha firmado el Protocolo de Palermo y ha legislado sobre el tema, en la práctica siguen dándose situaciones que favorecen el tráfico y la trata de personas. El tráfico de personas indocumentadas era un negocio de poca monta y con altos grados de eficiencia y seguridad. Pero en la última década, la política migratoria norteamericana de corte disuasivo elevó los costos e incrementó los riesgos del cruce subrepticio

Se requiere de grupos especializados de policía, inteligencia financiera y comandos operativos que puedan actuar en contra de los traficantes de personas. El ejército ha desmantelado varias casas de seguridad y liberado a decenas de migrantes, pero se requiere de unidades especializadas para el combate de este tipo de crimen que por lo general utilizan el mismo *modus operandi* para recibir sus transferencias de dinero del exterior, utilizan casas de seguridad fácilmente detectables y se cuentan con numerosos testigos y afectados.

Mexicanos en el exterior

Si bien el servicio exterior mexicano se ha adecuado de manera importante para atender a la población migrante en Estados Unidos, persisten viejas prácticas y carencias de recursos para atenderla de la mejor manera posible. El problema se magnifica por la actual dispersión de los mexicanos por toda la unión americana, lo que implica un reto considerable para poder otorgar servicios en las nuevas zonas de destino.

Al respecto se ha hecho muy poco en el campo de la protección consular en el medio laboral, donde se dan casos lamentables de sobre explotación y

abuso de los trabajadores mexicanos. Las condiciones de vida y trabajo de muchos trabajadores legales con visas H2 son alarmantes. En un contexto donde el Departamento del Trabajo de Estados Unidos hace poco o nada, resulta más necesaria la labor de los consulados en cuanto a programas de protección e inspección laboral. Es indispensable la vinculación del personal consular con sindicatos, diversas ONG y organizaciones religiosas que puedan ayudar a defender y proteger a los trabajadores migrantes en sus centros laborales.

Finalmente, la participación política de los mexicanos en el exterior, principalmente a través del voto postal en el 2012, ha sido ampliamente cuestionada por diversas organizaciones. La legislación actual impide la credencialización de los mexicanos en el exterior y de este modo excluye a varios millones de ciudadanos que podrían participar. Este tema debe ser debatido ampliamente en las cámaras para adecuar la ley electoral a los requerimientos actuales (Calderón, 2002). Es incompresible que en un consulado se pueda tramitar la nacionalidad o conseguir un pasaporte y no se pueda tramitar la credencial de elector, que es un documento nacional de identidad y no sólo en una credencial para votar (Calderón, 2004; Durand, *et.al.*, 2013).

REFERENCIAS

1. Alonso Meneses, Guillermo (2013). *El desierto de los sueños rotos*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
2. Álvarez Velazco, Soledad (2010). "A la sombra del Miguel Hidalgo: análisis etnográfico del parque central de Tapachula" en *LIMINAR*, Vol. VIII, Núm. 2. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Pp 129-152.
3. Becerril, Ofelia. (2011). *Soy un tunante, cual loco navegante. Transmigrantes mexicanos en Canadá conteniendo por el género, la sexualidad y la identidad*. México, El Colegio de Michoacán.
4. Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña. (2002.) *La dimensión política de la migración mexicana*. México, D.F., Instituto Mora.

5. Calderón Chelius, Leticia (coord.). (2004). *Votar a la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*. México, D.F. Instituto Mora
6. Durand, Jorge (2013). “La “desmigratización” de la relación bilateral. Balance del sexenio de Felipe Calderón” en *Foro Internacional*, vol.LIII, núms.3-4. Julio-Diciembre. pp. 750-770.
7. Durand, Jorge, Jorge A. Schiavon, Carlos Villalta y Guadalupe González G. (2013). *El voto de los mexicanos en el exterior: Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero (2010)*. México, CIDE, División de Estudios Internacionales, Conacyt, IFE. 88 páginas. Documento de Trabajo.
8. Düvel, Franck. (2010). “Transit migration- A blurred and politicized concept” en *Population, Space and Place* N. 18. Oxford, UK, pp. 415-427.
9. Feldmann Andreas y Durand, Jorge (2008). “Mortandad en la frontera”. En *Migración y Desarrollo* 10. pp. 11-35.
10. Ibarra, Agustín. (1992). “Programa de trabajadores agrícolas temporales mexicanos con Canadá” en *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*, México, CONAPO.

DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO EN MÉXICO Y DERECHOS HUMANOS

*Manuel Ángel Castillo**

MÉXICO EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

No fue sino hasta época muy reciente que tanto el Estado mexicano como la sociedad mexicana empezaron a cobrar conciencia de que el país es una nación de origen, destino, tránsito y retorno de personas migrantes. Esa condición le confiere a México un lugar peculiar en el contexto mundial de la movilidad poblacional, pues hasta las postrimerías del siglo xx destacaba como un ámbito de emigración de sus nacionales que tenían, y aún tienen, como destino principal al vecino territorio de Estados Unidos.

Esta situación ha exigido una visión comprensiva del fenómeno migratorio y sobre todo de las responsabilidades que entraña para el Estado que no sólo debe velar por el bienestar de sus ciudadanos, sino también de todas las personas que se encuentren en su territorio, temporal o permanentemente. Pero, en el caso de los emigrantes la atención se había concentrado en las necesidades de protección que su ingreso, tránsito y permanencia en el extranjero demanda, especialmente cuando sus derechos fundamentales se han visto amenazados.

Progresivamente se adquirió conciencia de que el fenómeno es más complejo y que involucra no solamente a las personas que se desplazan, sino también a los miembros de sus familias y comunidades que permanecen en los lugares de origen. De ahí que instituciones y programas gubernamentales han respondido progresivamente a los requerimientos,

* Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. El Colegio de México.

no sólo de organizaciones de sociedad civil sino también de los propios migrantes, que hacían ver la responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto ante un sector vulnerable de la población. Aún más, la reflexión sobre el origen de la migración hizo más evidente dicha responsabilidad, por cuanto en su mayoría la emigración era producto de la desatención de la que secularmente han sido objeto para alcanzar niveles de vida digna y decorosa en sus lugares de origen e incluso en otros ámbitos del territorio nacional.

Sin embargo, el escenario migratorio del país es ahora más complejo. Si bien la llegada de extranjeros para establecerse en algún lugar del territorio, sea de manera indefinida o temporalmente, nunca ha tenido las dimensiones registradas por la emigración histórica. Más bien, los flujos de inmigrantes han llamado la atención en ciertos momentos de la historia contemporánea, pero no por su magnitud sino por el hecho social y político que les dio origen, así como por su especial composición. Destaca el caso de los españoles que llegaron como consecuencia de la Guerra Civil Española en el decenio de los años cuarenta del siglo pasado, como también los perseguidos por los conflictos políticos vividos en el Cono Sur durante los años setenta; y finalmente, en los años ochenta por nacionales de la vecina región centroamericana.

Por su parte, el tema del retorno de emigrantes tampoco había sido objeto de atención, excepto en el caso de los mexicanos que volvieron de Estados Unidos como resultado de la crisis económica de 1929. En aquella oportunidad, su magnitud fue relativamente importante por lo que Estado y la sociedad mexicanos debieron adoptar algunas medidas para apoyar la reinserción de los retornados. Sin embargo, en los años recientes, el retorno de connacionales ha empezado a cobrar importancia por dos hechos principales: a) los efectos de la crisis financiera en Estados Unidos durante la segunda mitad de la primera década del presente siglo, que provocó desempleo en algunos sectores de inserción de los migrantes mexicanos, entre otros; y b) la política de contención y sobre todo de deportaciones emprendida con mayor vigor desde el primer periodo de la administración del presidente Barack Obama. De ahí, se han generado llamados de alerta al problema creciente de un retorno que requerirá atención, se deberán

definir medidas y programas específicos para apoyar su inserción en los mercados laborales y en los lugares de asentamiento.

LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO

Fenómeno relativamente reciente

A los cambios antes mencionados se ha sumado un fenómeno que emergió durante el último decenio del siglo pasado. Se observó el ingreso creciente de personas –individuos o familias– especialmente por la frontera sur, en su mayoría en condición no autorizada y cuyo destino declarado era la frontera norte para internarse en territorio estadounidense. Su origen mayoritario ha sido el de los países centroamericanos, especialmente de procedencia del llamado Triángulo Norte, integrado por Guatemala, El Salvador y Honduras. Las migraciones procedentes de esta región se incrementaron después de la suscripción de acuerdos de paz entre los primeros dos países y ante las dificultades para reactivar sus economías luego de experimentar una década de conflictos armados. Por su parte, Honduras se incorporó posteriormente a esa dinámica como resultado de profundas desigualdades y limitaciones económicas internas. Los nacionales de Nicaragua participan en menor proporción en dichos desplazamientos, puesto que la mayor parte de sus emigrantes se dirigen a Costa Rica, con la cual existen lazos de relación y una posibilidad de ocupación en sus mercados laborales.

Un factor favorable para esta dinámica migratoria hacia el Norte fue la constitución de bases comunitarias y redes sociales en territorio estadounidense durante la época de los conflictos en Centroamérica. Aquella situación generó desplazamientos de personas en busca de protección en diferentes destinos. Uno de los lugares privilegiados para ello fue Estados Unidos en donde, con ayuda de grupos solidarios, muchos lograron obtener estatus de asilados; aunque algunos sólo lo lograron bajo modalidades temporales, otros permanecieron en condición indocumentada, de manera muy semejante a la de otros extranjeros de diversas procedencias, incluidos los mexicanos. Sin embargo, es con estos últimos con quienes han

compartido muchas condiciones de vida y estrategias de reproducción para sobrevivir en contextos de exclusión, discriminación y pobreza relativa. Ello ha motivado que algunos analistas pensemos que, por muchas razones, las migraciones de mexicanos y centroamericanos han conformado una suerte de “sistema migratorio regional”, en la medida en que comparten rasgos en los procesos de movilidad, de inserción laboral y de establecimiento en localidades y barrios de población inmigrante pobre en Estados Unidos.

Parte de la coincidencia de migrantes mexicanos y centroamericanos en dirección hacia Estados Unidos tiene que ver con el obstáculo común de cruzar la frontera de México con aquel país para luego dirigirse a alguno de los lugares en donde encuentran esas bases y redes de apoyo mencionados. Sin embargo, la gran diferencia entre unos y otros se relaciona con el desplazamiento en territorio mexicano, que para los centroamericanos entraña enormes dificultades por su condición de extranjeros, en su mayoría indocumentados y desconocedores del terreno, del medio, de los códigos sociales y, en fin, de todo el entorno que rodea el trayecto.

Proceso crecientemente consolidado, pero ¿Inestable?

A lo largo de aproximadamente veinte años de ocurrencia, el tránsito de centroamericanos por territorio mexicano –para llegar a su frontera norte y cruzarla– ha experimentado una tendencia de crecimiento sostenido. No obstante, por su misma naturaleza de flujo indocumentado no existe un referente que permita establecer su magnitud. Las únicas pistas a las que frecuentemente se acude son las estadísticas de detenciones y deportaciones realizadas por las autoridades mexicanas. En ellas se advierte un comportamiento sistemático de crecimiento hasta el año 2005, a partir del cual se empieza a observar una declinación.

En la literatura sobre el tema se han hecho muchas advertencias sobre el riesgo de derivar conclusiones acerca del comportamiento del flujo a partir de las estadísticas citadas. Se trata de eventos –actos de detención y de deportación– y no de número de personas en estricto sentido. Su dinámica depende sólo en parte del movimiento migratorio, pues también

se relaciona con otras variables como son la efectividad de los agentes, el tipo de operativos instrumentados y la intensidad de las acciones ejercidas por los cuerpos de autoridad que los detienen y deportan. Los argumentos para explicar este punto de inflexión en la tendencia remiten a los efectos de la crisis financiera (y ocupacional) en Estados Unidos, la cual constituye –como ya se dijo– una de las dos causas del retorno de emigrantes mexicanos, pero también de la fuerte declinación de la migración neta.

No obstante, cualquier afirmación sobre la situación y sobre todo el futuro de la emigración centroamericana de tránsito por México, puede ser aventurada. Si bien en su origen los migrantes utilizaron medios convencionales de transporte, sobre todo terrestres, a medida que se incrementan los operativos de contención inicia la búsqueda de rutas y medios alternativos. Uno de ellos ha sido el tren de carga que les permite desplazarse sin enfrentar retenes oficiales, aunque los riesgos son de otra naturaleza como es el caso de los accidentes debidos al abordaje de los convoyes en movimiento o a las caídas de los vagones producidas por distintos motivos. En los últimos años, las observaciones frecuentes por parte de distintos interesados –miembros de organizaciones civiles, periodistas, investigadores, entre otros– destacan la persistencia de grupos numerosos de personas que utilizan este medio. Aún más, en épocas recientes también se ha informado de detenciones en medios que se utilizaron en otras épocas y a los cuales han recurrido en un intento por evitar riesgos, aunque enfrenten otros diferentes, como son los casos de los transportes terrestres y marítimos.

Otro elemento asociado con la evolución y probable consolidación del proceso tiene que ver con los apoyos para lograr el cometido. En sus orígenes, los migrantes centroamericanos acudieron, a semejanza de sus homólogos mexicanos, al apoyo de “conductores” de muy diverso tipo. Se documentó en aquellos momentos la operación de guías comunitarios quienes se consideraban a sí mismos –y también por su comunidad– como prestadores de un servicio a quienes en sus localidades o regiones los requerían por ser conocedores y, en muchos casos, por su disposición a hacerlo como un servicio comunitario sin ánimo de lucro. Pero al igual que en otros contextos, también surgieron individuos o pequeños grupos organizados que ofrecían sus servicios a cambio del pago de cantidades

relativamente moderadas. Ello era posible y relativamente eficiente durante las épocas en las que resultaba factible evadir los retenes y controles con alguna facilidad.

A medida que el flujo aumentó y el tema se convirtió en materia de la política de contención por parte de las instituciones oficiales –aunque no todas necesariamente autorizadas por ley para hacerlo– aquellos prestadores fueron perdiendo efectividad. Se incrementó la presencia de prestadores del servicio con propósitos claramente de lucro, por lo que empezaron a aumentar las tarifas e incluso llegaron a hacer ofertas limitadas; un ejemplo de ello era la oferta de un número máximo de intentos, que si no tenían éxito los liberaba del compromiso, aunque no eximía a los migrantes del pago convenido.

Estas dificultades propiciaron un cambio en el contexto, se atrajo el interés de otro tipo de actores al abrir un campo de operación a grupos delictivos organizados quienes además, para asegurar su efectividad en el servicio, establecieron vínculos con agentes de autoridad para lograr su protección o colusión. Con ello, las tarifas escalaron aún más, pero también incrementaron los riesgos para los migrantes en la medida que el tránsito se ubicó en ámbitos de operación de grupos de delincuencia organizada. A la vez, su indefensión fue aún mayor al no poder recurrir, en caso necesario, a la protección por parte de los cuerpos de seguridad y de las instituciones de procuración e impartición de justicia.

Los escenarios de riesgos

Las transformaciones ocurridas en las modalidades de los desplazamientos generaron situaciones y lugares específicos de mayores riesgos –en número y gravedad– para los migrantes en tránsito. A las dificultades inherentes a recorridos realizados en situación de clandestinidad, por lugares a veces inhóspitos y otros debidos a imprevistos difíciles de manejar por su condición de extranjeros, se han sumado nuevas amenazas que entrañan peligros y obstáculos para lograr su cometido.

Se mencionó que el uso del ferrocarril como medio de transporte ha provocado numerosos accidentes con consecuencias graves para la

integridad física de los migrantes e incluso la muerte en algunos casos. Así también los riesgos provienen de su indefensión ante actores diversos que pululan en torno a ellos y que conocen sus necesidades, saben de su portación de recursos -aunque sean mínimos pero botín al fin para los delincuentes- y de su imposibilidad de ejercer el derecho a la denuncia de quienes los agreden o abusan de ellos.

Los ámbitos fronterizos y sobre todo próximos a los puntos de cruce de los límites internacionales –muchas veces irregulares– son espacios que entrañan mayores peligros para su tránsito o estancia prolongada, así como los puntos de confluencia de las rutas y medios de transporte utilizados, como los lugares de conexión de las líneas de tren. Además las bandas delincuenciales seleccionan sitios aislados en las rutas de tránsito que les ofrecen condiciones favorables para realizar los asaltos y agresiones.

Otros hechos que han documentado las instancias de defensoría de derechos humanos, así como también organizaciones civiles, son los operativos de secuestros de migrantes. La intención es retenerlos para exigir rescate a las familias, principalmente cuando miembros de ellas residen en Estados Unidos y tienen la solvencia necesaria o pueden hacer el esfuerzo por pagar una cantidad atractiva para los delincuentes. Se ha planteado que algunos de estos operativos son los que dieron lugar a las masacres realizadas hace dos años y medio, dentro de las que destaca la ocurrida en agosto de 2010 que culminó con el asesinato de setenta y dos migrantes en el estado de Tamaulipas.

Todo ello ha dado lugar a que algunos sectores oficiales y privados planteen una relación bastante cuestionable. Argumentan que los migrantes constituyen un problema de “seguridad pública”, cuando en realidad el problema son aquellos que los explotan, amenazan y agreden, así como también los agentes de autoridad que se coluden para beneficiarse de dichas acciones. El tema se ha llevado al extremo de ubicar el fenómeno de la migración de tránsito como un tema de “seguridad nacional”, cuando se ha comprobado que los migrantes no constituyen ningún riesgo para la estabilidad del Estado. En todo caso, se ha demostrado que son las organizaciones delictivas, que operan con otro tipo de giros –como el narcotráfico y el contrabando de armas– las que se han infiltrado en altos niveles de gobierno para obtener

protección y, en algunos casos, complicidad para la obtención de beneficios económicos. En última instancia, el debate tendría que argumentar que el problema no es de seguridad de instituciones o de ámbitos territoriales sino de personas y que el centro de la atención debería concentrarse en la seguridad de las personas migrantes, independientemente de su condición migratoria autorizada o no.

Esos enfoques han contribuido a criminalizar a la migración y a los migrantes, una perspectiva común a muchos contextos de movilidad de extranjeros indocumentados en muchas partes del mundo. En ello contribuyen sentimientos discriminatorios de carácter xenofóbico y racista, que no son claramente perceptibles pero que afloran ante algunas situaciones de conflicto. Algunas encuestas realizadas en los años recientes por instituciones de reconocida seriedad y rigor –como el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, CONAPRED y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE– comprueban que una proporción importante de la población mexicana manifiesta actitudes y sentimientos de rechazo a grupos étnicos, de extranjeros y de personas en condición de pobreza, entre otros considerados como “diferentes”. Ese antecedente puede explicar en parte las acciones de acoso y agresión a organizaciones civiles y personas defensoras de migrantes, así como también a los albergues que les brindan protección y asistencia, muchas de ellas administradas por instancias de iglesia.

UNA PERSPECTIVA DE FUTURO

Es imposible, con la información actual, predecir la futura evolución del fenómeno de la migración de tránsito. Se espera que la crisis de la economía estadounidense no sea sólo una situación transitoria, sino que incluso se produzca una recuperación a mediano plazo para que recupere sus niveles de competitividad internacional. De ser así, seguirá la demanda de diversos tipos de mano de obra que la población de Estados Unidos difícilmente podrá satisfacer en los próximos años, principalmente no calificada en sectores como la construcción y la industria manufacturera, pero también en algunas ramas de los servicios y el comercio.

Por otra parte, existe una demanda creciente en ciertos nichos del mercado laboral como aquellos originados por el envejecimiento de la población de Estados Unidos, la cual puede ser atendida en parte por la población de origen centroamericano, especialmente femenina. Ante la ausencia de políticas de desarrollo en los países de origen que permitan pensar en un efecto de arraigo de su población, el único elemento que puede contrarrestar dichos factores de atracción son las políticas de contención ejercidas tanto por el país de destino (Estados Unidos) como por los de tránsito (esencialmente México). Sin embargo, su evolución dependerá en buena medida del resultado de los debates en Estados Unidos en torno a la ampliamente demandada reforma migratoria, aunque una carta de negociación del ejecutivo estadounidense con el legislativo aún sea el reforzar el control fronterizo.

Un elemento importante que habría que considerar en el contexto de migraciones en condiciones irregulares y de riesgo para sus protagonistas, es la adopción reciente de un nuevo marco jurídico. Se cuenta ahora con una Ley de Migración y su Reglamento, así como de una Ley de Refugio y Protección Complementaria con su reglamentación específica. Dichos instrumentos podrían ofrecer recursos para ordenar los flujos migratorios especialmente los de tránsito que, como hemos tratado de plantear, ocurren en situaciones francamente indeseables y de alta vulnerabilidad para los migrantes. Pero aún más importante es la manera como la aplicación de la normatividad efectivamente garantice la vigencia y protección de los derechos de los migrantes, tal como se argumentó oportunamente en las exposiciones de motivos de cada uno de los citados instrumentos jurídicos. Sin embargo, desde que se realizó el debate para su aprobación –principalmente de la Ley de Migración– se planteó la necesidad de revisar sus términos a la luz de su puesta en operación; por lo mismo, se impone una tarea legislativa inmediata en la medida en que, a pesar de la nueva normatividad, subsistan los problemas en materia de derechos de los migrantes.

LAS POSIBLES CONTRIBUCIONES DE LA ACADEMIA Y LOS RETOS A FUTURO

Puede afirmarse que –hasta la fecha– se han realizado trabajos de investigación con grandes limitaciones. Algunos tienen que ver con las limitaciones propias del apoyo financiero y de necesidades de infraestructura institucional. No obstante, las mayores dificultades atañen a la naturaleza y condiciones en que ocurre el fenómeno. La condición de clandestinidad de los desplazamientos y los riesgos crecientes para los migrantes se extiende a todo aquel que intente incursionar en ese ambiente o para aquellos a quienes las bandas organizadas o los que se coluden con ellos perciban como un obstáculo o peligro para el logro de sus fines; tales situaciones ya han ocurrido respecto de los defensores de migrantes y los albergues que les dan cobijo, como se ha documentado y denunciado oportunamente.

Se debe reconocer que son valiosos los esfuerzos de las organizaciones civiles y de los responsables de los citados albergues, quienes con grandes esfuerzos han tratado de documentar las diversas situaciones que les ha tocado vivir de cerca. No obstante, hace falta un esfuerzo que permita sistematizar la información en buena medida hasta ahora dispersa y fragmentada. Ello no permite establecer ni explicar las diferencias que se detectan según los lugares y las posiciones que dichas fuentes tienen respecto de las rutas de tránsito, así como también en relación a los riesgos específicos que determinados contextos plantean a migrantes y al resto de actores que operan en torno a ellos.

Todo ello sugiere la importancia de articular dichos esfuerzos mediante relaciones de cooperación transparentes entre la comunidad científica, las organizaciones de sociedad civil y las organizaciones de migrantes, sobre todo con aquellas comprometidas con el trabajo de protección y asistencia de migrantes. Un acercamiento de ese tipo tendría que basarse en la convicción de que sus acciones deben buscar primordialmente la generación de insumos que, en última instancia, sean útiles para la formulación y puesta en práctica de políticas y acciones orientadas a garantizar la vigencia de los derechos de las personas migrantes.

En todo caso, los desafíos en esta materia se podrían inscribir en una agenda de investigación que apunte a profundizar en los siguientes temas:

- 1) La explicación de la naturaleza de un fenómeno que, en los años recientes, ha adquirido características de continuidad pero que es preciso examinar los factores que pueden incidir en su prolongación en el tiempo (hasta cuándo), las modalidades que puede adquirir (cómo) y su composición (quiénes pueden integrar dichos flujos).
- 2) La observación y el análisis de las formas como opera la normatividad recientemente adoptada por el Estado mexicano, con el objeto de generar propuestas de revisión para los legisladores –dado que se trata de regular un fenómeno dinámico y cambiante– cuyas implicaciones deben ser objeto de examen continuo.
- 3) La producción de elementos conceptuales y operativos que permitan darle sentido amplio y preciso a la propuesta de que el fenómeno migratorio sea abordado con una perspectiva integral y no solamente de control y administración de los flujos.
- 4) La formulación de propuestas que apunten a materializar el carácter transversal de las políticas migratorias, en tanto políticas públicas que se orientan a atender diversas aristas del fenómeno y, por ende, son competencia de los diversos poderes, de los distintos órdenes de gobierno y de varios sectores de la administración; ello implica el diseño de un mecanismo de coordinación efectivo para que programas y acciones converjan en objetivos y metas comunes.
- 5) Construir indicadores de comportamiento de distintas variables que permitan evaluar el comportamiento del fenómeno, pero sobre todo generar insumos útiles tanto para la planeación y la formulación de políticas, como para la evaluación de planes y programas en su ejecución, con especial énfasis en la situación de los derechos de las personas migrantes.

RETORNO FORZOSO DE MIGRANTES MEXICANOS

*Humberto Márquez Covarrubias**
*Rodolfo García Zamora***

REDOBLE DEL TAMBOR DE LA MIGRACIÓN FORZADA

Históricamente, la fuerza de trabajo migrante ha contribuido a generar excedente económico a bajo costo laboral. En tiempos de crisis, soporta una pesada carga económica. Entre 2007 y 2010, en la hondura de la crisis de la economía estadounidense, los trabajadores de origen mexicano sobresalieron por contribuir con 20% del crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB (Delgado Wise, Márquez y Gaspar, 2013). Paradójicamente, los trabajadores migrantes mexicanos juegan un papel relevante como contenedores de la crisis a costa de una mayor explotación, pero al mismo tiempo grandes contingentes son criminalizados y expulsados. Esa coartada punitiva sirve para presionar a la baja las condiciones de vida y trabajo con la justificación de que “vendrán tiempos mejores”, mientras el capital corporativo sigue amasando grandes fortunas.

El éxodo laboral se cristaliza en el hecho de que en Estados Unidos habitan 12 millones de mexicanos. Durante la década de los años noventa, las contrarreformas neoliberales y la eclosión de la crisis expulsaron al mayor contingente humano: cada año emigraba un promedio de 466 mil personas. El reforzamiento y militarización de la frontera lograron atenuar la estampida poblacional. Entre 2000 y 2007, el promedio bajó a 280 mil y como efecto colateral de la depresión económica estadounidense disminuyó levemente a 260 mil en 2011 (Chiquiar y Salcedo, 2013).

*/** Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Pese a que la movilidad humana es incierta en el corto plazo, al punto que puede generar una imagen de equilibrio plasmada en una migración cero, el flujo neto muestra un aumento en las tendencias. La expectativa de repunte económico implica un pronóstico de relanzamiento de la emigración mexicana a Estados Unidos en un rango de 230 y 330 mil por año para el periodo 2011-2017 (Chiquiar y Salcedo, 2013). El repunte de la migración obedece a una cierta reanimación de la economía estadounidense, sobre todo en el sector automotriz y la construcción; además de la demanda de trabajadores altamente calificados y de jóvenes formados en carreras técnicas como ingeniería, matemáticas y computación (Aragonés, 2012).

La política punitiva del gobierno estadounidense aparece como factor de contención, pero la inseguridad laboral y el despojo de bienes comunes en México, resucita la figura del exilio económico. Los mecanismos de inclusión y exclusión pretenden regular los flujos migratorios. Entre los inmigrantes documentados, los mexicanos son los inmigrantes que en mayor número obtienen la nacionalidad estadounidense, 102 mil en 2012. Sin embargo, debido a la política de criminalización de inmigrantes, cada año se deportan entre 350 mil y 365 mil inmigrantes indocumentados, la mayoría son de origen mexicano.

En el ocaso de su administración, haciendo eco de informes de circunstancia que argumentan a favor de una *migración cero* (Passel, Cohn y González, 2012), Felipe Calderón festinó que la migración mexicana era abatida por la supuesta solidez de la economía mexicana que ofrecía empleos, salud y educación; incluso presumía que la bonanza motivaba el retorno de mexicanos a un país plétórico de oportunidades (Ramos, 2012).

Sin embargo, los gobiernos neoliberales suman tres décadas aciagas para la economía mexicana que ha prohiado desempleo, pobreza, inseguridad y migración forzada (Márquez, Delgado Wise y García, 2012). Más allá del optimismo estadístico afincado en la *migración cero*, el hecho es que la migración forzada no se detiene, sino que se recrudece: la migración compulsiva hacia Estados Unidos se remata con el contraflujo de deportaciones y retornos, a la sazón la peor de las migraciones forzadas, pues representa un segundo exilio o destierro económico (Márquez y Delgado, 2013).

MIGRANTES CRIMINALIZADOS

La deportación y el retorno masivo de migrantes, principalmente indocumentados, representa una modalidad de *migración forzada* (Márquez y Delgado Wise, 2013). En el curso de vida de quienes la padecen significa una segunda migración forzada: los sujetos despojados, excluidos y empobrecidos fueron desterrados cuando la expectativa de subsistencia fue cancelada; luego fueron engullidos y explotados en trabajos precarios e inseguros (algunos ni siquiera eso); finalmente, terminaron expulsados nuevamente al país donde son oriundos (origen y destino parecieran invertir su sentido y significado). La criminalización y detención, deportación y retorno responden a estrategias de depuración del mercado laboral que amedrentan a la comunidad de inmigrantes, abaratan los costos laborales y colocan a la defensiva a los movimientos sociales. Esta política coercitiva y punitiva prepara el terreno para una reforma migratoria, de suyo restrictiva.

Distante de una *migración cero* –supuesto factor de estabilización demográfica– el retorno de los paisanos por causales como deportación, desempleo, enfermedad o pobreza, redirecciona la migración forzada hacia una espiral de mayor degradación social. En este trance, las personas sufren criminalización, despido y empobrecimiento; su retorno simboliza un segundo destierro. Estos migrantes forzosos se cuentan entre los excluidos de los excluidos.

En el sistema económico estadounidense, los inmigrantes indocumentados –llamados “irregulares” o “ilegales”– conforman una especie de subclase compuesta por grupos nacionales o étnicos que deambulan en las sombras, en la economía subterránea, por así convenir al interés patronal y gubernamental. Contribuyen a la generación de excedente económico, pero perciben los peores salarios; dinamizan el consumo doméstico, pero se cuentan entre los más pobres; aportan al erario, pero son excluidos de los bienes públicos; impulsan la reproducción demográfica, pero carecen de derechos políticos.

La depresión de la economía estadounidense traslada los costos a los pobres y promueve el despido como mecanismo defensivo del capital.

Los considerados “superfluos” devienen una masa laboral “desechable”. Sintomáticamente, el grueso de los retornados forzosos dispone de baja calificación laboral, a menudo su vitalidad está desgastada o padecen enfermedades. En contraste, renace el interés por atraer y retener a científicos y tecnólogos, lo que conforma el trabajo conceptual, pieza clave para renovar las palancas productivas y la competitividad capitalista (Hinkelammert y Mora, 2003); además se retiene a trabajadores muy productivos cuyo trabajo vivo imprime vigor a sectores económicos estratégicos y rentables.

Obsesiva y perniciosa la doctrina de seguridad nacional estadounidense construye “enemigos externos”, entre los cuales se encuentran los terroristas, narcotraficantes e inmigrantes (Calveiro, 2012). En ese marco, el gobierno asume como la más alta prioridad vigilar, castigar, detener y deportar a los “sin papeles”. Por ello, los fondos públicos destinados al control migratorio –18 mil millones de dólares en 2012– superan el monto canalizado al cumplimiento de las demás leyes –14 mil millones de dólares–; más de la mitad de los procesos federales corresponde a infracciones a las leyes de inmigración (Meissner, Kerwin, Chishti y Bergeron, 2013).

Para agenciarse el *voto latino*, Barack Obama empleó una retórica demócrata en la campaña de reelección. Una vez reinstalado en la Casa Blanca con el respaldo mayoritario (71%) de los inmigrantes (Chacón, 2012), se reanuda la ambigüedad entre el discurso y los hechos. Al tiempo en que propone una reforma migratoria, para supuestamente adoptar una política migratoria más justa, justifica las deportaciones masivas de inmigrantes para tranquilizar a la atemorizada sociedad estadounidense. Hermanados, demócratas y republicanos ensalzan esa cruzada como un combate contra la inmigración “irregular” y la expulsión de “criminales”. A todas luces es una estrategia injusta que desconoce la contribución de los inmigrantes a la producción, el consumo y el fisco (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009).

Obama se consolida como el presidente responsable de la mayor oleada de deportaciones de inmigrantes indocumentados. Si entre 1892 y 1997 fueron deportados 2.1 millones, para 2014 Obama podría alcanzar la misma cifra de deportaciones registrada en más de un siglo pero en sólo seis años (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013). La oficina de Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) estima que

cerca de 500 mil personas son deportadas cada año por lo que Obama, el presidente “cercano” a la comunidad migrante, habría deportado 1.6 millones de inmigrantes (Marreno, 2013).

La comisión de delitos es la justificación inmediata. Tan sólo en 2011 se expulsaron a 188 mil 382 extranjeros, de lo cuales fueron acusados por actividades vinculadas a las drogas ilícitas 25.3%; por infracciones diversas 23%; y por infringir la legislación migratoria 20% (*Department of Homeland Security*, 2012). Para justificar la criminalización y destierro, ICE suele modificar la definición de “inmigrante criminal”. La criminalización de los indocumentados es variopinta; puede incluir causales como posesión de marihuana, manejar con exceso de velocidad, violencia intrafamiliar o ingresar de manera indocumentada al país. Entre 2009 y 2013, periodo de Obama, la mayoría de los inmigrantes deportados no tenía antecedentes penales sino que han sido criminalizados por ser inmigrantes para luego deportarlos en calidad de criminales. Muchos han sido detenidos en sus hogares y centros de trabajo. Y en caso de cometer infracciones menores pudieron haber sido cubiertas con el pago de multas, no obstante los trabajadores indocumentados terminan por ser deportados sin ser criminales peligrosos (Alarcón y Becerra, 2012).

Según el Instituto Nacional de Migración, INM, cada día son deportados de Estados Unidos 1 200 mexicanos. En el primer semestre de 2013 se registraron 189 mil 493 repatriaciones y se estima que las cifras finales de ese año se alcance una cifra de 400 mil, superior a la de 2012 (370 mil) y cercana a 2011 (405 mil 500) (EFE, 2013).

El gobierno estadounidense no marcha solo. Las deportaciones tienen el consentimiento del gobierno mexicano. El Programa de Repatriación Humana, que data de 2007, realiza los traslados de mexicanos a sus lugares de origen; resultaron “beneficiados” más de 267 mil mexicanos en 2010; y 150 mil, en 2011 (Martínez, 2011). El Procedimiento de Repatriación al Interior de México, antes referido como repatriación voluntaria, realiza traslados aéreos a la ciudad de México o terrestres a otras regiones del país (Díaz, Martínez y Camacho, 2013).

RETORNO E INSEGURIDAD HUMANA

El procedimiento de deportación es lesivo para la vida digna de los migrantes. Los afectados no sólo son personas de reciente ingreso, sino también personas que ya han echado profundas raíces laborales, educativas y familiares. La embestida ha tomado a los inmigrantes de origen mexicano como las víctimas más señaladas.

Con el objetivo perverso de desorientar a los migrantes, desvincularlos de los traficantes de personas y propinarles una lección que los disuada de intentar reingresar al territorio inhóspito estadounidense, a menudo, los deportados son depositados en la frontera mexicana, la zona con mayor incidencia de violencia criminal. Los puntos geográficos donde suelen ser abandonados están ubicados a cientos de kilómetros donde fueron capturados. Por ejemplo, quienes fueron detenidos en el sur de Texas pueden ser remitidos a Mexicali. Súbitamente, los deportados se convierten en presa fácil de las organizaciones criminales, más aún cuando se trata de centroamericanos.

Tragedias familiares se escriben en las biografías de las migraciones forzadas. El desmembramiento de las familias sucede cuando los padres de niños nacidos en Estados Unidos son deportados –de hecho ese fue el problema de mayor incidencia en 2012– y la tensión aumenta cuando uno de los cónyuges es residente legal. Hay casos peores, cuando ambos padres son deportados y los hijos no. Al menos 5 100 niños viven en “hogares sustitutos” pues los padres fueron detenidos o deportados y 15 mil niños afrontan el riesgo de separación de los padres (Wessler, 2011). En el primer semestre de 2012, más de 46 mil padres de niños estadounidenses fueron deportados y muchos de los hijos viven literalmente en el abandono (Wessler, 2011). El riesgo mayor es la separación definitiva de hijos y padres; existen padres que no conocen el paradero de los hijos, pueden suponer que han sido acogidos por familias sustitutas, pero no descartan que deambulen solitarios.

La segunda migración forzada escarmienta a miles de menores de edad, mexicanos y centroamericanos, que viajan sin la compañía de un familiar adulto. Entre 2011 y 2012, el gobierno estadounidense expulsó a 32 mil 653 niños, de los cuales 25 mil 108 (casi 77%) fueron reportados

como “no acompañados”. En ese lapso fueron repatriados entre 10 mil 87 y 6 mil 804 menores mexicanos que se trasladaban solos. La tendencia se mantiene, en el primer trimestre de 2013 –según el Instituto Nacional de Migración– fueron repatriados 2 mil 646, de los que 2 mil 164 tenían esta condición de vulnerabilidad.

El gobierno de México también cumple su tarea. En 2011 expulsó a sus lugares de origen, países centroamericanos, a 4 mil 129 menores de los cuales 2 mil 801 no estaban acompañados; en 2012 repatrió a 5 mil 958, 4 mil 3 viajaban solos; en 2013 la cifra sigue en ascenso (Martínez, 2013). El problema del retorno forzoso de menores no acompañados es más complejo, pues subyace una red de trata y tráfico de personas que opera con mayor intensidad en la frontera sur cuyas víctimas son mujeres y menores.

A pesar de que el retorno no es un fenómeno nuevo, no se ha diseñado un programa integral de reinserción de los migrantes de retorno. Las respuestas gubernamentales son difusas, pues se quedan en promesas de programas de inversión en las regiones de origen, dotación de apoyos, de empleos, de créditos, tierras, entre otras. Ante la ausencia de una red de protección social y de una economía solidaria, el gobierno mexicano implementa programas coyunturales de corte asistencialista. El fondo “Por los que regresan” canaliza recursos federales a los Institutos Estatales de Migración para financiar microproyectos en las localidades de origen, como abarrotos, artesanías, carpintería, soldadura y proyectos agropecuarios. Con magros recursos se pretende suplir la carencia de fuentes de empleo y el desgarrado tejido socioproductivo. Por ejemplo, en Zacatecas –entidad emblemática del éxodo laboral y ahora del retorno– en 2010, se apoyaron 588 proyectos con una bolsa de 8 millones de pesos; el esquema operativo consiste en que el gobierno local aporta 12 mil 500 pesos y el beneficiario pone 2 mil 500 para instalar un *microchangarro* (Martínez, 2011).

PROYECTO DE REFORMA MIGRATORIA: EXCLUSIÓN Y CRIMINALIZACIÓN

La reforma migratoria propuesta por el presidente Obama y los demócratas estadounidenses para legalizar la residencia de aproximadamente

11 millones de inmigrantes “irregulares” o “ilegales” despertó una gran apoyo de la comunidad de migrantes; sin embargo, es menester considerar que presenta varias contradicciones.

Al menos tres condicionamientos subyacen al proyecto de reforma migratoria: 1) la doctrina de seguridad nacional es la base que criminaliza a los indocumentados y justifica la continuación del proyecto de George W. Bush de sellar la frontera mediante la extensión del muro fronterizo y el aumento de la fuerza policial por aire y tierra; 2) la agresiva política de detenciones y deportaciones de inmigrantes emprendida por el gobierno de Obama que en los hechos representa una limpieza étnica previa a la reforma migratoria; y 3) la perpetuación del discurso xenófobo que construye enemigos externos (inmigrantes, terroristas y narcotraficantes) provenientes del sur o de oriente, de los países pobres, de las hordas desempleadas y hambrientas.

Históricamente los inmigrantes han contribuido a la reproducción demográfica, a la reposición de la fuerza laboral, a la generación de excedente económico, al consumo, al pago de impuestos y a la cultura del país más poderoso del sistema capitalista mundial. Esta contribución no ha sido reconocida. Persiste un discurso que atribuye a los migrantes una carga para la sociedad, la economía y el gobierno. Impelida por ese espíritu, la reforma parte de varios supuestos falsos.

En primer lugar, supone que los migrantes son deudores fiscales y que para acceder a la ciudadanía deben pagar impuestos atrasados. Esta argucia constituye un despojo al precario patrimonio familiar. Los migrantes pagan impuestos directos al trabajo con lo que financian la jubilación de la fuerza laboral nativa y pagan impuestos indirectos a través del consumo. Sin embargo, en gran medida son excluidos del acceso a bienes y servicios públicos. El cobro de una falsa deuda fiscal es un despojo patrimonial que también se convierte en una barrera de contención pues los solicitantes deberán pagar multas, tarifas y abogados en montos que pueden ascender a miles de dólares por familia, como parte de un proceso que duraría 10 años y que resultará muy oneroso para trabajadores de bajos ingresos, aun con dos o tres empleos. Los inmigrantes tendrían que pagar 2000 dólares en multas y cientos más en honorarios e impuestos pendientes. En segundo

lugar, es una medida discriminatoria contra los pobres pues se pide que los candidatos estén ubicados en un nivel 125% por encima de la línea de pobreza, además de cumplir determinados requisitos educativos y aprender inglés. En tercer lugar, remacha la criminalización a la inmigración, pues las personas con antecedentes delictivos están excluidos, lo cual abre una amplia gama de discrecionalidad para considerar a una persona con antecedentes por infracciones menores, amén de que en muchos casos no existen garantías para un debido proceso.

En cuarto lugar, la reforma migratoria se orienta a una política de depuración laboral: tras bambalinas se detiene y deporta a personal poco calificado como mecanismo coercitivo de control obrero y político y de disuasión de movilizaciones sociales defensivas, en tanto que se prepara una política de selectividad laboral con énfasis en las visas H1 para trabajadores calificados bajo esquemas temporales, que permite afinar el reclutamiento de “talentos”. Es laboralmente selectiva, pasará del enfoque basado en los nexos familiares con ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes a otro enfocado en la demanda de fuerza de trabajo como determinante. Contempla un programa de expedición de visas de trabajo de baja y alta calificación, pues existe el interés de la economía estadounidense por captar flujos laborales calificados: científicos, tecnólogos, artistas y deportistas. Esta demanda podría acrecentar la transferencia de trabajadores altamente calificados, mal llamada “fuga de cerebros”, de países subdesarrollados. En quinto lugar, para los seleccionados se impone una política de *disciplinamiento* encubierto. Los prospectos son sometidos a prueba, ya que además de cumplir los requisitos tienen que demostrar una conducta ejemplar durante una década y hasta 13 años. De lo contrario, su postulación declinará. En el periodo de prueba los candidatos estarán impedidos para acceder a los beneficios contemplados en la reforma de salud, por lo que en términos prácticos tendrán que afrontar la disyuntiva de contratar un servicio médico privado o pagar la residencia permanente. Los patrones tendrán que verificar el estatus legal de los trabajadores.

En último término, la reforma es restrictiva en términos temporales al establecer como fecha límite de ingreso el 31 de diciembre de 2011. En suma, nadie que haya cometido delitos mayores o más de tres delitos

menores sería elegible, lo mismo quienes ingresaron después del 31 de diciembre de 2011. El acceso a la ciudadanía es tortuoso: llevaría 13 años acceder a la opción de la naturalización; los primeros 10 años guardarían una situación jurídica provisional, durante los cuales los inmigrantes no tendrían acceso a prestaciones federales.

En términos generales la reforma migratoria es excluyente. De antemano despoja de la condición de ciudadanía a grandes parcelas de inmigrantes criminalizados –encarcelados o deportados– y regatea el reconocimiento a los prospectos que tienen que pasar un *viacrucis* para obtenerla; y es injusta pues no reconoce la contribución de los trabajadores migrantes, sino que los cataloga como deudores, una carga fiscal y una amenaza potencial para la cultura, por lo que tienen que ser disciplinados y educados en los valores del modelo de vida estadounidense. Dado que gran parte de los indocumentados tiene trabajos irregulares, como las trabajadoras domésticas, difícilmente podrán cubrir los requisitos.

DEVOLUCIONES A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y ESTATAL

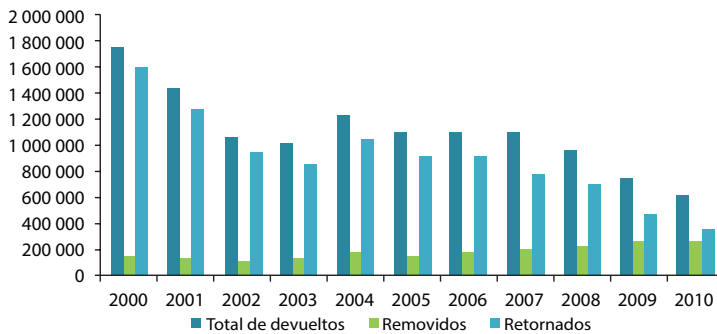
Entre 2000 y 2012, la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos muestra un comportamiento casi lineal con alrededor de 500 mil registros; no obstante, en 2009 se alcanzó el mayor número (601 mil 356) como efecto de la crisis de 2007. En el ámbito familiar, se aprecia una baja en la participación de mujeres y menores de edad devueltos por Estados Unidos y entregados al Instituto Nacional de Migración, INM. También se ha reportado una mayor presencia de menores no acompañados al pasar de 49% a 67% entre 2007 y 2010; este hecho representa un reto importante para los sistemas educativo y de salud. La mayoría de los menores repatriados son del género masculino, al igual que para los mayores de 18 años.

De acuerdo al INM, la cantidad de mexicanos aprehendidos se ha reducido al pasar de 1 millón 744 mil eventos a 428 mil, entre 2000 y 2010. La generalidad del comportamiento de los mexicanos devueltos y aprehendidos ha coincidido entre 1996 y 2006; sin embargo 2007 representa un año

de quiebre importante puesto que las devoluciones superan a las aprehensiones debido al recrudescimiento de las políticas migratorias.

Como parte de las estrategias del Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos y al hacer uso de oficinas recién creadas, se incrementaron las acciones para regresar a los mexicanos “irregulares”. El monto de los “devueltos”¹ ha presentado una tendencia de crecimiento importante, pasó de 3% a 44% en 1995 y 2010. La devolución implica cambios en la circularidad migratoria: inhibe el reingreso ante las implicaciones legales.

La tendencia de los removidos parece crecer desde su punto mínimo en 2002 con 122 mil 58 eventos hasta el punto máximo entre 2009 y 2010 (véase la figura 1). Los removidos incluyen a “criminales” y “no criminales”, esto supone matices interesantes, pues de 2 millones 132 mil 37 de mexicanos removidos entre 2000 y 2010, 39% fue catalogado como “criminal”; sin embargo, casi la mitad de los eventos se reportaron a partir de 2005, aunque en la mayoría de los casos las faltas en que se incurrió fueron administrativas menores.



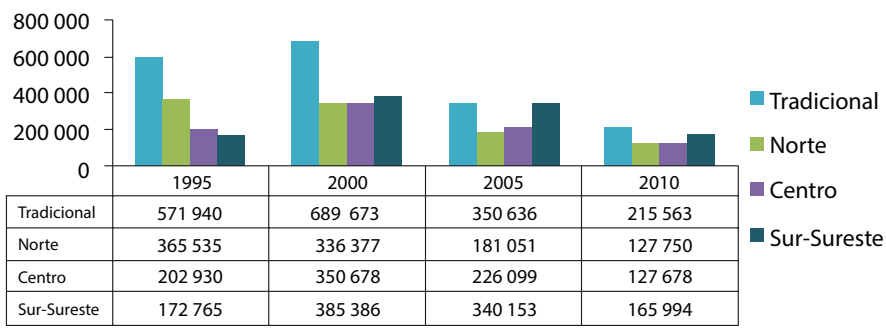
Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados de Berumen et al. (2011:4).

Figura 1: Mexicanos devueltos por Estados Unidos, según modalidad de devolución, 2000-2010.

En el caso de la categoría de retornados del INM se registró un repunte importante en 2004 con 1 millón 54 mil 531, si se considera que esta estimación se obtuvo de un cociente de las aprehensiones de mexicanos (véase la figura 2).

1 Se refiere a los removidos con base a una orden de retiro, bajo la modalidad de “criminal” o “no criminal”.

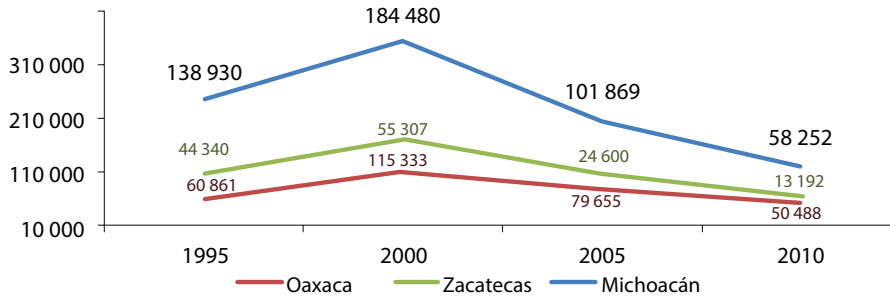
La importancia de las redes se manifiesta en el volumen de devueltos originarios de las regiones emergentes de la migración internacional. Entre 1995 y 2005 en la región sur-sureste de México se observó un aumento de devoluciones. La reciente incorporación al flujo migratorio aún no ha permitido el fortalecimiento de lazos o redes de apoyo que coadyuven al cruce e inserción laboral, por ejemplo en Oaxaca. La región tradicional mantiene un comportamiento negativo, pues en 2010 representó aproximadamente una tercera parte respecto a 2000 (véase la figura 2).



Fuente: Elaboración propia en base a Series Históricas 2000-2012 del Centro de Estudios Migratorios del INM y Encuesta EMIF NORTE de 1995 a 2010.

Figura 2: Mexicanos devueltos por Estados Unidos por región de nacimiento: 1995, 2000, 2005 y 2010.

En la figura se observa la evolución de los mexicanos devueltos por Estados Unidos para los estados seleccionados. Michoacán presenta una disminución paulatina del número de devueltos; pasó en 1995 de 138 mil 930 a 25 253 en 2010. Zacatecas pasó en el mismo periodo de 44 340 devoluciones a sólo 13 192. Sin embargo, llama la atención Oaxaca pues presenta una tendencia de crecimiento *ad hoc* al comportamiento de la región Sur-Sureste; pasó de 60 861 a 111 mil 333 entre 1995 y 2000, para luego disminuir a 50 488 en 2010.

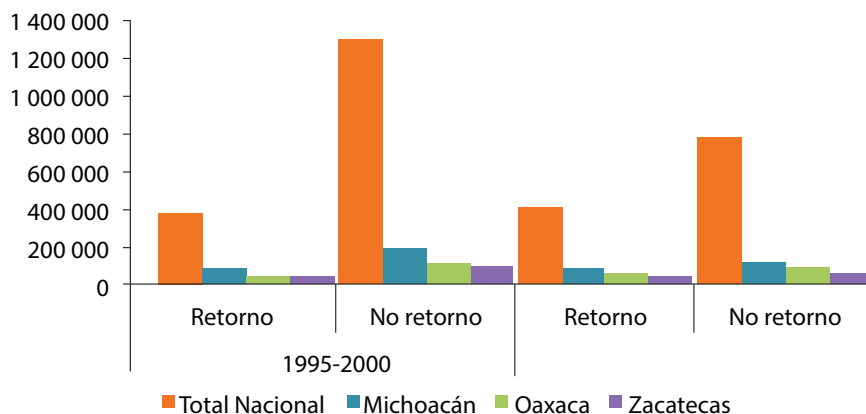


Fuente: Elaboración propia en base a Series Históricas 2000-2012 del Centro de Estudios Migratorios del INM y Encuesta EMIF NORTE de 1995 a 2010.

Figura 3: Mexicanos devueltos por Estados Unidos por lugar de nacimiento, 1995-2010.

De acuerdo a los Censos de Población y Vivienda 2005 y 2010 -del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI- es posible apreciar el comportamiento del retorno y no retorno a nivel nacional y estatal. La clasificación utilizada por el INEGI para medir el retorno y no retorno limita esta variable. Entre 1995 y 2000 se tomó como retorno a la población que durante este periodo se fue a vivir a otro país y que en el año 2000 se encontraba residiendo en México, además se tipifica al no retorno, si el individuo reside en otro país; sin embargo, el problema recae en que no se sabe si las personas que se fueron a vivir a otro país y residen en él, atravesaron por la etapa del retorno y volvieron a migrar durante los cinco años del periodo seleccionado; repitiéndose la dificultad para medir en 2010.

En la figura 3 se observa que a nivel nacional, entre 1995-2000 y 2005-2010, creció el retorno pasó de 284 mil 806 eventos a 350 mil 719; pese al sesgo metodológico. El no retorno disminuyó en los mismos periodos de 1 millón 350 mil 719 a 723 mil 310. En Oaxaca se observa un crecimiento en ambas categorías, retorno y no retorno; pues como ya se señaló, la ausencia de redes sólidas hacen del retorno una realidad más plausible para la región sur-sureste; por su parte Michoacán no presenta una tendencia al retorno de acuerdo a la metodología de los censos (véase la figura 4).



Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010.

Figura 4: Elaboración propia en base a los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010.

Si bien se observa poco crecimiento de la variable retorno, e incluso en algunos casos una disminución, al analizar el peso relativo de los retornos podemos señalar que para Zacatecas (0.7%) y Michoacán (0.6%) se refleja una importante concentración de los retornos respecto al total nacional, que se sitúa en 0.3, al igual que Oaxaca (INEGI, 2010).

Hablar de 9 572 retornados en Oaxaca, 10 388 en Zacatecas y 25 892 en Michoacán representa un peso importante para las entidades y una presión a la demandas de trabajo, vivienda, salud y educación; es decir, estos datos nos revelan la importancia de construir un plan de reinserción, ya que trabajar o buscar trabajo, como razón de cruce, mantiene un alto porcentaje durante el periodo, oscilando entre 91.2% y 83.8%.

De acuerdo a los datos ofrecidos por la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México en 2000, 2007 y 2011 –en relación a la población nacida en México y que fueron devueltos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos– se registraron mayores eventos durante el año 2000, con 808 mil 277; mientras que para 2011 se reportaron 357 mil 66. Si se toman como referencia estos datos se observa una disminución de las mujeres devueltas, pues el porcentaje pasó entre 2000 y 2011 de 18% a sólo 11.9%. Por su parte el porcentaje de menores de 15 años acompañantes disminuyó de 13.6% a 7.9%, durante el mismo periodo.

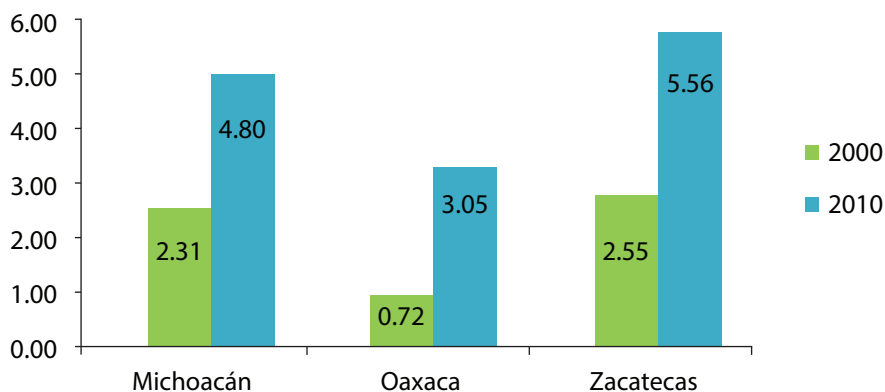
En la tabla 2 podemos observar la disminución del porcentaje de hogares que recibieron remesas entre 2000 y 2010 en Michoacán y Zacatecas; mientras que en Oaxaca se dio un pequeño crecimiento. El porcentaje de hogares con emigrantes en Estados Unidos en el quinquenio anterior también disminuyó considerablemente en los dos estados de la región migratoria tradicional; en el caso de Michoacán el porcentaje pasó de 10.37% a 4.36% y el de Zacatecas de 12.18% a 4.50%. Asimismo, el porcentaje de hogares con migrantes circulares en Michoacán pasó de 2.82% a 1.95%; en Oaxaca hubo un ligero crecimiento de 0.56% a 0.90% y en Zacatecas la disminución hizo que se pasara de 3.31% a 2.33%.

Tabla 2: Comparativo de indicadores migratorios 2000 y 2010.

	2000			2010		
	Michoacán	Oaxaca	Zacatecas	Michoacán	Oaxaca	Zacatecas
% Hogares que reciben remesas	11.37	4.13	13.03	9.36	4.89	11.04
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	10.37	4.76	12.18	4.36	4.07	4.50
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.82	0.56	3.31	1.95	0.90	2.33
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.31	0.72	2.55	4.80	3.05	5.56

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INAMI, año 2000 y 2010.

El porcentaje de hogares con migrantes de retorno en los tres estados registró un crecimiento importante entre 2000 y 2010 (véase la figura 5).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INAMI, 2000 y 2010.

Figura 5: Porcentaje de hogares con migrantes de retorno en el quinquenio anterior, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas para los años 2000 y 2010.

El retorno trae consigo una oportunidad y un riesgo. La oportunidad de canalizar las habilidades laborales de los que retoman al desarrollo del país; y el riesgo de que el retorno masivo pusiera en jaque la débil estructura laboral mexicana. En el lugar al que regresan, el reto es implementar políticas de apoyo para este grupo y sus familias. Sin embargo, históricamente los tres momentos de las políticas pro-migrantes de retorno en México no lograron consolidar acciones contundentes.

Ante la profundización de la crisis económica en Estados Unidos las deportaciones y el retorno de migrantes mexicanos al país es de cerca de 3 millones de personas de 2008 a 2013, por lo que se requiere integrar en las políticas públicas de migración a *el retorno* como una de las dimensiones de la movilidad humana en México. Hasta ahora, sólo existe el Fondo de Apoyo Migrante que cuenta con 200 millones de pesos para 24 estados del país; el aporte es de 12500 pesos por migrante de retorno beneficiado para promover el autoempleo, lo cual resulta insuficiente ante las dimensiones del retorno al país.

En 2013, por vez primera aparece el tema migratorio en el Plan Nacional Desarrollo de forma explícita y por Ley en 2014 se deberá formular el primer Programa Nacional de Migración con el presupuesto federal correspondiente. En este tema colaboran organizaciones migrantes, organizaciones de la sociedad civil y académicos. Dentro de ese programa

es factible integrar al Programa de Apoyo a la Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias los siguientes elementos, entre otros: colaboración con las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos y los gobiernos estatales para ayudar al retorno planeado con apoyo institucional; diseño de programas estatales de apoyo a los migrantes de retorno con mayor apoyo técnico y financiero para los municipios de mayor retorno migrante; apoyo económico para el regreso de la frontera a las comunidades de origen; capacitación técnica y apoyo económico para la creación de proyectos de desarrollo humano sustentable; certificación de habilidades laborales de los migrantes; capacitación laboral para jóvenes y mujeres que retornan; programas de empleo temporal y capacitación en los municipios de mayor retorno; creación de la Bolsa de Trabajo de Migrantes de Retorno por parte del Instituto Nacional del Empleo y la Secretaría del Trabajo; fortalecimiento del Programa Binacional de Educación; fortalecimiento del Programa Nacional de Salud; apoyo psicológico familiar para la reinserción familiar y comunitaria.

Este tipo de propuestas resultan insuficientes si no hay una reorientación de las políticas económicas aplicadas, hasta ahora, hacia la generación creciente de empleos, mejores ingresos y el fortalecimiento del desarrollo sectorial en el campo, la industria y el desarrollo regional en todo el país.

REFERENCIAS

1. Alarcón, Rafael y Becerra, William (2012), “¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California”, *Norteamérica*, vol. 7, núm. 1.
2. Aragonés, Ana María (2012), “¿Migración cero?”, *La Jornada*, en http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/36/34279
3. Calveiro, Pilar (2012), *Violencias de Estado*, México, Siglo XXI.
4. Chacón, Óscar (2012), “Elecciones de 2012 en Estados Unidos. Peso del voto ‘latino’ y perspectivas de reforma a la política de inmigración”, *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 19.

5. Chiquiar, Daniel y Salcedo, Alejandrina (2013), "Mexican Migration to the United States. Underlying Economic Factors and Possibles Scenarios for Future Flows", Migration Policy Institute, en <http://www.migrationpolicy.org/pubs/RMSG-MexicoFlows.pdf>
6. Delgado Wise, Raúl, Márquez, Humberto y Gaspar, Selene (2013), "Ten Myths about Migration and Development: Revelations Involving the Mexico-United States Experience", en Acosta, Diego (coord.), *Global Migration: Myths and Realities* (en prensa).
7. Delgado Wise, Raúl, Márquez, Humberto y Rodríguez, Héctor (2009), "Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo", *Migración y Desarrollo*, núm. 12.
8. Department of Homeland Security (2012), *Immigration Enforcement Actions: 2011*.
9. Díaz, Ariane, Martínez, Fabiola y Camacho, Fernando (2013), "Ponen en marcha México y Estados Unidos programa de repatriación", *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/12/politica/019n1pol>
10. EFE (2013), "México busca un acuerdo con EE.UU. para evitar deportaciones de sus compatriotas", UnivisiónNoticias.com, en <http://noticias.univision.com/inmigracion/noticias/article/2013-09-27/mexico-busca-un-acuerdo-con-eeuu-para-evitar-deportaciones-de-sus-compatriotas#axzz2ibUspysu>
11. Golash-Boza, Tanya y Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2013), "Latino immigrant men and the deportation crisis: A gendered racial removal program", *Latino Studies*, vol. 11, núm. 3.
12. Hinkelammert, Franz y Mora, Henry (2003), "Las inauditas pretensiones de la globalización: de la aldea global al mercado mundo", *Economía y Sociedad*, núm. 21.
13. Márquez, Humberto (2012), "Desigualdad y exclusión, signos del sistema educativo mexicano", *Observatorio del Desarrollo*, vol. 1, núm. 3.
14. Márquez, Humberto y Delgado Wise, Raúl (2013), "La vida está en otra parte. Subsunción del trabajo migrante en el capitalismo corporativo", en González, Margarita, Tetreault, Darcy y Márquez, Humberto, *Senderos de la insustentabilidad. Degradación humana y ambiental en el capitalismo neoliberal*, México, Miguel Ángel Porrúa.
15. Márquez, Humberto, Delgado, Raúl y García, Rodolfo (2012), "Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteeguas civilizatorio", *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. II, núm. 2.
16. Marreno, Pila (2013), "Obama alcanzaría 2 millones de deportaciones en enero", *La Opinión*, en http://www.laopinion.com/inmigraci%C3%B3n/Obama_podr%C3%ADa_alcanzar_los_2_millones_de_deportaciones_en_enero

17. Martínez, Fabiola (2013), “Deportan Estados Unidos y México miles de niños cada año; la mayoría viajan solos”, *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/17/politica/018n2pol>
18. Martínez (2011), “Aumentaron 160% las deportaciones de migrantes desde Estados Unidos”, *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/09/politica/014n1pol>
19. Martínez, Víctor (2011), “Entrega ied 8 mdp del programa ‘Por los que regresan’ ntr”, en <http://ntrzacatecas.com/2011/04/18/entrega-iem-8mdp-del-programa-%E2%80%9Cpor-los-que-regresan%E2%80%9D/>
20. Meissner, Doris, Kerwin, Donald, Chishti, Muzaffar y Bergeron, Claire (2013), “Immigration Enforcement in the United States: The Rise of a Formidable Machinery”, Migration Policy Institute, en <http://www.migrationpolicy.org/pubs/enforcementpillars.pdf>
21. Passel, Jeffrey, Cohn, D’Vera y González, Ana (2012), “Net Migration from Mexico Falls to Zero-and Perhaps Less”, en <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>
22. Ramos, Jorge (2012), “Por empleo en México, migración ‘cero’ a eu: fch”, *El Universal*, en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/843239.html>.
23. Wessler, Seth (2011), “Familias destrazadas. La intersección peligrosa de la aplicación de leyes de inmigración y el sistema de cuidado infantil”, Centro de Investigación Aplicada, en http://www.ncdsv.org/images/ARC_ShatteredFamiliesPerilousIntersectionImmigEnforceChildWelfareSystem_ExSum_Spanish_11-11.pdf

A MANERA DE CONCLUSIÓN: DOS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE FRONTERA

*Raúl Delgado Wise**

Entre los múltiples temas de investigación que pudiesen integrar una agenda de investigación sobre migración y desarrollo para el futuro de México, hay dos que atraviesan la mayoría de los tópicos abordados en este libro y que revistan particular interés para posicionar el tema como un tema prioritario en la agenda nacional.

I. MIGRACIÓN ALTAMENTE CALIFICADA Y REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN

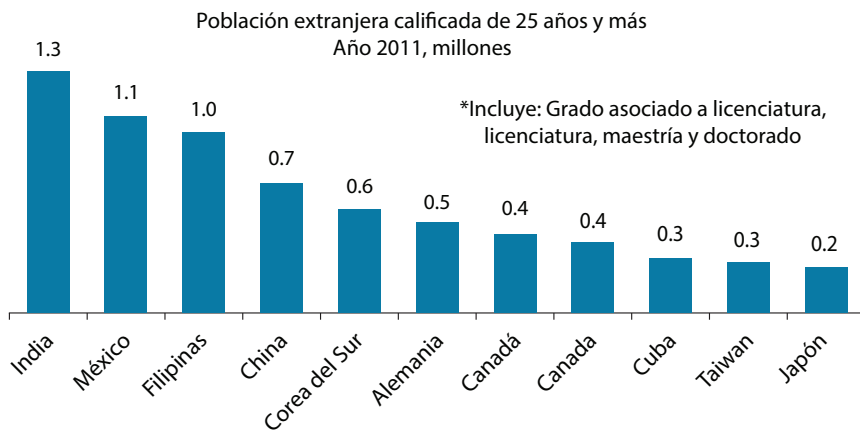
Justificación

México figura como el primer país de América Latina, y sexto a nivel mundial, por su volumen de migrantes altamente calificados hacia países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (Dumont, Spielvogel y Widmaier, 2010). El monto de profesionistas mexicanos con licenciatura, grado asociado a licenciatura, maestría y doctorado que residen en Estados Unidos asciende a 1.1 millones, lo que sitúa al país en el segundo sitio de inmigración calificada en ese país, después de India (véase la figura 1). A nivel de posgrado, el contingente de connacionales –aunque relativamente bajo frente a China e India– más que se duplicó en la última década, para alcanzar en 2011 un total de 129 mil 27 con nivel de maestría y 12026 con el grado de doctor. Este monto equivale a 17% de todos los

* Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad de Zacatecas.

posgraduados con los que cuenta nuestro país (Tuirán y Ávila, 2013). A estas cifras se agregan 60 000 mexicanos altamente calificados con el estatus de migrantes temporales (Rodríguez, 2009).

Más allá de estas cifras que de suyo son impactantes, es preciso destacar que apenas 54.7% de nuestros connacionales se ocupan en actividades profesionales o gerenciales en Estados Unidos (a nivel de posgrado la proporción se incrementa ostensiblemente: 74.3%) y que sus salarios, incluyendo los de los profesionistas de origen mexicano, tienden a ser más bajos que los del resto de los nativos e inmigrantes. A nivel de posgrado la situación salarial de los mexicanos y la población de origen mexicano en Estados Unidos sigue el mismo patrón. Con todo, cabe subrayar que al comparar estos salarios con los que reciben en nuestro país la situación resulta aún más crítica.

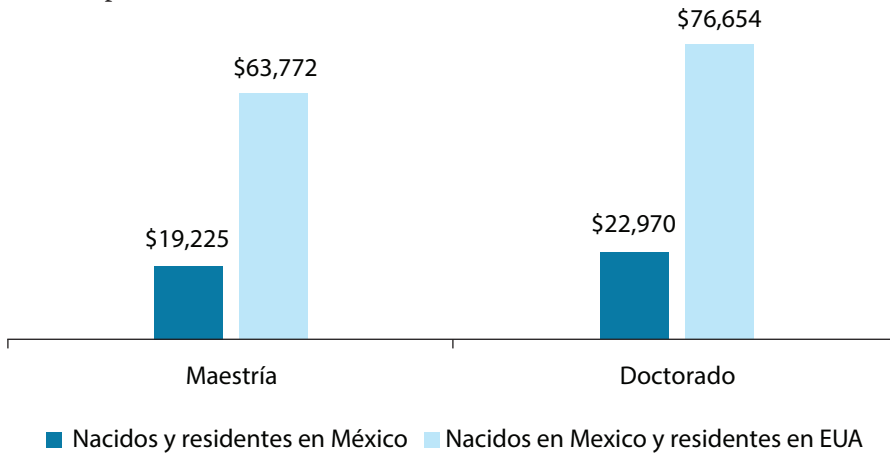


Fuente: SIMDE UAZ. Estimación con base en *U.S. Bureau of Census, American Community Survey (ACS) 2011*.

Figura 1: Inmigrantes altamente calificados en Estados Unidos por país de origen.

A lo anterior se agrega la baja cobertura de educación superior que caracteriza al país (30%), lo que pone de relieve no sólo una limitada formación de capital humano, sino una creciente pérdida, desperdicio y desaprovechamiento de talentos para el desarrollo nacional. Esta situación adquiere particular relevancia al considerar la proporción de posgraduados

mexicanos en computación y análisis de sistemas, ciencias e ingeniería de origen mexicano en Estados Unidos (inmigrantes y nacidos en ese país) en comparación con los que residen en México, la cual representa 38%, 13% y 15%, respectivamente.



Fuente: SIMDE UAZ. Estimación con base en *U.S. Bureau of Census, American Community Survey (ACS) 2011*.

Figura 2: Ingreso mensual en pesos por trabajo de la población residente en México y Estados Unidos con Posgrado, 2010.

En la discusión académica y política sobre migración calificada se abandona el concepto de “fuga de cerebros” para reemplazarlo por la noción de “circulación de cerebros o de talentos” (Meyer, 2011). Mediante este viraje, el pesimismo y preocupación acerca de la emigración calificada Sur-Norte se ha transformado en un optimismo rampante que sustituye la noción de pérdida por el de ganancia. En este viraje subyace el supuesto de que el conocimiento es, en sí mismo, benéfico para todos y que el contacto con connacionales altamente calificados en el exterior genera sinergias que potencian el desarrollo del país de origen sin importar dónde, cómo, en qué y para quién trabajen. Tanto el conocimiento como las agendas de investigación son concebidos como neutrales y, en similar tenor, la cuestión de la propiedad intelectual –i.e. la apropiación de los productos del trabajo científico/técnico– es menospreciada o simplemente ignorada. Más aún, la euforia desencadenada en torno a la “circulación de talentos” y el

establecimiento de programas de acercamiento con las “diásporas calificadas” parten del supuesto de que la innovación crea, a través de procesos de incubación, sus propios encadenamientos con el sector productivo, comercial, financiero y de servicios.

Ninguno de los supuestos en los que sustenta el optimismo de los promotores y epígonos de la “circulación de cerebros o de talentos” tiene asidero en la realidad del capitalismo contemporáneo. Ello no significa, empero, que la noción de “circulación de talentos” deba ser totalmente desechada. Por el contrario, hacer explícitos sus supuestos y buscar los mecanismos para que pudiesen cumplirse, particularmente en beneficio del desarrollo nacional, resulta un referente particularmente útil para el diseño de políticas públicas coherentes en la materia. En esta perspectiva, es necesario tener presente el contexto en el que se despliega la migración calificada, particularmente aquella proveniente de los países periféricos. Se trata, en esencia, de un contexto signado por una profunda reestructuración de los sistemas de innovación a escala global, con Estados Unidos a la cabeza y que cuentan con las grandes corporaciones multinacionales como agentes centrales.

Varios son los elementos que caracterizan esta reestructuración, entre ellos figuran:

- 1) Una mayor internacionalización y fragmentación de las actividades de investigación y desarrollo;
- 2) el establecimiento de ciudades científicas –como *Silicon Valley* y la Ruta 128 en Estados Unidos y los nuevos “*Silicon Valley*” instaurados en regiones periféricas, principalmente en Asia– donde se crean sinergias colectivas para acelerar las dinámicas de innovación al amparo de estrategias abiertas o encubiertas de control corporativo (Sturgeon, 2003);
- 3) el desarrollo de nuevas formas de control de las agendas de investigación y de los productos del trabajo científico (patentes) por las grandes corporaciones multinacionales, a través del llamado *strategic investment* (National Science Board, 2012; Partnership for a New American Economy, 2012; Rand Corporation, 2008), y

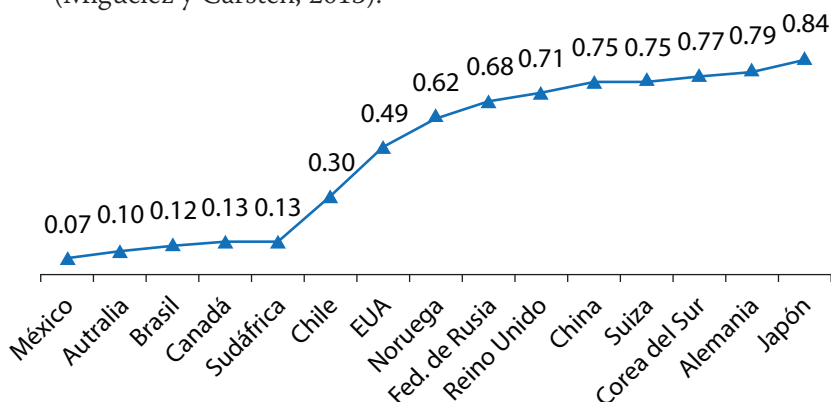
- 4) la expansión en el horizonte sur-norte de la fuerza de trabajo altamente calificada, en particular en las áreas de ciencia e ingeniería y el creciente reclutamiento –vía *outsourcing* y *offshoring*– de esa fuerza de trabajo con especial significación en el caso de los países periféricos (Battelle, 2012; Moris & Kannankutty, 2008).

Es pertinente subrayar que esta dinámica de reestructuración posibilita a las grandes corporaciones multinacionales poner a un creciente contingente de trabajadores científico-tecnológicos del Sur a su servicio, transferir riesgos y responsabilidades y capitalizar ostensibles beneficios mediante la concentración de patentes. Bajo esta trama se produce una mercantilización sin precedentes del trabajo científico con una visión de corto plazo y ajena a toda preocupación social, donde la emigración física e indirecta de personal altamente calificado de los países periféricos o emergentes desempeña un papel cada vez más significativo.

En este marco, resulta importante consignar varios elementos adicionales que permiten valorar las fortalezas y debilidades de nuestro país en el marco del contexto descrito:

- 1) Después de China, México es el país con la mayor tasa de crecimiento de programas doctorales en el mundo: 17.1% entre 1998 y 2006 (Cyranoski, Gilbert, Ledford, Nayar y Yahia, 2011).
- 2) La oferta de programas de posgrado en el país asciende a 8 522, de los cuales 5 865 son de nivel maestría, 1 773 de especialidad y 884 de doctorado. Estos programas son ofertados por 1 423 instituciones, de las cuales 1 134 son particulares y 289 públicas. 56% de los programas de doctorado pertenecen al PNPIC, a diferencia de las maestrías cuya pertenencia es de apenas 16% y donde se concentra el mayor número de programas ofertados por instituciones particulares (Sánchez Soler, Herrera y Ponce, 2012).
- 3) El crecimiento de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores de 12 096 en 2006 a 18 554 en 2012, no compensa el éxodo de emigrantes altamente calificados del país, toda vez que en 2012 el monto de repatriados fue de apenas 93 (Sánchez Soler, Herrera y Ponce, 2012).

- 4) En 2010 a nuestro país se le otorgaron 14 mil 576 patentes, de las cuales 93.5% correspondieron a solicitantes extranjeros (Villa Rivera, 2012). En similar tenor México se ubica entre los países más dependientes del mundo de tecnología foránea (véase la figura 3).
- 5) En contraste con este último saldo que, en sí mismo, alude a la prácticamente nula existencia de un sistema nacional de innovación, es pertinente señalar que México se ubica en el primer sitio de América Latina en lo referente a corredores migratorios de inventores (Miguélez y Carsten, 2013).



Fuente: SIMDE UAZ. Elaborado con base en Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana - RICYT. IMPI en cifras, 2011.

Figura 3: Relación de autosuficiencia en patentes por país.

Ante este escenario, el gran desafío para México consiste en contrarrestar las dinámicas que propician la migración altamente calificada y la desvinculan de los procesos de desarrollo en el país para construir un andamiaje institucional que posibilite el acrecentamiento y aprovechamiento de la población mexicana altamente calificada en beneficio de un proyecto de desarrollo nacional de gran calado, vanguardista y sustentable.

Objetivo general

Conocer las dimensiones, ubicación, campo laboral, líneas de investigación, experiencia profesional y posibles liderazgos académicos de la población

mexicana altamente calificada que radica en el extranjero, con miras a dilucidar las causas por las que emigraron así como sus expectativas y requerimientos institucionales para su vinculación y/o reinserción en los procesos de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México y su vinculación con el sector productivo y social.

Actividades específicas

Analizar, utilizando información de *fuentes secundarias*, principalmente de datos censales y encuestas especializadas, la masa crítica de población altamente calificada de México que reside en otros países: profesionales, científicos, tecnólogos, empresarios innovadores, según niveles de calificación y países de destino, destaca sus áreas de conocimiento y tipo de inserción laboral.

Realizar y analizar una serie de *cinco encuestas* complementarias y con un elevado grado de representatividad a grupos de población mexicana que realiza o culminó su formación a nivel de posgrado, con el propósito de conocer las causas por las que emigraron o permanecieron en el país así como sus expectativas y requerimientos institucionales de vinculación y/o reinserción en los procesos de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México y su vinculación con el sector productivo y social. La población objetivo para estas encuestas incluye a: I) becarios en México del Conacyt (incluyendo extranjeros); II) becarios en el extranjero del Conacyt; III) ex-becarios del Conacyt; IV) integrantes de los 27 capítulos de las Redes de Talentos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y V) integrantes del Sistema nacional de Investigadores de México que residen y laboran en el extranjero. A través de esta segunda actividad se pretende alcanzar un conocimiento más profundo de las razones de la emigración altamente calificada, así como las líneas de investigación, experiencia profesional y posibles liderazgos académicos de la población mexicana con posgrado que radica en el extranjero. Se definirá un cuestionario para cada uno de los grupos de población objetivo de las encuestas. Cada cuestionario se diseñará para su respuesta y procesamiento electrónico. Los tres primeros

y el quinto serán aplicados con el respaldo de la Dirección de Posgrado del Conacyt y el quinto por el IME. El diseño y prueba (meses dos), supervisión (meses 3 a 6), procesamiento y análisis (meses 7 a 10) de las encuestas correrá a cargo del equipo de investigación del proyecto.

Realizar un *encuentro de análisis y reflexión estratégica* en el marco de la reunión mundial de las redes de talentos del IME –a celebrarse a mediados de noviembre de 2013 en la ciudad de Chicago, Illinois– sobre alternativas de vinculación y repatriación efectiva, así como identificación de líneas estratégicas de investigación y de registro de patentes para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación y su aterrizaje en el sector productivo. El propósito de esta actividad es profundizar en torno a la problemática de investigación con actores centrales de la diáspora calificada, un grupo de expertos en sistemas de innovación y desarrollo científico/tecnológico, representantes institucionales y el apoyo técnico de especialistas en técnicas de trabajo grupal, diagnóstico y planeación prospectiva.

Identificar y analizar *experiencias exitosas* en países desarrollados (por ejemplo, Estados Unidos y Suecia) y emergentes (como Corea del Sur y Brasil) de construcción de un andamiaje institucional que evite la fuga o desperdicio del talento nacional y posibilite una eficaz vinculación con la diáspora altamente calificada en el extranjero y su eventual reinserción en actividades vinculadas con la innovación y el desarrollo productivo y social del país. Para esta actividad se comisionarán trabajos específicos a reconocidos expertos en la materia, de conformidad con términos de referencia elaborados por la coordinación del proyecto.

Proponer *lineamientos de políticas públicas* para la retención de talentos mexicanos y la vinculación y/o reinserción de la población mexicana altamente calificada que radica en el extranjero, con miras al desarrollo y fortalecimiento de un sistema nacional de innovación vinculado al sector productivo y social del país. Se trata de una actividad de síntesis y concreción de los diferentes resultados del proyecto que culminaría con un seminario en la ciudad de México en el que se discutirían los principales

resultados y conclusiones del proyecto con un grupo selecto de representantes de la diáspora mexicana altamente calificada, la comunidad científica nacional (se incluiría a representantes de la Academia Mexicana de Ciencias y el grupo UNESCO-MOST México), del Conacyt y el IME.

II. INDICADORES ESTRATÉGICOS SOBRE MIGRACIÓN, DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS

Justificación

La migración se ha convertido en un tema prioritario en la agenda internacional. En la actualidad hay 214 millones de migrantes en el mundo, tres cuartas partes de los cuales provienen de países periféricos. Si a ello se agregan 740 millones de migrantes internos, alrededor de uno de cada siete habitantes del planeta habita en un país distinto al que nació.

México figura como el principal país de emigrantes del mundo, con alrededor de 12 millones de connacionales radicados en Estados Unidos y una comunidad de origen mexicano en ese país de casi 30 millones. Asimismo, México se distingue como el país con el mayor número de migrantes indocumentados del planeta (entre 6 y 7 millones) y el principal corredor de migración de tránsito del orbe. Aun cuando la migración mexicana a Estados Unidos cuenta con una larga tradición que data de fines del siglo XIX, su crecimiento en las últimas tres décadas ha sido desbordante, al pasar de 2.2 millones en 1980 a poco más de 12 millones en 2010. Este vertiginoso éxodo poblacional ha venido acompañado de profundas transformaciones cualitativas, que modifican muchos de los estereotipos que se tenían de la migración mexicana y plantean la necesidad de diseñar un marco analítico capaz de desentrañar el fenómeno en su compleja multidimensionalidad y desde una óptica comprehensiva e incluyente. Al respecto, es importante señalar que el debate académico y político en la materia ha estado permeado por una visión descontextualizada, limitada y unilateral, que atiende esencialmente los intereses de los países receptores de migrantes y omite toda consideración sobre los derechos humanos de los migrantes. Esta

visión hace abstracción del contexto en el que se despliega la migración contemporánea e ignora las causas de fondo de la misma, bajo el supuesto de que la movilidad humana es un acto libre y voluntario ajeno a cualquier tipo de condicionamiento estructural o de agentes nacionales o supranacionales. En similar tenor, se escatiman e incluso distorsionan las múltiples contribuciones que los migrantes hacen a las sociedades y países de destino y, en sentido contrario, más allá del impacto de las remesas –que suele ser sobredimensionado– se ignoran los costos y las múltiples implicaciones que la migración tiene para los países y localidades de origen.

Lo anterior plantea la necesidad de impulsar nuevas perspectivas analíticas y construir una serie de indicadores estratégicos, sólidamente fundamentados, que posibiliten replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos y reencausarlo por una senda desmitificadora, capaz de aportar elementos para la negociación bilateral, multilateral y global, así como para la formulación de políticas públicas coherentes.

Objetivo general

Elaborar un marco de referencia y construir una serie de indicadores estratégicos para evaluar objetiva y multidimensionalmente los impactos netos –positivos y negativos– de la migración México-Estados Unidos con miras a: I) promover el diseño de políticas públicas coherentes sobre migración, desarrollo y derechos humanos; II) informar a la opinión pública de ambos países acerca de las consecuencias reales de los flujos migratorios; y III) fortalecer las capacidades de negociación y contribuir al liderazgo de México en foros bilaterales, multilaterales y globales en la materia.

Objetivos específicos

- Generar un conjunto de indicadores estratégicos para evaluar multidimensionalmente impactos en origen, destino y tránsito.

- Generar un sistema interactivo de información y consulta en línea.
- Diseñar un sistema de monitoreo permanente.
- Ordenar los productos para que sirvan de base al fortalecimiento de capacidades en:
 - Negociaciones bilaterales, multilaterales y globales
 - El diseño de políticas públicas coherentes
- Utilizar la información generada para informar a la opinión pública en México, Estados Unidos y en terceros países en relación con la migración de tránsito.

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico integraría un esquema de evaluación de impactos en *tres dimensiones* y un *marco de referencia* para el análisis estratégico y estructural del corredor migratorio México-Estados Unidos.

Las tres dimensiones clave para la selección de los indicadores estratégicos son:

- 1) Impactos en países de origen (y tránsito),
- 2) impactos en países de destino, y
- 3) impactos en los migrantes y sus familias.

El marco de referencia para la evaluación incluiría:

- a) Un análisis causal, que incluya la evolución histórica reciente y situación actual de la migración bajo el prisma de las dinámicas de desarrollo de cada país y los procesos de integración regional asimétrica entre México-Estados Unidos y Centroamérica norte, con especial atención en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los agentes que lo promueven; y
- b) un enfoque prospectivo, que aborde el análisis de la posible evolución del corredor migratorio México-Estados Unidos y el corredor ampliado México-Estados Unidos –Centroamérica norte, considerando

las enormes incertidumbres existentes en torno a la ley migratoria en Estados Unidos, la evolución de las economías de los países considerados, así como las dinámicas de integración regional entre ellos, sin perder de vista las perspectivas de los principales agentes involucrados: gobiernos, organismos internacionales, corporaciones y sociedad civil.

Productos esperados

- 1) Un conjunto articulado de indicadores para cada una de las dimensiones estratégicas.
- 2) Una base de datos relacionada con esos indicadores, que incluya un sistema interactivo de consulta en línea.
- 3) Una metodología congruente con la perspectiva analítica planteada y validada por un panel de expertos a nivel nacional e internacional para la evaluación de impactos.
- 4) Una propuesta para fortalecer la participación de México en negociaciones bilaterales, multilaterales y globales: Conferencia Regional sobre Migración o Proceso Puebla, Foro Mundial de Migración y Desarrollo, Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, entre otros.
- 5) El diseño y puesta en marcha de un observatorio transnacional que permita mantener permanentemente actualizada la base de datos.
- 6) Un currículo para un programa de capacitación que incluya los materiales necesarios y adaptarlos para diversas audiencias: funcionarios públicos, diplomáticos, parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil.
- 7) La implementación de un programa piloto de capacitación.
- 8) Una serie de publicaciones orientadas a la opinión pública, tanto en México como en Estados Unidos.

REFERENCIAS

1. Battelle (2012), 2013 Global R&D Funding Forecast, Columbus: Battelle,
2. http://www.rdmag.com/sites/rdmag.com/files/GFF2013Final2013_reduced.pdf.
3. Cyranoski, Gilbert, Heidi Ledford, Anjali Nayar y Mohammed Yahia (2011), “The PhD Facxtory. The world is producing more PhDs than ever before. Is it time to stop?,” *Nature*, vol. 472, April, 21.
4. Dumont, Jean-Christophe, Gilles Spielvogel y Sarah Widmaier, (2010), *International Migrants in Developed, Emerging and Developing Countries. An Extended Profile*, Paris: OECD.
5. Meyer, Jean-Baptiste (2011), “La sociología de las diásporas del conocimiento” en Lucas Luchilo (editor), *Más allá de la fuga de cerebros: Movilidad, migración y diásporas de argenti-nos calificados*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 91-114.
6. Miguélez, Ernest y Fink Carsten (2013), “Measuring the International Mobility of Inventors: A New Database”, Working Paper No. 8, World Intellectual Property Organization.
7. National Science Board (2012), *Science and Engineering Indicators Digest*, Arlington: The Na-tional Science Board.
8. Parthasarathi, Ashok (2002), “Tackling the brain drain from India’s information and communi-cation technology sector: the need for a new industrial, and science and technology strategy”, *Science and Public Policy*, Vol.29, No. 2, pp. 129–136.
9. Partnership for a New American Economy (2012), Patent Pending. How immigrants are rein-venting the American economy, a report from the partnership for a new American economy, <http://www.renewoureconomy.org/patent-pending>.
10. Rand Corporation (2008), *U.S. Competitiveness in Science and Technology*, santa Monica, CA: Rand Corporation.
11. Rodríguez, Roberto (2009), “Migración de personal altamente calificado de México a Estados Unidos: una exploración del fenómeno”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 11, No. 2, pp. 1-34.
12. Sánchez Soler, María Dolores, Jorge Herrera y Luis Ponce (2012), “11 Simposio de becarios y ex becarios del Conacyt. Edición Europa. Parlamento Europeo Estrasburgo, presentación en power point, PNPc, Conacyt, noviembre.

13. Sturgeon, Timothy J. (2003), "What really goes on in Silicon Valley? Spatial clustering and dis-persal in modular production networks", *Journal of Economic Geography*, Vol. 3, No. 2, pp. 199-225.
14. Tuirán Rodolfo y José Luis Ávila (2013), "Migración calificada México-Estados Unidos: desafíos y opciones de política", ponencia presentada en la mesa redonda "Hacia una agenda de investigación sobre migración y desarrollo para el futuro de México", en el marco del proyecto: Hacia dónde va la ciencia en México, CCC, AMC, CONACYT, Zacatecas, 10 de abril.
15. Villa Rivera, José Enrique (2012), "Estado Actual de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en México", presentación en power point, Conacyt,
16. http://academiadeingenieriademexico.mx/archivos/v_congreso/conferencias/dr_jose_enrique_villa_rivera-ciencia_y_tecnoloia.pdf.es

SEMBLANZAS DE LOS AUTORES

José Luis Ávila

Es economista con estudios de maestría en economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, donde fue profesor-investigador de 1981 a 2008. Actualmente su adscripción es la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. Ha desempeñado cargos de responsabilidad en el medio académico y en el sector público; fue secretario general del Consejo Nacional de Población (2012). Ha publicado varios libros y numerosos artículos en revistas especializadas. Su publicación más reciente, en colaboración con Elisabetta Di Castro, es el libro *Identidad, exclusión y justicia global* (UNAM-Juan Pablos, en prensa).

Alejandro I. Canales

Es doctor en ciencias sociales por El Colegio de México. Desde 1998 es profesor investigador en la Universidad de Guadalajara. Actualmente dirige los proyectos “Migración internacional en tiempos de crisis. Impactos de la crisis actual en la migración México-Estados Unidos” con financiamiento del Conacyt; y “Población y territorio en el nuevo agro chileno” con financiamiento del FONDECYT de Chile. Ha sido consultor de organismos internacionales como CELADE, CEPAL, UNFPA, UNESCO y SEGIB. Sus libros y publicaciones más recientes son: *Vidas Vulnerables. Migración, derechos humanos y políticas públicas en cinco zonas fronterizas de América Latina*. México, 2013. M.A. Porrúa; *La frontera doliente. Migración, género y salud en la región México-Guatemala*. México, 2013. Universidad de Guadalajara. *Vivir del Norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. México, 2008, CONAPO. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y cuenta con el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Fundador y primer presidente de la Asociación Latinoamericana de Población. Actualmente forma parte de los comités editoriales de diversas revistas académicas de México, Europa, América Latina y Estados Unidos.

Manuel Ángel Castillo

Ingeniero civil por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Realizó estudios de maestría en Desarrollo Urbano en El Colegio de México. Es profesor investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del COLMEX donde también es coordinador de publicaciones y director de la revista "Estudios Demográficos y Urbanos". En su amplia experiencia docente ha impartido cátedra en diversas instituciones, entre las cuales destacan: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro de Investigación para la Integración Social, El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto José María Luis Mora, la Universidad Autónoma de Hidalgo y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Es Miembro de diferentes asociaciones científicas, tales como: Asociación Mexicana de Población, Consejo Latinoamericano de Investigaciones para la Paz, Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Fronteras, *Latin America Studies Association* y Academia Mexicana de Ciencias. Es autor de numerosos artículos y ha colaborado en diversos proyectos de investigación conjuntos, entre los que destacan: "Migración y movilidad territorial de la población", "Situación de población y desarrollo" y "Migrantes centroamericanos en la frontera norte: Tendencias recientes".

Raúl Delgado Wise

Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos. A lo largo de su trayectoria de más de 35 años como investigador ha publicado y coordinado 22 libros, escrito más de 150 ensayos entre capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Recibió el premio anual de investigación económica "Maestro Jesús Silva Herzog" en 1993. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III), así como de varias asociaciones académicas de Canadá, Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Dirige las colecciones "Desarrollo y migración" y "Estudios críticos del desarrollo" de la editorial Miguel Ángel Porrúa. Director fundador del Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas donde actualmente es profesor. Es presidente de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, *Co-Chair* de la *Critical Development Studies Network*, director de la Revista Migración y Desarrollo, y coordinador de la Cátedra UNESCO de Migración, Desarrollo y Derechos Humanos.

Jorge Durand

Es antropólogo y profesor investigador titular del Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales (DESMoS) de la Universidad de Guadalajara. Codirector con Douglas S. Massey, del *Mexican Migration Project* (desde 1987) y del *Latin American Migration Project* (desde 1996) auspiciado por *Princeton University* y la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III), de la Academia Mexicana de Ciencias, de la *National Academy of Sciences* de Estados Unidos, y de la *American Philosophical Society*. Durante los últimos quince años ha estudiado el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos. Entre sus publicaciones como autor y coautor destacan los libros *Return to Aztlan* (Berkeley, California University Press, 1987), *Más allá de la línea* (México, CONACULTA, 1994), *Miracles on the Border* (Tucson, Arizona University Press, 1995), *Migrations mexicaines aux États-Unis* (París, Éditions du CNRS, 1995), *La experiencia migrante* (Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2000), *Beyond Smoke and Mirrors* (Nueva York, Russell Sage Foundation, 2002), y *Clandestinos: Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (Editorial Miguel Ángel Porrúa y Universidad de Zacatecas, 2003).

Rodolfo García Zamora

Doctor en ciencias económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Director del programa de doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Especialista en migración, remesas y desarrollo regional y rural. Ha sido director de la Facultad de Economía y secretario académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es asesor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; asesor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; y de El Colegio de la Frontera Norte. Además es asesor y consejero del Doctorado Interinstitucional en Administración, UAA, UAD, UASLP, UAQ y UAZ, CIDE, COLMEX, y del ITAM (México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, integrante del Patronato de Sin Fronteras IAP, y del patronato del INEDIM. Ha sido profesor de El Colegio de la Frontera Norte y de la universidades Central y Autónoma de Barcelona (España). Es autor y coautor y coordinador de varios libros y artículos en revistas especializadas.

Luciana Gandini

Doctora en ciencias sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México. Maestra en población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, y licenciada en ciencia política por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Actualmente es becaria del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM-UNAM, campus Morelos (2012-2014). Es coordinadora del Grupo Científico sobre Mercados Laborales de la Sociedad Mexicana de Demografía de México (SOMEDE) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, (candidata). Sus investigaciones han abordado las siguientes temáticas: migración y movilidad de personas calificadas en América Latina; procesos de inmigración y retorno en México; análisis de los mercados laborales latinoamericanos. Sus libros más recientes son *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, ALAP, TRILCE (2013); *Migrantes calificados en América Latina y el Caribe. ¿Capacidades desaprovechadas?* (2010), CRIM-UNAM; *¿Escapando de la crisis? Un estudio comparativo de trayectorias laborales de migrantes argentinos recientes en la Ciudad de México y en Madrid* (en prensa), CRIM-UNAM.

Fernando Lozano Ascencio

Doctor en sociología y maestro en demografía. Es investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Morelos y coordinador del Seminario de Estudios Migratorios de la UNAM. Expresidente de la Asociación Latinoamericana de Población (2011-2012); integrante del Consejo Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo; y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, (nivel II). Durante los últimos veinte años ha trabajado temas relacionados con la migración México-Estados Unidos, las remesas de los migrantes, debates sobre el vínculo entre migración y desarrollo, la migración de recursos humanos calificados en América Latina. Ha publicado más de cincuenta ensayos sobre estos temas. Sus libros más recientes son: *Migrantes calificados de América Latina y el Caribe ¿Capacidades desaprovechadas?* (2010), *Remesas y recaudación tributaria en México* (2011), ambos publicados por el Departamento Editorial del CRIM-UNAM; *The Practice of Research on Migration and Mobilities* (2014) publicado la Editorial Springer; y *Análisis espacial de las remesas, la migración de retorno y el crecimiento regional en México* (en prensa) Plaza y Valdés.

Humberto Márquez Covarrubias

Doctor en estudios del desarrollo. Responsable del programa de doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Director de la revista *Estudios Críticos del Desarrollo*, editor de las revistas *Migración y Desarrollo* y *Observatorio del Desarrollo*. Miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo y del Sistema Nacional de Investigadores, (nivel II). Autor y editor de numerosos libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Entre sus libros más recientes destacan: *Desarrollo desigual y migración forzada. Una mirada desde el sur global*, coeditado con Raúl Delgado Wise (Miguel Ángel Porrúa, 2012); *Diccionario crítico de migración y desarrollo* (Miguel Ángel Porrúa, 2012); *Espejismos del río de oro. Dialéctica de la migración y el desarrollo en México*, en coautoría con Raúl Delgado Wise (Miguel Ángel Porrúa, 2012); y *El laberinto de la cultura neoliberal. Crisis, migración y cambio*, coeditado con Raúl Delgado Wise (Miguel Ángel Porrúa, 2013).

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Es doctor en sociología por la Universidad de Texas en Austin. Actualmente es Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, (nivel III). Ha publicado como autor, coautor o coordinador 29 libros y más de 200 artículos en revistas especializadas. Recibió el Premio Nacional de Demografía en 2004. Es Doctor *Honoris Causa* por las universidades autónomas de Sinaloa, Coahuila y Aguascalientes. Además, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez creó en 2011 la Cátedra Patrimonial en Demografía “Rodolfo Tuirán”.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FUTURO DE
la Migración y Desarrollo en México

Investigación Cooperativa sobre Migración altamente calificada y reestructuración del Sistema Nacional de Innovación

Propósito	<p>Conocer las dimensiones, ubicación, campo laboral, líneas de investigación, experiencia profesional y posibles liderazgos académicos de la población mexicana altamente calificada que radica en el extranjero, con énfasis en el fortalecimiento de nuestro Sistema Nacional de Innovación.</p>
Antecedentes	<p>Estudios recientes relativos al tema de Migración Altamente Calificada demuestran que unos 140,000 migrantes mexicanos con estudios de posgrado residentes en Estados Unidos en 2011 se insertaban con desventaja en la fuerza de trabajo más calificada de ese país, ligada al desarrollo de ventajas competitivas a través de la innovación. Esta situación debe transformarse para superar la doble amenaza de pérdida de talento y aportación a ventajas ajenas.</p> <p>Un conjunto selecto de instituciones del país y algunas del extranjero se han propuesto explorar el fenómeno más a fondo y contribuir a la transformación de las políticas públicas que determinan esos comportamientos.</p>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar y desarrollar una alianza entre instituciones que han venido participando en la investigación sobre estos temas. • Analizar a partir de fuentes secundarias la masa crítica de población altamente calificada de México que reside en otros países. • Realizar encuestas complementarias a grupos de población de origen mexicano con formación de posgrado para conocer las causas por las que emigraron o permanecieron, así como las líneas de investigación, experiencia profesional y posibles liderazgos académicos que los caracterizan. • Realizar un encuentro de análisis y reflexión sobre líneas estratégicas de investigación, alternativas de vinculación y repatriación efectiva. • Identificar y analizar experiencias exitosas de construcción de un andamiaje institucional en países desarrollados que evite la fuga o desperdicio de talento nacional. • Proponer lineamientos de políticas públicas para la retención de talentos mexicanos y la vinculación o reinserción de la población mexicana altamente calificada que radica en el exterior, con miras al desarrollo y fortalecimiento de un sistema nacional de innovación vinculado al sector productivo y social del país.

Impacto potencial	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar y desarrollar una alianza entre instituciones que han venido participando en la investigación sobre estos temas. • Analizar a partir de fuentes secundarias la masa crítica de población altamente calificada de México que reside en otros países. • Realizar encuestas complementarias a grupos de población de origen mexicano con formación de posgrado para conocer las causas por las que emigraron o permanecieron, así como las líneas de investigación, experiencia profesional y posibles liderazgos académicos que los caracterizan. • Realizar un encuentro de análisis y reflexión sobre líneas estratégicas de investigación, alternativas de vinculación y repatriación efectiva. • Identificar y analizar experiencias exitosas de construcción de un andamiaje institucional en países desarrollados que evite la fuga o desperdicio de talento nacional. • Proponer lineamientos de políticas públicas para la retención de talentos mexicanos y la vinculación o reinserción de la población mexicana altamente calificada que radica en el exterior, con miras al desarrollo y fortalecimiento de un sistema nacional de innovación vinculado al sector productivo y social del país.
Instituciones participantes	<p>Si bien las instituciones participantes en la investigación que se propone serían los principales actores, un segundo conjunto, el de instituciones interesadas en formar capacidad para su desarrollo futuro, podrían integrarse a un programa piloto deliberado en este sentido.</p>
Tiempo estimado	<p>La fase de diseño y concertación de la alianza de investigación cooperativa podría realizarse en 4-6 meses; la obtención de los resultados finales previstos se extendería a lo largo de 4-5 años.</p>
Recursos necesarios	<p>Para la fase de diseño y negociación de la alianza se requerirían unos 800,000 pesos.</p> <p>El costo de ejecución de los proyectos incluidos en el programa se ha estimado en unos 15 millones de pesos, distribuidos a lo largo de cinco años. Se promovería un financiamiento parcial del Conacyt, en el supuesto de que concurriría con una aportaciones de organismos internacionales interesados en el tema.</p>

Indicadores estratégicos sobre migración, desarrollo y derechos humanos

Propósito	Elaborar un marco de análisis y construir una serie de indicadores estratégicos para evaluar objetiva y multidimensionalmente los impactos netos —positivos y negativos— de la migración México-Estados Unidos, con miras a promover el diseño de políticas públicas coherentes sobre migración, informar a la opinión pública de ambos países acerca de las consecuencias reales de los flujos migratorios, fortalecer las capacidades de negociación y contribuir al liderazgo de México en foros bilaterales, multilaterales y globales en la materia.
Antecedentes	México figura como el principal país de emigrantes del mundo, con alrededor de 12 millones radicados en Estados Unidos. También se distingue como el país con el mayor número de migrantes indocumentados del planeta y el principal corredor de migración de tránsito del orbe. Si bien la migración mexicana a Estados Unidos es un hecho observado sobre todo desde fines del siglo XIX, su crecimiento en las últimas tres décadas ha sido desbordante: de 2.2 millones en 1980 a poco más de 12 millones en 2010.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone partir de un convenio interinstitucional de investigación en materia de migración, desarrollo y derechos humanos dirigido a la integración de una cartera de proyectos vinculados a un marco conceptual compartido. • En una primera aproximación, especialistas de las instituciones participantes elaborarían propuestas de proyectos que según su experiencia podrían contribuir significativamente a comprender el fenómeno, sus factores determinantes, sus efectos y consecuencias. • Las propuestas serían presentadas en una reunión de trabajo cuyo producto final sería la cartera acordada. • Generarían como productos finales: un conjunto articulado de indicadores, una base de datos relacionada con ellos, diseño y puesta en marcha de un observatorio transnacional que permita mantenerla actualizada, una metodología para la evaluación de impactos, una propuesta para fortalecer la participación de México en negociaciones internacionales, plan de estudios para un programa de capacitación y publicaciones dirigidas a la formación de opinión pública.
Impacto potencial	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprovecharían capacidades de investigación existentes y se harían converger visiones disciplinares diversas. • Se sembraría una semilla de investigación cooperativa que más adelante podría ensanchar el alcance de la investigación relativa a este fenómeno.

Instituciones participantes	Las mismas que participaron en la sesión a la que se refiere el libro: UNAM, El Colegio de México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guadalajara, FLACSO y algunos otros.
Tiempo estimado	La fase de diseño y concertación podría realizarse en 4-6 meses; la obtención de los resultados finales previstos se extendería a lo largo de 4-5 años.
Recursos necesarios	Para la fase de investigación y diseño de la cartera se requerirían unos 2 millones de pesos. El costo de ejecución de los proyectos incluidos en la cartera se ha estimado en unos 15 millones de pesos, distribuidos a lo largo de cinco años. Se promovería un financiamiento parcial del Conacyt, en el supuesto de que concurriría con una aportaciones de organismos internacionales interesados en el tema.

Créditos del programa
HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO

CRÉDITOS DEL PROGRAMA

HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO

Comité organizador: Jorge Flores Valdés, Enrique Cabrero Mendoza, José Antonio de la Peña, José Franco, Salvador Malo, Luis Mier y Terán, Sergio Revah, Julio Sotelo, Francisco Valdés Ugalde y José Enrique Villa Rivera.

Comité técnico: Jaime G. de la Garza Salazar, Rigoberto Aranda Reyes, Ana del Río Guzmán, José Antonio Esteva Maraboto, Karla Rivas Salas, Víctor Muñoz Morales, Edmundo Álvarez Flores, Martha Beltrán y Tenorio.

Responsables de mesa: Julián Adolfo Adame, Martín Aluja, Carlos Arias, Raúl Arias Lovillo, Marcelino Barboza Flores, Francisco Barnés de Castro, Teresa Bracho, Carlos Campillo Serrano, Julia Carabias, Alberto Carramiñana, Rolando Cordera, Sabino Chávez Cerda, José Antonio de la Peña, Elder de la Rosa, Rodolfo de la Rosa Rábago, Mayra de la Torre, Raúl Delgado Wise, Agustín Escobar, Elva Escobar, Adrián Fernández-Bremauntz, Héctor Felipe Fix-Fierro, Daniel Flores Curiel, Ernesto Flores-Roux, Noé Arón Fuentes, Amanda Gálvez, Virginia García Acosta, Juan Eduardo García García, Carlos Gay, Samuel Gómez Noguera, Jesús González Hernández, Federico Graef, Luis Felipe Guerrero Agripino, Tonatiuh Guillén, Luis Miguel Gutiérrez, Adolfo Guzmán Arenas, Alejandro Hernández, Pedro Hugo Hernández, Inocencio Higuera, Eusebio Juaristi, William Lee, Soledad Loeza, Sergio López Ayllón, Marcelo Lozada y Cassou, José Luis Lucio, Guido Marinone, Ana María Martínez, Alicia Mayer, Marisa Mazari, María Elena Medina-Mora, Francisco Javier Mendieta, María Isabel Monroy, Dante Morán Zenteno, Pablo Mulás del Pozo, Guillermina Natera, Francisco P. Navarro Reynoso, Juan Nepote, Adalberto Noyola Robles, Lorenzo Olguín Ruiz, Sylvia Ortega, Jorge Padilla, Francisco Palomera, Ma. de Lourdes Patiño Barba, Elaine Reynoso Haynes, David Ríos, Mariano J.J. Rivera Meraz, Rafael Rivera, Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, Enrique Ruelas Barajas, Rosaura Ruíz, Beatriz Rumbos, Mario César Salinas, Antonio Sánchez Bernal,

Víctor Sánchez-Cordero, Jorge Santamaría Fernández, Sylvia Schmelkes, Arturo Serrano Santoyo, Xavier Soberón, Julia Tagüeña, Ricardo Tapia Ibargüengoytia, Fernando Toro, Manuel Torres Labansat, Jaime Urrutia, Francisco Valdés Ugalde, Javier Velázquez Moctezuma y Guillermo Villalobos Zapata.

Ponentes: Adrián Acosta Silva, Julián Adolfo Adame Miranda, Carlos Aguilar, Luis Aguilar, Alfredo Aguilar Elguezabal, Ana María Aguilar Argaez, Raúl Aguilar-Roblero, Enrique Aguilar Rodríguez, José Antonio Alcántara, Víctor Alcaraz, Ismeli Alfonso, Sergio Almazán Esqueda, Ángel Alpuche Solís, Celia Alpuche-Aranda, Saúl Álvarez Borrego, Jesús Álvarez Calderón, Porfirio Álvarez, Jorge Ancheyta, Celestino Antonioli, Rigoberto Aranda, José Luis Arauz Lara, David Arellano Gault, Itziar Arextaga, Carlos Arias, Raúl Arias Lovillo, Pedro Arroyo Acevedo, René Asomoza Palacio, Alfredo Ávila Rueda, Juan Azorín Nieto, José Ramón Azpiri López, Joaquín Azpiroz, Marcelino Barboza, Francisco Barnés de Castro, Francisco Barnés Regueiro, Hugo Barrera, Rebeca Barriga Villanueva, Roger Bartra, Tim Baumgartner, Enrique Bazúa-Rueda, Valeria Belloro, Ricardo Benavides Pérez, Shoshana Berenzon, Carlos Beyer, Monserrat Bizarro, Martín Bonfil, Marco Borja, Carlos Bosch, Pedro Bosch, Felipe Bracho, Teresa Bracho, Héctor Bravo-Alfaro, Vicente Bringas, Estrella Burgos, Gerardo Cabañas Moreno, Enrique Cáceres Nieto, Aleida Calleja, Sergio Camacho Lara, Carlos Campillo, Alejandro Canales, Fernando Cano Valle, Blondy Canto, Julia Carabias, Rosario Cárdenas, Sergio Cárdenas, Anabela Carlón, Alberto Carramiñana, Alma Carrasco, Sergio Carrera Riva Palacio, Laura Carrillo, María Amparo Casar, Margarita Casas, Rosalba Casas, Gonzalo Castañeda Ramos, Eduardo Castañón, Víctor M. Castaño Meneses, Manuel Ángel Castillo, Francisco Castrejón, Gerardo Ceballos, Jorge Cerdio, Carlos Coello Coello, Rafael Colás Ortiz, César Andrés Conchello Brito, Óscar Fernando Contreras Montellano, Atilano Contreras Ramos, Rolando Cordera, Ricardo Córdova Quiroz, Fernando Cortés, Cristina Cortinas de Nava, José Ramón Cossío, Helena Cotler, Carlos Chávez, Sabino Chávez, Xavier Chiappa Carrara, Lars Christenson, Leonardo Dagdug Lima, Patricia Dávila Aranda, José de Anda, Romeo de Coss, María de Ibarrola, Camilo de la Fuente, Juan Ramón de la Fuente, Jaime G. de la Garza Salazar, Guillermo de la Peña, José Antonio de la Peña, Ramón de la Peña, Sergio de Régules, Rodolfo de la Rosa, Elder de la Rosa, Mayra de la Torre, Rafael del Villar, Guillermo Delgado Lamas, Raúl Delgado Wise, Ángel Díaz Barriga, Frida Díaz Barriga, Lorenzo Díaz Cruz, Néstor Díaz, Rufino Díaz, Alberto Díaz-Cayeros, Eloisa Díaz-Francés, Graciano Dieck Assad, Paulette Dieterlen, Manuel Dorador González, César Augusto Domínguez,

Anahí Dresser, Saurabh Dube, Jorge Durand, José Ramón Eguibar, Alexander Elbittar, Armando Encinas Oropeza, Agustín Escobar, Elva Escobar, Federico Escobar Sarria, Vladimir Escobar, Roberto Escudero, Luis Estrada, Andrés Fábregas Puig, Jesús Favela Vara, Héctor Felipe Fix-Fierro, Adrián Fernández-Bremauntz, Rafael Fernández de la Garza, Luca Ferrari, Daniel Flores Curiel, Julia Flores Dávila, Jorge Flores Valdés, Ernesto Flores-Roux, José Franco López, Noé Arón Fuentes, Isaura Fuentes, Luis Fuentes, Sergio Fuentes Moyado, Sergio Galina, Amanda Gálvez, Carlos García, Juan Eduardo García García, Mariano García Garibay, Jesús García, Fabián García Nocetti, Carmen García Peña, Martín García Varela, Virginia García Acosta, Ricardo María Garibay, Mario Garza, José Antonio Garzón Tiznado, Carlos Gay, Carlos Gershenson, Samuel Gitler, Luis Arturo Godínez, Gabriel Gójon, Samuel Gómez Noguera, José S. Guichard Romero, Tomás González Estrada, Jesús González González, Luis Fernando González Pérez, Jesús Felipe González Roldán, Carlos González Salas, José Miguel González Santaló, Jorge González-Sánchez, José Luis Gordillo Moscoso, José Gordon, Andrés Govela Gutiérrez, Federico Graef Ziehl, Manuel Grajales Nishimura, Víctor Guerra, Luis Felipe Guerrero Agripino, Gilberto Guevara Niebla, Diana Guillén, Tonatiuh Guillén, Constantino Gutiérrez Palacios, Luis Miguel Gutiérrez, Adolfo Guzmán Arenas, Roberto Guzmán Zamudio, Anne Hansen, Alejandro Hernández, Carlos Hernández García, Juan Hernández, Onésimo Hernández, Pedro Hugo Hernández, Fausto Hernández Trillo, Sergio Hernández Vázquez, Luis Herrera Estrella, Ismael Herrera Revilla, Inocencio Higuera, David Hiriart, Jorge Huacuz Villamar, Guadalupe Huelsz, Miguel Ángel Huerta Díaz, David H. Hughes, Roberto Iglesias Prieto, Eduardo Iglesias Rodríguez, Salma Jalife Villalón, Manuel Jiménez Dorantes, Luis Felipe Jiménez García, Héctor Juárez Valencia, Eusebio Juaristi, David Kershenobich, Patricia Koleff, Alberto Ken Oyama-Nakagawa, Mina Konigsberg, Esteban Krotz, Federico Kuhlmann, Alfonso Larqué, María Isabel Lázaro Báez, William Lee, Christian Lemaitre, Edgar Leonel Chávez, Gustavo Leyva, José Luis Lezama, Pablo Liedo Fernández, Alberto Lifshitz, Soledad Loaeza, Laurent Loinard, Sergio López Ayllón, José López Bucio, Lizbeth López Carrillo, Malaquías López-Cervantes, Hugo López-Gatell, Jorge López Portillo, Alejandro López Valdivieso, Yolanda López-Vidal, Rafael Loyola, Marcelo Lozada y Cassou, Fernando Lozano, Jesús Eduardo Lozano Ochoa, Rafael Lozano, José Luis Lucio, Francisco A. Llano, Salvador Lluch-Cota, Manuel Maass, Susana Magallón, Daniel Malacara, Salvador Malo, Guido Marinone, Ismael Mariño Tapia, Javier Márquez Diez-Canedo, César Martinelli Montoya, Ana María Martínez, Jorge Martínez, Martha Martínez Gordillo, Alfredo Martínez Jiménez, Manuel Martínez Lavín,

Adolfo Martínez Palomo, Omar Masera, José Luis Mateos Trigos, Alicia Mayer, Marisa Mazari, Magdaleno Medina Noyola, María Elena Medina-Mora, Enrique Mejía, Jorge Meléndez, Francisco Mendieta, Blanca Mendoza, Eduardo Mendoza, Fernando Mendoza, Víctor Manuel Mendoza, Carlos Merchán Escalante, Horacio Merchant Larios, Robert Meyers, Tomás Miklos, Francisco Miranda, Pedro Moctezuma Barragán, María Isabel Monroy, Alejandro Monsiváis, Luis Montaña Hirose, Ulises Mora Álvarez, Dante Morán Zenteno, Alfonso Morales, José Luis Morales, Miguel Ángel Moreles, Luis Moreno, Oscar Moreno-Valenzuela, Enrique Morett, Juan José Morrone Lupi, Mónica Moya, Pablo Mulás del Pozo, Stephen Mull, David Muñoz, Norma Patricia Muñoz Sevilla, Juan Carlos Murrieta, Guillermina Natera, Arnulfo Hernán Nava Zavala, Hugo Navarro, Francisco Navarro Reynoso, Dámaso Navarro Rodríguez, Ana Claudia Nepote, Juan Nepote, Humberto Nicolini, Roldando Nieva Gómez, Cecilia Noguéz, Adalberto Noyola Robles, Juan Núñez Farfán, Octavio Obregón, Patricia Ocampo, Lorenzo Olguín, Marina del Pilar Olmeda, Roger Orellana, Luis Orozco, Fausto Ortega, Fernando Ortega Gutiérrez, Sylvia Ortega, Benjamín Ortíz- Espejel, Patricia Ostrosky, Jorge Padilla González, Enrique Pacheco Cabrera, César Pacheco Tena, Federico Páez-Osuna, Carlos Pallán Figueroa, Francisco Palomera, Víctor Hugo Páramo, María del Carmen Pardo, Raúl Paredes Guerrero, Vicente Parra Vega, Susan Parker, Ma. de Lourdes Patiño, Manuel Peimbert, Eduardo Peña, Daisy Pérez Brito, Ramiro Pérez Campos, Alicia Pérez Duarte, Edward Peters, Alonso Picazo, Daniel Piñero Dalmao, Francisco Piñón Gaytán, Alejandro Pisanty, Gregorio Posada Vanegas, Enrique Provencio, Jean François Prud'homme, Martín Puchet, Mario Ramírez Cobián, Tonatiuh Ramírez Octavio, Jorge Ramírez- Solís, Francisco Ramos Gaudencio, Gerardo Ramos Larios, Gaudencio Ramos Niembro, Jesús Gabriel Rangel- Peraza, Elías Razo Flores, Justino Regalado, Teresita de Jesús Rendón, Daniel Reséndiz, Hortensia Reyes, Jorge Alejandro Reyes, Enrique Reynaud, Elaine Reynoso, Emilio Ribes, Horacio Riojas, Leonardo Ríos Guerrero, Ernesto Ríos Patrón, David Ríos Jara, Rafael Rivera, Sandra Rodil Posada, Alejandro Rodríguez Ángeles, Fernando Rodríguez de la Garza, Pedro F. Rodríguez Espinosa, Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, Roberto Rodríguez Gómez, Luis Felipe Rodríguez Jorge, Ariel Rodríguez Kuri, Roberto Rodríguez, Yosú Rodríguez, Leopoldo Rodríguez-Sánchez, José Roldán Xopa, Julio Cesar Rolón, David Romero, Fermín Romero, Miguel Romero, Andrew Roth Seneff, Raúl Rueda, Enrique Ruelas, Lena Ruiz, Rosaura Ruiz, Beatriz Rumbos, Emilio Sacristán Rock, Gerardo Salazar Chávez, Mario César Salinas, Armando Salinas Rodríguez, Antonio Sánchez, Federico Sánchez, Víctor Sánchez-Cordero, Oscar Sánchez

Escandón, Aarón Sánchez Juárez, José Luis Sánchez Llamazares, Javier Sánchez Mondragón, Carmen Sánchez Mora, Francisco Sánchez-Sesma, Juan José Sánchez Sosa, Jorge Santamaría, Víctor Santibáñez Dávila, Saúl Santillán, Carlos Santos-Burgoa, Edgar Santoyo Gutiérrez, José Sarukhán, Jaime Sempere Campello, John Scott, Silvia Schmelkes, Rita Schwentesius, José María Serna de la Garza, Arturo Serrano, Larry Smarr, Xavier Soberón, Isidro Soloaga, Fabiola Sosa, Plinio Sosa, Julio Sotelo, Luis A. Soto González, Horacio Soto, Daniela Spenser, Christopher Stephens, José Emilio Suárez, Enrique Sucar, Vinicio Suro, Julia Tagüeña, Ricardo Tapia Ibarzüengoytia, José Antonio Toledo, Fernando Toro, Miguel Torres, Manuel Torres Labansat, Luis Gerardo Trápaga Martínez, Fernando Tudela, Rodolfo Tuirán, Rosa Elena Ulloa, Jaime Urrutia, Francisco Valdés Ugalde, Luis Valtierra González, Oscar Valle Molina, Luis A. Vargas Guadarrama, Rafael Vázquez- Duhalt, Gerardo Vázquez Nin, Roberto Vázquez Meza, Antonio Vega Corona, Ambrosio Velasco, Jorge Velasco Hernández, Enrique F. Velázquez Contreras, Javier Velázquez Moctezuma, Salvador Venegas-Andraca, Basilio Verduzco, Jean-Philippe Vielle-Calzada, Luis Villa Vargas, Juan Villalvazo Naranjo, Jesús Villar Rubio, Luis Manuel Villaseñor, Guillermo Villalobos Zapata, Sergio Viñals, Ricardo Viramontes Brown, Cisco Werner, Trevor Williams, Veronika Wirtz, Rebeca Wong, Luis Zambrano, Guillermo Zárate de Lara, Gisela Zaremberg, Jorge Zavala Hidalgo, Luis Zavala Sansón, Juan Fidel Zorrilla y Margarita Zorrilla.

INSTITUCIONES DE ADSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Academia de Ingeniería de México, A. C.
Academia Mexicana de Ciencias, A. C.
Academia Nacional de Medicina
Agencia Espacial Mexicana
Asociación Mexicana de Derecho a la Información, A. C.
Banco de México
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Cámara Minera de México
Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste
Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe
Centro de Educación Aeroespacial de México en Jalisco
Centro de Estudios Universitarios
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Centro de Investigación en Geografía y Geomática *Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.*
Centro de Investigación en Matemáticas A. C.
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.
Centro de Investigación en Química Aplicada

Centro de Investigación en Sistemas de Salud
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Peñoles
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S. C.
Centro de Investigaciones en Óptica
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
Centro Médico ABC
Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe
Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.
Comisión Federal de Electricidad
Comisión Nacional contra las Adicciones
Comisión Nacional del Agua
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
Comisión Reguladora de Energía
Consejo Consultivo de Ciencias
Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Consejo Puebla de Lectura A. C.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España
Coordinación General Institutos Nacionales de Salud
Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.
El Colegio de la Frontera Norte
El Colegio de la Frontera Sur
El Colegio de México, A. C.
El Colegio de Michoacán, A. C.

El Colegio de San Luis, A. C.
 El Colegio Nacional
 El Fondo de Información y Documentación para la Industria
 El Instituto de Ecología, A. C.
 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
 Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C.
 Grupo Financiero Banorte
 Grupo México
 Guadalupe de Guaymas, S.P.R. de R. L.
 Hacia una Cultura Democrática, A. C.
 Hospital General de México
 Hospital Psiquiátrico Infantil *Juan N. Navarro*
 Industrias Bre, S. de R. L. de C. V.
 Instituto de Investigaciones *Dr. José María Luis Mora*
 Instituto de Investigaciones Eléctricas
 Instituto Estatal Electoral de Baja California
 Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
 Instituto Mexicano del Petróleo
 Instituto Nacional de Antropología e Historia
 Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Instituto Nacional de Cancerología
 Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*
 Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
 Instituto Nacional de Geriátrica
 Instituto Nacional de Medicina Genómica
 Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
 Instituto Nacional de Psiquiatría *Ramón de la Fuente*
 Instituto Nacional de Salud Pública
 Instituto Politécnico Nacional
 Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C.

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Instituto Tecnológico de Culiacán
Instituto Tecnológico de la Laguna
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
International Association of Universities
Internet Society
Nuevas Alternativas Naturales Thermafát S. A. de C. V.
Organización Panamericana de la Salud
Petróleos Mexicanos
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Energía
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Secretaría de Relaciones Exteriores
Secretaría de Salud
Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal
Sociedad de Beneficencia Española
Sociedad de Química de México
Southwest Fisheries Science Center
Stanford University
Sulfagenix, Inc.
Suprema Corte de Justicia de la Nación
The University of Arizona
The University of California, San Diego
The University of Texas, Medical Branch at Galveston
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chiapas

Universidad Autónoma de Chihuahua
 Universidad Autónoma de Guadalajara
 Universidad Autónoma de la Ciudad de México
 Universidad Autónoma de Nuevo León
 Universidad Autónoma de Querétaro
 Universidad Autónoma de San Luis Potosí
 Universidad Autónoma de Sinaloa
 Universidad Autónoma de Tabasco
 Universidad Autónoma de Tlaxcala
 Universidad Autónoma de Yucatán
 Universidad Autónoma de Zacatecas
 Universidad Autónoma del Carmen
 Universidad Autónoma del Estado de México
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Universidad de Guadalajara
 Universidad de Guanajuato
 Universidad de Sonora
 Universidad Iberoamericana
 Universidad Intercultural del Estado de Chiapas
 Universidad La Salle
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Universidad Pedagógica Nacional
 Universidad Veracruzana
University of Colorado
University of Maryland

Migración y desarrollo
de la colección HACIA DÓNDE VA LA CIENCIA EN MÉXICO,
fue impreso con el apoyo del Conacyt
en julio de 2014 en los talleres
de Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V.
Pascual Orozco 53, colonia Barrio San Miguel, México, D.F.
El tiraje consta de 3 500 ejemplares.
En su composición se utilizaron tipos de la familias
Myriad y Warnock y se utilizó papel couché de 135 grs.
Diseño editorial: Asesoría Gráfica
Cuidó esta edición:
Ana del Río Guzmán.

